LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 2454 — BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA.... Un peso
ID. ATRASADOS.... Dos pesos
POR MES.... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES.... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES.... Cuarenta pesos
POR TRES MESES.... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES.... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO.... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR

POR UN MES.... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES.... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO.... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La apar. de sto. Domingo de Guzman en Soria y sta. Melitona.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 15 DE 1881

Mineria argentina

La República Argentina es uno de los países del mundo que ha descuidado completamente la industria minera, á que tan grande y justa importancia se da en todas partes.

Este hecho se esplica por las dificultades que ha [illegible] que vencer para constituirse definitivamente [illegible] en cuya labor fatigosa ha perdido tiempo, vidas y capitales considerables.

Desde que nos declaramos independientes no hay sino un acto gubernativo que indique un recuerdo del Poder Público á aquella industria: podemos [illegible] una ley del Congreso del Paraná de 1853, que puso en vigencia las ordenanzas de Minas dictadas por el rey de España para Méjico, modificando las en su parte mas onerosa para el industrial.

Antes de esa ley y despues de ella, hasta los dias que cruzamos, los Gobiernos no han producido una [illegible] medida digna de ser mencionada.

Es una verdad indiscutible que la produccion [illegible] minera en la América que fue Española, que durante los siglos de coloniage dió á la Metrópoli diez mil millones de pesos fuertes en minerales, ha crecido notablemente desde la revolucion del año [illegible] con escepcion de Chile, que ha consagrado una atencion preferente á la mineria, haciendo de ella la principal fuente que alimenta su comercio exterior, pues el año de 1880 ha exportado un valor [illegible] 000,000 de duros en minerales, cifra [illegible] cuale á la que representa la exportacion de los [illegible] veneros de la República Argentina.

[illegible] la base de esa produccion es el [illegible].

[illegible] posee acaso mejores [illegible] que [illegible] argentino [illegible] nuestro país [illegible] ninguna manera.

[illegible] principales depósitos de [illegible] de la República Argentina, entre los cuales figura en primera [illegible] los del cerro de la [illegible] Mejicana de Famatina, [illegible] una ley de plata y de oro muy superior á los [illegible] Chile.

Las causas primeras de nuestra decadencia en el ramo de la riqueza pública y de la prosperidad [illegible] que domina en Chile, es la proteccion que los Gobiernos le prestan y el abandono en que [illegible] mantienen.

No somos nosotros los que lo [illegible] notado: esas causas sino los escritores europeos especialistas en la materia, cuyas obras hemos tenido ocasion de revisar.

[illegible] el ferro-carril entre otros actos decisivos de proteccion á la industria, el que en Chile como en [illegible] el mundo, ha levantado la minería, constituyéndola en una fuente abundante y generosa de la riqueza social.

Agréguese al abandono nuestro el poco [illegible] espíritu de asociacion de capitales con el fin de [illegible] las minas y se tendrá delante de los ojos la razon de ser de la postracion en que se encuentra la industria minera argentina.

El ferro-carril, y solamente el ferro-carril, es decir la comunicacion fácil y económica, es el que puede crear el espíritu minero en el país, á cuyo calor se asocian los capitales y se emprenden trabajos colosales en los cerros minerales.

En la República Argentina hay un escollo mas en que tropieza y zozobra la especulacion minera.

Nos referimos á la posicion geográfica de los distritos minerales y del gran centro de comercio y de consumo del país Buenos Aires.

En este mercado no se conoce ese negocio.

[illegible] alejado lejos de las montañas metalúrgicas, y rodeado de una pampa inmensa en donde se desenvuelven millones de cabezas de ganado, que forman el tema de la especulacion de todos, este mercado no se presta á aquellas negociaciones que tienen que efectuarse en parages tan remotos, luchando con los enormes inconvenientes de la comunicacion y del trasporte.

Nuestros comerciantes mas ilustrados y espertos carecen de las nociones mas vulgares de la esplotacion minera, que no pertenece á los dominios de sus estudios y preocupaciones habituales.

Cuando ven enterrarse 5 ó 10 mil pesos en una labor, empleados en preparar la explotacion, se desesperan, los dan por perdidos y abandonan el negocio.

He ahí la prueba mas concluyente de que la industria no existe en el país.

Cuando el vapor suprima las distancias y abarate los trasportes, la minería ha de crecer extraordinariamente en sus proporciones—tenemos la mas completa fé de ello—y ha de constituir una de las mas poderosas fuentes de recursos para la fortuna pública y privada.

Nos sugiere las precedentes reflexiones el proyecto de ley que se encuentra á la órden del dia en la Cámara Nacional de Diputados, por el cual se manda construir un tramway liviano, de montaña, en el mineral de Famatina.

Sin duda alguna, es una de las ideas mas benéficas que pueden preocupar la atencion de los Poderes Públicos.

Ya es tiempo de ocuparse sériamente de plantear en el país, sobre bases sólidas, la industria minera, y es evidente que aquel proyecto tiende á ese fin laudable.

La labranza recibe constantemente fuertes impulsos. La ganadería se encuentra dueña y soberana de miles de leguas de campos pastosos, con la supresion de los indios del desierto.

Falta que se tienda una mano protectora á la industria minera, y tanto mas cuanto que hay Provincias, como la Rioja y Catamarca por ejemplo, que cifran en ella la mejor esperanza de su futura prosperidad.

La ubicacion de esas Provincias, arrinconadas en los últimos contrafuertes de los Andes, y escasas de agua, las coloca en condiciones completamente desfavorables para la labranza y el pastoreo.

El tramway en el mineral de Famatina, que esconde el porvenir de la Rioja, abrirá este pedazo de tierra argentina á las especulaciones y al capital en grande escala, porque hay allí metales para dar personería á la República como país minero ante propios y estraños.

Esa via de comunicacion hará posible una esplotacion regular y abundante, cosa que sin esa condicion es materialmente irrealizable, pues los metales son bajados de las montañas á lomo de mula, que cargan 10 arrobas apenas.

Las pobres bestias descienden lenta y fatigosamente por sendas escabrosas, faldeando despeñaderos unas veces, y caminando otras por el lecho horrible de los torrentes.

Se necesitarian miles de mulas en movimiento diario en los cerros para sostener una esplotacion conveniente, con sus correspondientes repuestos, pero los caminos no permiten un tráfico de ese género, ni habria forrage para alimentar tan numerosas tropas.

El tramway proyectado es el llamado á suprimir esos grandes obstáculos, brindando á la Rioja el mas grande servicio que pudiera prestarle la Nacion.

El conocimiento que tenemos de este asunto, del que tantas veces se ha ocupado este diario, nos hace esperar firmemente en el buen éxito de esa mejora pública, la cual llamará con el argumento de los hechos, un ramal de ferro-carril que ligue al mineral al Central Norte.

Se puede apuntar ese proyecto como la primera medida radical y séria tomada por los Poderes Públicos en favor de la industria minera, desde que somos una nacion independiente.

La Nacion se pone en camino de suprimir las subvenciones anuales que acuerda á la Rioja para llenar los déficits de sus presupuestos, porque le proporcionará recursos propios de vida, con solo ponerla en aptitud de utilizar lo mucho que Dios le ha dado, archivado bajo las cortezas de granito que forman la superficie del famoso Famatina.

Estadística

NOTICIAS CURIOSAS Y ÚTILES

Conocer con exactitud el alcance de las relaciones comerciales que la República Argentina mantiene con las demas nacionalidades es algo mas que satisfacer una curiosidad natural: es poseer un dato que puede resultar en estremo útil para manejar con mas acierto los intereses públicos y aun los privados.

El libro de estadística confeccionado por la oficina respectiva puede darnos cuanto dato necesitemos al respecto.

El trabajo estadístico referido abarca un quinquenio.

En ese período, Francia ha sido la que ocupó el primer lugar en el comercio que sostenemos con las demas naciones, y su preponderancia ha ido mas bien en aumento; el año 1876 estuvo representada por el 20.5 por ojo del total movimiento; el 77 fué casi idéntico; pero el 78 se elevó al 23 ojo, cifra que el [illegible] en 79 volvió á levantarse en el 80 elevándose á 25.4.

La que inmediatamente sigue en importancia es Inglaterra.

Esta nacion ha ido perdiendo terreno rápidamente en el sentido de limitarse su potencia comercial en nuestra plaza. [illegible] suponía el 19.5 ojo del movimiento y despues de pequeñas alteraciones [illegible] en el año 80 con un 17.1 ojo.

No ha sido Bélgica mas afortunada en este cálculo. Representando en 76 el 19 ojo sufrió tambien alternativas varias, pero en el año 80 aparece con solo el 16.2 ojo.

Estas tres naciones son los verdaderos colosos en lo que se refiere á nuestro comercio internacional.

Los demas países fluctuan entre 8 ojo y cero, incluso Estados Unidos que si en el año 1876 figuraba con el 5.2 ojo, fué ascendiendo, es cierto, pero tan lenta y escasamente que en 1880 alcanzaba la cifra de 8 ojo.

Este cómputo revela un hecho que no se reconoce tan fácilmente; y es que la nacion francesa va ganando terreno y que en union de la industrias del país y de los productos naturales, va poco á poco apoderándose de las posiciones que ocupaban los demas países.

Las importaciones solamente (porque los cálculos anteriores son del movimiento internacional, esto es importacion y exportacion aunadas) dan un resultado mas vivo.

Inglaterra nos ha enviado en 1876 el 24.9 ojo y esta cifra, mas bien creciente, despues de ligeras fluctuaciones, llegó en 80 á 27.5 ojo.

Su inmediata y única competidora es Francia: á 23.2 ascendió en 1876 y por causas que no podríamos determinar con exactitud fué en rápido y continuado descenso hasta tocar en el tipo de 18.2 ojo en el año 1880.

Tambien respecto de la importancia es Norte América el que sigue á esas dos naciones, pero con cifra escasa: 8.5 es la proporcion en 1879 para decaer en 80 á 7.1.

España que figuraba con un 6 ojo en 1876, ascendió á 6.4 en 77, bajó á 5.8 en 78 y ya en 79 solo obtuvo 4.9 para levantarse débilmente á 5.4 en el 80.

El Estado Oriental ofrece alternativas estrañas. De 4 ojo subo á 7.1 sin que la razon de esos cambios se vea clara.

Las exportaciones dan el primer rango á la Bélgica.

El principal elemento de nuestra riqueza rural, las lanas, va á detenerse en los mercados belgas, señalando así en 1876 un 30.3 ojo, un 29.2 en 77, 25.6 en 78, en 79 un 29 y en 80 un 24.6.

El descenso de lo exportado en el año [illegible] fue de bastante importancia.

Tambien lo que exportamos á Francia [illegible] una [illegible] proporcion. [illegible] en el primer año del quinquenio y pasando por 20.5, 26 y 24.3, cierra el año 80 con el 27.6 ojo.

Si se tiene presente lo que cada una de esas tres [illegible] esta República resulta [illegible] que Francia, Inglaterra son los que mantienen [illegible] importacion y exportacion.

Las demas naciones presentan [illegible] proporciones [illegible] que ninguna de ellas pueda aproximarse [illegible] las cifras [illegible] datas.

[illegible] nuestro [illegible] con los demas países [illegible] á nuestros lectores una idea exacta del puesto [illegible] ocupamos en cuanto al comercio general [illegible] con los demas países.

Inglaterra es la primera en la importancia de su comercio universal. Importacion y exportacion reune las siete mil millones de pesos fuertes: 2,792.

Estados Unidos sigue con millones 1,676.

Francia con [illegible] por 1,471 millones.

Y Alemania por 1,651.

Las demas naciones distan mucho de esas cifras abundando en 500 millones mas [illegible].

La República Argentina figura con 100 millones de pesos en ese cómputo, cifra que [illegible] América á continuacion de Estados Unidos, Brasil y [illegible] de esas dos superiores en cuanto á cifras absolutas, pero si se tiene en cuenta el número de habitantes seguramente estamos por encima de esos dos colosos americanos.

En los artículos importados conviene tener presente la juiciosa distincion que establece la [illegible] de Estadística que venimos estractando. Los efectos de consumo improductivo y los reproductivos. Los de la primera clase son los artículos alimenticios, de abrigo, de mueblaje y de combustion, iluminacion.

En la segunda solo figuran las materias primas para industrias, los materiales de construccion, etc.

En los primeros se advierte por las cifras que en el país se elaboran ó producen muchas de esas mercaderías, las cuales hacen gran competencia á las importaciones estrangeras. Sin embargo, hay un aumento en 1880 debido á la extraordinaria importacion de trigos chilenos que vinieron á llenar las necesidades de esta República, desprovista por una mala cosecha de ese importante cereal, y se advierte en la totalidad del quinquenio otro aumento en la importacion de artículos alimenticios, cuya razon puede encontrarse talvez en el crecimiento de la poblacion.

Una enseñanza poco grata nos da la estadística mencionada.

La importacion de los artículos de mueblage y quincallería va en aumento considerable y sostenido. De esto parece desprenderse, dice la obra, que estamos dispuestos á ahorrar á costa del estómago para alhajar mejor la casa.

Pero en cambio, podemos mostrar con satisfaccion el hecho de que de año en año crece la parte de importacion en lo que se refiere al desarrollo de las industrias nacionales.

Resumido á grandes rasgos el comercio de importacion y general de la República, será materia de artículo aparte el exámen de otras materias dignas tambien de estudio.

SECCION LITERARIA

Jenny la ramilletera

(Traducido para LA PRENSA *por Delfor del Valle)*

La historia de Jenny, es una historia extravagante y bizarra. Ella ha hecho un oficio que yo no sabre esplicároslo con exactitud, señoras. Con todo, como Jenny tiene un buen corazon y una alma bella, es necesario que haga su biografía aparte, que será nada menos que una pájina en nuestra coleccion de artistas. Jenny ha sido siempre útil al arte. Hablo de *Jenny la ramilletera*, porque viene á Paris, vendiendo rosas y violetas, pálidas como la pobre niña!

Para la venta de flores no hay sino dos ó tres buenas plazas en Paris: la Opera al anochecer cuando la armonía resuena, cuando el gas ilumina, cuando las mujeres lujosas y adornadas se envuelven en diamantes y en encajes y se entregan á los dulces extásis de la armonía.

Entonces es oportuno tener un almacen de rosas y violetas: la venta es segura.

Pero cuando viene Jenny á Paris, no puede vender sus flores, sino sobre el puente de Arts, flores sin olor y sin color, imájen demasiado viva de la poesía académica; las flores de la víspera al uso de las grisetas que pasan. Con un parecido comercio, no podia esperar fortuna la pobre Jenny.

Jenny la ramilletera, se consumia y lloraba. Hubo viejos corrompidos de la *burgoisie* que hicieron retuécanos á Jenny, que la oprimieron con palabras de doble sentido; pero Jenny no las comprendia; la burgoisie es demasiado indecente! La pobre niña mientras tanto vendia sus flores, pero el comercio iba mal; necesitaba salir de ese miserable estado á todo precio.

Cuando digo á todo precio me equivoco, no salgas de la miseria á precio de la inocencia, pobre Jenny! no al precio de esta fortuna efímera y miserable que se pierde pronto y que es reemplazada por la verguenza.

No temais nada por tu hermoso rostro, mi ramilletera, él tiene que hacer un rol inocente, propio de tu juventud y belleza, alguna mision para desempeñarás —entiendes bien?—con tu rostro siempre fresco, tus dedos siempre perfilados, tu porte siempre noble, tu talle esbelto y ese pié árabe que dá una forma encantadora á tus malos zapatos. Ven á mi taller, bella Jenny, ven; deteneos á distancia. Tú no tienes que temer mi aliento. Colócate ahí, mi niña, bajo ese rayo de sol que te envuelve con su blancura virginal. Oh! permanece muda y en calma,—déjame que te envuelva en arte y en poesía; sé tú mi ídolo por un dia, en mi pintura. Veo ya voltigear al rededor de tu vestido en andrajos, los colores alegres, las formas ligeras, las maravillosas apariciones de mi viage en Italia. Quedaos allí, quedaos Jenny, bajo mi pincel, sobre mi tela, en mi alma, bajo mi mirada encantada. ¡Qué metamórfosis vas á sufrir! Virgen santa, se adora; los hombres se prosternan á tus piés; hermosa niña de dulce sonrisa, los jóvenes te sueñan y te componen versos. Sé mas grave, arruga tus arqueadas cejas, reprime esa sonrisa. Despues, si tu veo posar tu cabeza sobre tu mano; si te veo sonreir dulcemente; si te veo abandonarte á la poética languidez de una niña que sueña, he hecho de tí mas que una virgen: te he creado la amada de Rafael ó de Rubens. Pobre niña! esto es mucho mas que si te hiciese la querida de un rey!

Jenny, inagotable Jenny! Que el fuego divino viene—la inspiracion me embarga y oprime, tengo la fiebre del arte de mis venas, mi paleta está cargada confusamente, mi grosera paleta de roble, mi brocha está á mis piés jadeante como el perro de caza que se tiene en la traílla. Ven Jenny, es el momento. Y Jenny viene dócil como la imaginacion, sumisa y flexible se presta á todo, á todo eso que el arte tiene de inocencia y de poesía. Vamos Jenny, colócate: yo voy á ver en tí una bella jóven griega como aquellas que vió Apeles cuando se colocaron para hacer la estátua de la diosa. Tu estas bella así, mi linda griega, mi severa hermosura, mi Ateniense de las formas maravillosas. Y si deseo cambiar mi hermosura cosmopolita, mi hermosura cambia: vedla Romana, Romana del Imperio, Romana como las de Juvenal.

Vamos Jenny, sal del festin, presta oido á los cantos de los bebedores, vuelve á leerme la oda de Horacio á Glycera, á Nerea; eres bella y rica, estiéndete en tu litera llevada por esclavos galos; reemplaza los arillos de invierno, por el oro del estio. Pero adelanta todo, adelanta á representar la embriaguez: has almorzado Jenny?

Vosotros no os figurais que esta es una pobre niña que sueña todo despierta y que sueña para vosotros; vosotros no os imaginais todo lo que hay de peligroso y de difícil en esta posicion fija de una pobre mujer, que permanece horas enteras inmóvil, muda, detenida; que une á la calma la cólera, la embriaguez, el amor; la mas grande de las comediantas; es una pobre niña, que sirve de modelo todo un dia, comedianta para un hombre solo, comedianta á puertas cerradas, comedianta que se envuelve con un andrajo, reina donde un pañuelo forma la corona, danzante donde un delantal negro, es el trage de baile, santo mártir que ruega, los ojos elevados al cielo, cantando una cancion de Beranger.

Pobre, pobre mujer! ella pasa por todos los estremos, segun el capricho del artista. Se la quema, se la degüella, se le sofoca, se la pone en cruz, se le sumerje en mil voluptuosidades orientales; está en el infierno, en el cielo; arcángel de las alas de oro, prostituta en la atmósfera innoble, ella es todo, pasa por todas las vicisitudes de la vida; gran señora, burguesa, majestad, divinidad de la fábula,—qué mas deseais?

Y todo sin que persona alguna la aplauda, sin un palmoteo, sin la mas pequeña parte de admiracion, acordada á una obra acabada. Se ve el cuadro; qué mujer bella, qué mirada, qué manos! qué de hermosura! [illegible] el artista á las nubes, se le [illegible] oro y de honores, y no hay una mirada para la pobre Jenny! y sin embargo, ha hecho el cuadro!

Estraña mezcla de hermosura y de miseria, de ignorancia y de arte, de inteligencia y apatia!—prostitucion especial, de un bello ser, que puede salir casto y santo, despues de haber obedecido ciego á los caprichos mas originales.

Es que el arte es la gran escusa de todas las acciones, que ván mas allá de lo comun; es que el arte purifica todo, ese mismo abandono que una pobre niña hace de su cuerpo; es que el arte está tan favorecido, como el operador á quien se entrega el cadáver, sin arrepentimiento, y sin remordimientos; es asi que Jenny, es sumisa al artista, ciegamente sumisa, mientras que es eficaz al arte; pero allí se detiene su vocacion. El artista vuelve á ser hombre; Jenny deja su brillante rol, desciende de las altas regiones donde el artista la habia puesto como á designio, Jenny vuelve á ser una simple mujer para mejor defenderse; Jenny recobra del sayal oscuro, sus brazos siempre blancos, vuelve á echar sobre el seno, su pobre pañuelo de indiana y guarda su pierna desnuda en su media agujereada. No se respeta mas la reina ó la santa: se respeta á Jenny.

Qué es lo que ha producido Jenny?

Vosotros deseais saberlo!

Ella ha sembrado nuestros templos de bellos santos que adora un protestante; ha poblado nuestros retretes de imágenes preciosas que se siente placer en ver, de esas cabezas de mujeres, que un jóven mira siempre ávidamente; ella ha dado su lindo rostro y sus bellas manos al cuadro de la historia; su cariñosa influencia se hace sentir largo tiempo en el taller de nuestros artistas; tener á Jenny, en su taller es, desde yá, prenda de triunfo.

Jenny desdeñaba el arte mediocre; se enorgullecia cuando era llamada por nuestros modernos Rafaeles; no se dignaba confiar su linda figura sino á un genio, no tenia fé sino al génio.

Cuando el artista favorecido era pobre, Jenny le formaba crédito de buena gana. Amable niña! ha fomentado mas el arte, ella sola, que los dos ó tres últimos ministros del interior!

Pero ay! el arte ha perdido á Jenny, perdido el encantador modelo, perdido sin retorno! el arte está librado á el mismo, sin virtud, sin poder, sin porvenir, sin fortuna, sin ideal!

Qué ha sido de Jenny? Ha llegado á lo que llegan todos los dias, las mujeres muy bellas y muy lindas, es feliz y rica, es al presente lo que serán todas las mujeres honradas es amada, respetada y festejada.

La gran señora ha conservado su amor de artista, su abnegacion de artista, ha permanecido artista. Ha dejado es verdad sus pobres hábitos, su simple pañuelo y su chal; ha adornado su cuello con diamantes, los tisus de cachemira cubren sus espaldas, su vestido es bordado, sus medias de seda ahora al dia, están agujereadas esta vez por el lujo y la coquetería, tiene guantes de Venecia, para esta mano siempre blanca, perfumes de Oriente para esta pié siempre perfumado y siempre suave; tiene un título y lacayos.

En fin, no temais aproximaros, la gran señora es siempre Jenny, Jenny la ramilletera, Jenny modelo. Si sois un gran artista, si os llamais Gerard, Ingres, Delaroche ó Vernet, acercaos y decidle. Jenny necesita una mano de mujer. Jenny os arrojará á la nariz, sus guantes de Venecia; decidle: Jenny necesito blancas y frescas espaldas, necesito un seno que palpite, Jenny alzará su echarpe [illegible] su seno y sus espaldas, decidle: Jenny [illegible] Atlante, necesito la pierna y pié de Atlante, Jenny desprecia, os presentará su pierna y su pié toda como lo hacia Jenny la ramilletera. Buena niña y sencilla é ingenua devota del arte ama la belleza por ella misma, se felicita de ser bella en todas partes, sobre la tela, sobre la piedra, sobre el mármol, sobre el bronce, en tierra cocida y en vaso de todos modos bella. Que el arte no se aflija pues por la fortuna de Jenny: Jenny pertenece siempre al arte. Es su bien [illegible] toda su fortuna.

El arte se aviene á permitirle el himeneo con un gran señor, pero [illegible] mas que un préstamo; el [illegible] ese gran señor estará siempre dispuesto á presentar á Jenny al artista.

Es una estipulacion escrita tácitamente en el contrato matrimonial de Jenny.

JULES JANIN

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

SUMARIO—Proclamacion de Presidente—Cambios de política—Cuestion de límites—Opiniones y supuestos telegramas—Perú—El Gobierno de Calderon—Montoneras—Recelos—Piérola—Viaje de Montonera—Falta de agua en Paita—Un cable.

Chile

La proclamacion del electo presidente de la República Sr. Santa María ha servido de pretesto á algunos para hacer un cambio político, plegándose al nuevo sol que ha de alumbrar las esferas oficiales durante el próximo período constitucional.

Uno de los mas apasionados adversarios, el redactor de *Los Tiempos*, consignaba al siguiente dia de la proclamacion declaraciones bien terminantes al respecto.

"Cualesquiera decia, que sean los juicios formulados hasta ayer acerca de la legalidad de la eleccion, desde ayer esa legalidad está fuera de cuestion.

"Ahora el deber que cumple á cuantos fuimos adversarios del candidato, es contribuir á que el Presidente pruebe que era digno del mandato que se le ha acordado, consolidando la gloria del país, ensanchando sus libertades, sirviendo á su progreso en todos los órdenes de su desenvolvimiento."

La conformidad no puede ser mas completa y por cierto que si es general la opinion y modo de ver en el asunto, se habrán acercado mucho los chilenos á las prácticas políticas de los norte-americanos en ese punto.

La cuestion de límites entre Chile y la Argentina habia sido objeto de diceres, cuya importancia y buen fundamento no podriamos determinar. Son, sin embargo, de tal índole que en su mayor parte los transcribiremos para que los lectores puedan graduar su mayor ó menor exactitud.

Hé aquí algunas opiniones consignadas en el diario *Los Tiempos*.

Se dice que [illegible] de la Cámara de Diputados, se le envió á Comision, o, lo que tanto vale, se acordó discutirlo en las calendas griegas.

Se dice que el Congreso Argentino no vota el ajuste mientras no haya alcanzado el voto del Senado Chileno.

No quiere votar un ajuste que pueda ser rechazado por el Congreso de Chile.

Se dice que el Presidente Roca ha dirigido un despacho telegráfico al Presidente Pinto, mas ó menos en estos términos:

"Excelencia. Pierdo toda esperanza de que mi Congreso vote nuestro ajuste, si no se dá á la República Argentina la boca oriental del Estrecho.—Roca."

Se dice que el Presidente Pinto ha contestado al Presidente Roca:

"Excelencia.

"La pretension del Congreso Argentino no podrá alcanzarse. Apénas si tendremos mayoría para el ajuste que deja á Chile el Estrecho.—PINTO."

Se dice que aun seria posible conciliarlo todo, dando seguridad al Congreso Argentino de que el ajuste no corre ningun peligro en Chile.

Y no paran allí los diceres.

Se dice que el Congreso Argentino, comprendiendo la impaciencia de nuestro Gobierno por llegar á la paz, estima conveniente manifestar nuevas exijencias á fin de acallar á la oposicion bonaerense que, si quiere el ajuste, hace de él un arma contra el Gobierno Nacional.

En resúmen, la política de partido estaría haciendo de las suyas en la casa de nuestro vecino.

Perú

Tanto en las noticias referentes al Perú como en las de Chile, solo podemos ampliar y bien poco añadir á lo que ya hemos dado á conocer del lector en el telégrama que publicamos ayer condensando las noticias recibidas por el "Britania."

El Gobierno de García Calderon se encontraba en la mas anómala de las situaciones.

El pueblo peruano le negaba su aprobacion y apoyo: las fuerzas militares á las órdenes del gobierno, aprovechaban cuantas oportunidades se les ofrecian para aumentar las montoneras con sus deserciones; y por fin, el Gobierno de Chile y en su representacion el Jefe del Ejército invasor, van retirando todo su apoyo moral y aun material, convencidos de que tratar con los actuales gobernantes que ellos hicieron á su antojo, es edificar sobre terreno movedizo.

Conocida y demostrada su falta de popularidad con la defeccion de sus fuerzas y la casi universal oposicion de los peruanos; cualquiera que fueran las bases sobre las cuales se pactara, serian para Piérola y sus tenientes nulas, lo cual conoce Chile y por lo mismo ha de procurar pactarla con quien prometa mayores garantías.

En Lima hay una continua escitacion que va degenerando en pánico.

Las montoneras se acercan tanto á la ciudad que ya no se pone en duda la posibilidad de intentar un golpe de mano. Los gefes chilenos están con la artillería preparada y sostienen en la misma ciudad una vigilancia como si estuvieran sosteniendo un sitio en regla.

Se prohibe en esos dias de amagos revolucionarios el tráfico con los alrededores de la capital, bajo la pena de muerte y están en una palabra en una situacion de todo punto insostenible para Chile.

Piérola robustece sus fuerzas bélicas de dia en dia y es mas que probable que Chile se vea precisado á tratar con él, no obstante haberle rechazado cuando aquel le hacia propuestas desde Arequipa.

Por otra parte, los Jefes de las mismas montoneras ocasionan grandes perjuicios al vecindario con las disposiciones que adoptan para combatir á los chilenos.

En Paita se encontraron sin los medios necesarios para adquirir aguas potables, por consecuencia de una disposicion dictada por el Jefe militar Manuel A. Negron, mandando suspender el tráfico del ferro-carril de Piura á Paita, que era el medio de locomocion empleado para la provision de aguas en la ciudad.

El cuerpo consular dirigió una sentida nota intercediendo en pró de las clases desvalidas. En esa nota, entre otras consideraciones, iban consignadas las siguientes:

"La falta de agua en este puerto no daña de manera alguna á las fuerzas chilenas, que suponemos á las que se trata de asediar; pues dichas fuerzas tendrán [illegible] suficiente condensada en el buque que las protege. Luego, ¿quiénes van á sentir ó sienten ya los desesperantes efectos de la privacion del agua? Son, señor, las mujeres y los niños, y en general, la gente menesterosa, que forma la mayoría de la poblacion de este puerto."

No accedió Negron á que el movimiento del ferro carril se restableciera, porque, segun decia en la nota contestacion, "los pueblos, cuando deciden á toda costa defender sus mas caros derechos, deben hacer frente á los mayores sacrificios. Por la salvacion de los mas, no es injusto ni horrible que algunos sufran los menos. En la época que alcanzamos, las complacencias y las debilidades de carácter, acabarian por perdernos completamente."

"Las razones apuntadas, añadía, y la consideracion de que antes del establecimiento de la línea férrea el vecindario de Paita se surtia de agua por otros medios, que pueden establecerse sin grandes sacrificios, han determinado mis procedimientos."

Por buenas composturas se pudo conseguir que diariamente el Gefe del Puerto suministrase dos mil litros de agua que la Municipalidad repartiria entre el vecindario pobre.

Terminaremos dando cuenta de la llegada del cable que ha de unir el archipiélago de Chiloé con el Continente, á través del canal de Chacao.

El cable está depositado en el dique *Santiago* y será en breve tendido por el vaporcito *Retriever*.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las dos menos cuarto se abrió la sesion, con asistencia de veinte y dos Senadores.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

—Tres mensages del P. E., adjuntando por el 1º, un proyecto por el que se le autoriza para atender al servicio de los impuestos de la Provincia de Buenos Aires de 1870 y 1878, que han pasado á formar parte de la deuda de la Nacion; remitiendo por el 2º, una solicitud del Gobierno de Catamarca reclamando el abono de sueldos pertenecientes á D. Joaquin Quiroga, juez de seccion de aquella provincia; y por el 3º, un proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de 30,000 pesos en la adquisicion del terreno y construccion de las obras mas indispensables para el ensanche de la Escuela Normal de Tucuman. (Comision de Hacienda).

—Un proyecto venido en revision de la Cámara de Diputados por el cual se declara en el pleno goce de sus derechos políticos al ciudadano argentino, D. Manuel J. Córdoba.

—A mocion del Senador Ortiz, se trató sobre tablas este asunto, siendo aprobado.

—El Presidente de la Asamblea Legislativa de Salta remite el acta de la sesion en que ha sido electo Senador por aquella Provincia D. Moisés Oliva, en reemplazo de D. Martin Leguizamon. (Comision de Poderes.)

—D. Estéban Risso solicita la devolucion de varios documentos que existen en el archivo del Senado. (Se acuerda devolverlos.)

—Despacho de la Comision de Negocios Constitucionales en las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el proyecto referente al Tratado de Estradicion celebrado entre el Plenipotenciario de la República Argentina y el de España, y de la de Peticiones en varias solicitudes. (A la órden del dia correspondiente.)

—Se pasó á considerar el despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la sancion del proyecto jubilando con goce del sueldo íntegro al Inspector del Resguardo de la Aduana de Buenos Aires, D. José María Sagasta.

Lo fundó el Senador Lucero y despues de un breve debate en que el Sr. Dávila propuso que solo se le acordaran las dos terceras partes del sueldo, se aprobó el despacho de la Comision.

—Se aprobó igualmente y sin discusion el proyecto jubilando al vista de aduana de la capital D. Manuel Tobal, con goce de las dos partes del sueldo que corresponde á dicho empleo.

—Se pasó á considerar el despacho de la comision militar, aconsejando la sancion del proyecto por el que se autoriza al P. E. para enajenar con las prescripciones de ley, el terreno y edificio del Parque de Artillería, y con su producido mandar construir por una comision de ingenieros militares un nuevo Parque y talleres de guerra.

Despues de haberlo fundado brevemente el señor Figueroa, dió lugar á alguna discusion la proposicion del Sr. Civit para que estas obras fueran hechas bajo la direccion del Departamento de Ingenieros de la Nacion.

El Senador Pellegrini dijo que habia un cuerpo de ingenieros militares al cual, por su naturaleza, le correspondia dirijir la construccion de estas obras.

El Senador Civit retiró su indicacion, y el proyecto quedó aprobado.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

La sesion continuó en segunda hora con la consideracion de un despacho de la Comision de Hacienda en el proyecto autorizando al departamento de Marina para invertir de rentas generales la suma de $ 37,453.71 en el pago de varios créditos.

El Senador Lucero fundó el despacho diciendo que la Comision habia examinado todos los créditos y que los habia encontrado justificados.

Se aprobaron discusion el proyecto acordando la licencia solicitada por las señoras Fortunata y Clementina Susso para residir fuera del país por el término de dos años, con goce de la pension militar que perciben.

Despues de un largo debate se sancionó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Jubílase al Rector del Colegio Nacional de San Juan, Sr. D. [illegible] Alvarez con el goce mensual de 125 pesos fuertes de que goza en la actualidad.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Entró en discusion el proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo de la Nacion para nombrar Procuradores Fiscales Titulares en los Juzgados Federales de Seccion de Mendoza, de San Juan, Rioja, Córdoba, San Luis, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujuy, con el sueldo de ochenta pesos fuertes mensuales.

Fundó el proyecto el Señor Ortiz.

Los Senadores Baibiene, Pellegrini y Argento lo impugnaron fundándose en que en vez de obtenerse una economía con su sancion se iba á recargar con un mayor gasto á la Nacion.

Se votó en segunda el proyecto y fué rechazado.

Se aprobó el dictámen de la comision de guerra: "Ocurran á donde corresponde," en las solicitudes de D. Nicanor Vazquez y Da. Elisa Sasta de Conquet, sobre cobro de haberes militares de sus finados padres.

Se aprobó contra un voto otro despacho de la misma comision aconsejando el rechazo de las siguientes sanciones:

Acordando á Da. Dolores Lavalle de Lavalle la cantidad de $ 8,000 en fondos públicos, á cuenta de los haberes de su finado padre, General D. Juan Lavalle.

Acordando á los herederos del finado Coronel D. Isidoro Suarez, la cantidad de $ 10,000 en fondos públicos á cuenta de los haberes que se adeudan á dicho Coronel.

Acordando á Da. Cármen y Dolores Martinez, la suma de $ 5,000 á cuenta de los haberes de los guerreros de la Independencia D. Anacleto, Juan A., Francisco, Mariano y Tomas Martinez.

Acordando á Da. Melchora Pringles la suma de $ 2,500, á cuenta de los haberes del finado Coronel D. Juan Pascual Pringles.

Se sancionó igualmente el siguiente despacho:

Vuestra Comision de Guerra ha tomado en consideracion la solicitud de D. Jacinto Susviela, á nombre de Da. Sofía Platero y sus hijos José, Sofía y Emma, como herederos del Coronel D. Pascual Pringles y negando personería á Da. Melchora Pringles, para percibir los haberes correspondientes á dicho Coronel; y por las razones que espondrá el miembro informante, os aconseja la siguiente resolucion.

"Devuélvase."

Terminó con esto la sesion.

Eran las 5 y 1[4] p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Setiembre 13 de 1881—A "La Prensa" El pueblo de Elm, canton de Glaris (Suiza) acaba de ser el teatro de una terrible catástrofe, debida al derrumbe de una parte de la montaña que lo domina.

Apesar de la prontitud con que se organizaron los socorros, calcúlase que perecieron mas de 200 personas sepultadas bajo la tierra de la montaña y la ruina de sus habitaciones.

LONDRES, Setiembre 13 tarde A "La Prensa" Debido á las concesiones hechas por el Khedive Mehemed-Tewfik Pacha, terminóse la revuelta de las tropas en el Cairo sin acarrear otras consecuencias que la dimision del gabinete Riaz-Pacha, y el nombramiento de nuevos ministros. No hubo necesidad de intervencion de parte de las potencias europeas.

NUEVA YORK, Setiembre 14 a m. A "La Prensa" Los boletines medicos de los ultimos dias constatan una mejoria progresiva muy sensible en el estado del presidente.

LONDRES, Setiembre 14 A "La Prensa" Anúnciase la partida para Buenos Aires del encorazado argentino "Almirante Brown."

AGENCIA HAVAS.

MONTEVIDEO, Setiembre 16 A "La Prensa" Las fechas del *Niger* alcanzan de Londres al 20, de Paris al 21 y al 24 de Lisboa.

En Italia continuaba la agitacion anti-clerical.

En la noche del 14 se ocuparon militarmente todas las avenidas que conducen á Roma.

Una compañía de infantería ocupaba el puente de Santo Angelo.

Otra se estacionó en la puerta Septimana, otra en la puerta Angélica, otras fueron colocadas en los pórticos de la plaza de S. Pedro.

La escitacion se debe á los diarios clericales, que se habian dirigido á sus amigos con motivo de la fiesta de la Ascension, recomendándoles que hiciesen iluminaciones, que fueron mas brillantes y esplendidas cuanto extraordinarias y mayores habian sido las ofensas hechas á los santos la noche de la traslacion de los restos mortales de Pio IX.

En la reunion que los radicales celebraron en el Politeama, estos tomaron la excitacion como un desafío.

En consecuencia de eso, los directores de la reunion resolvieron dirigir alocuciones ardientes en el sentido de organizar una contramanifestacion para apagar las luces, perturbar las fiestas y dar gritos de mueras al Papa en frente del Vaticano.

Una lluvia copiosa que cayó de improviso impidió que la manifestacion tomara mayores proporciones.

La exitacion era inmensa.

Algunos grupos de manifestantes de las filas radicales tentaron forzar el paso del puente de Santo Angelo.

La tropa allí colocada, resistió á los alborotadores obligándolos á retroceder.

Enconados estos, prorrumpian en gritos y amenazas, tirando piedras al frente de las casas inmediaciones de las inmediaciones.

La policía, en vez de dispersar á los grupos que promovian esos escándalos que tenia por delante, creyó prudente cortar el conflicto, mandando apagar las iluminaciones de las referidas casas.

Se realizará en breve una visita del rey Humberto á las cortes de Viena y de Berlin.

Una circular del gobierno italiano, procura lanzar la responsabilidad de los desórdenes ocurridos, con motivo de las exequias de Pio IX, sobre el Vaticano; porque llevó á cabo la procesion nocturna en contra de lo que se habia combinado, sin pedir autorizacion al Gobierno para ello.

El Papa recela de la seguridad de su persona.

La circular subsodicha dice que esos recelos son imaginarios.

Agrega que el Gobierno italiano cumplirá estrictamente con sus compromisos relativamente á la iglesia.

En Alemania se cometieron grandes excesos contra los judíos.

En Pomerania circulaban muchos periódicos de Berlin, incluso el *Kagsblatt*, titulando de esta manera los artículos que publican noticias de la guerra civil de Pomerania.

La Gaceta Cruz dice que los tumultos contra los judíos amenazan ser epidémicos.

Los periódicos oficiales enmudecen.

La "Gaceta Hainau", periódico liberal, ha sido procesado por haber dicho al Gobierno prusiano que el Canciller favorecía el movimiento anti-semítico.

El conde Eulembour hace poco dimitió el Ministerio del Interior.

Se nombró en su reemplazo al Presidente de la Provincia Hesse Nassau.

Este nombramiento causó sorpresa en Alemania, porque la renuncia del Ministro fué ocasionada por estar en disidencia con Bismark.

La agitacion contra los judíos continúa en la provincia de Pomerania.

Parece que por último las autoridades han resuelto tomar medidas enérgicas para contener esas agitaciones.

Como primer paso de esas medidas, se hicieron veinte prisiones en Koslin, por haber cometido excesos contra los judíos.

Estas medidas fueron dictadas por el Ministro Vigilo.

El Dr. Henrrise, agitador principal en Koslin, es el organizador principal de todo el movimiento.

La Emperatriz continúa bastante grave á causa de la enfermedad.

Los médicos sin embargo dan esperanzas de salvarla.

Las autoridades alemanas consiguieron capturar á Stwgard en Prusia, autor de una carta llena de amenazas enviada hace dias al emperador.

Es un jóven profesor, hijo de un rico propietario de Hoch. Hizo algunas declaraciones completas y vidas por ellas que tenia cómplices.

Holanda encuéntrase de nuevo en lucha con las colonias de Oriente.

Las últimas noticias eran poco satisfactorias.

El Gobierno sustituyó al Gobernador militar por uno civil con la esperanza de que los indígenas de Achan serian en adelante súbditos sumisos.

Empezaron los ataques no solo contra los particulares sino contra las tropas holandesas.

En Suiza los socialistas están en gran peligro de que se les prohiban las reuniones para su trabajo de propaganda: solo les queda el refugio de Inglaterra.

El periódico socialista que se publica en Ginebra por varios emigrados rusos, registra una memoria leida en el Congreso socialista en Lóndres.

Abrigan esperanzas de que se produzca anarquía colectiva en Suiza.

La Memoria recomienda vencer la indiferencia de los aldeanos suizos, para que se pase de la propaganda de palabras á los hechos.

Cuesta mucho adivinar lo que quiere decir palabras: hechos significan materias esplosivas.

En Austria empezaron nuevamente las insurrecciones, en la península de Balkan.

La Bosnia y la Herzegovina inquietan al Austria.

En Inglaterra fué nombrado ministro del Tesoro, Gladstone, hijo.

El Morning Post dice que Charles Dilke, General Menebres y el Sr. La Iglesia han pedido en nombre de sus países respectivos indemnizacion al rey de Túnez por los perjuicios sufridos por los súbditos ingleses, italianos y españoles residentes en Sfax.

Exigirán una contestacion categórica respecto de si el Bey responde favorablemente al arreglo de la cuestion.

En Inglaterra surgió una crisis parlamentaria á causa de la ley agraria.

La Irlanda desaparecia repentinamente como nacion.

Los lores, viendo que principaba á levantarse una formidable agitacion, resolvieron ceder de sus privilegios antes de que aquella tomase proporciones estraordinarias.

La Cámara de los comunes, guiada por Gladstone, facilitó la solucion.

Evitase con la resolucion tomada un gran conflicto, y se desvanecen las incertidumbres.

Las victorias de cualquiera de los dos partidos hubieran traidoles desventajas positivas.

La Cámara de los comunes declaró sobre [illegible] de Estado á Charles Dilke.

En Francia fué rechazada la prórroga de tres meses para la aprobacion del tratado de [illegible] con Inglaterra. Esta no podia aceptar la [illegible] perjuicio de la negociaciones.

El *Daily News* declaró que tenia razon para creer que el resultado inmediato del rompimiento de las negociaciones del tratado de comercio inglo-francés, será que la Inglaterra estreche sus mas sus relaciones comerciales con Italia, España y Portugal.

En España se efectuarán elecciones el 21 de Agosto.

Calcúlanse que han sido electos 300 ministeriales y 100 oposicionistas.

Castelar fué electo en Huesca por una mayoría de 146 votos.

De seis ministeriales electos diputados por Madrid, calcúlase que entre ellos Posada Herrera, Angulo el ex ministro Canovas y Romero Robledo tendrán asiento en las Córtes.

El gobierno ha obtenido una gran mayoría en las provincias. Los carlistas no presentaron candidatos.

Fueron reelectos Sagasta, Martinez Campos, Alonso Martinez.

Corrió el rumor de que el gobierno, á fin de cortar disidencias que amenazaban estaba dispuesto á que Romero Ortiz ocupe la presidencia del Congreso y Posada Herrera la del Senado.

Continuan los casos de incendio, aunque menos considerables.

En Argelia las agitaciones presentaban cierto peligro.

En el Sur la regencia parece completamente pacificada.

El noreste era el teatro que habian elegido los bandos de malhechores para operar.

Los trenes de ferrocarriles estaban continuamente amenazados y tenian que custodiarse por numerosos destacamentos militares.

Tal servicio cansaba á las tropas, las cuales no podian soportarlo por mucho tiempo.

Por la via de Londres llegaron noticias de los Estados Unidos.

Por ellas parece confirmarse el carácter político que algunos atribuyen al atentado criminal contra el Presidente Garfield.

En Santo Domingo el Gobierno prendió á los Generales Ramon Perez, Julio Frias, y tres oficiales partidarios de Alvarez.

A todos los hizo fusilar en el mismo dia apesar de las súplicas [illegible].

El 2 de Agosto fueron tambien fusilados tres partidarios de Alvarez.

Augúrase que Guillermo desembarcará en Santo Domingo procedentes de Puerto Rico, algunos partidarios.

Los españoles temen por su seguridad individual y piden á su Gobierno mande algunos buques de guerra para protegerlos en caso de necesidad.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

Cuestion chileno-argentina—[illegible] la mañana que tiene motivos para creer [illegible] nado en algunos secretos de Gobierno [illegible] ayer que el Gabinete chileno no ha propuesto modificacion alguna al tratado de límites últimamente firmado.

Agrega que lo único que ha pedido el Gobierno de Chile es un plazo de 20 dias para la consideracion de los arreglos, pues el pactado vence el 22 del corriente.

Ese es el objeto que tienen las conferencias celebradas en estos últimos dias por el Ministro de R. E. con el Cónsul General de Chile en esta.

Dedúcese de las aseveraciones del diario aludido, que las discusiones parlamentarias han sido suspendidas á causa de aquel incidente.

Como se sabe, el 18 del corriente subirá al mando supremo de Chile, el Sr. Santa María, y es de creerse que la prórroga ha sido solicitada para que el nuevo Gobierno tenga tiempo para ocuparse de la cuestion.

Siendo la causa de la suspension la que queda indicada, es de creerse que en pocos dias mas se pondrá la cuestion nuevamente á la órden del dia en los congresos de ambos países.

Plan frustrado—El municipio de San Fernando acaba de librarse de una enagenacion que le hubiera sido bastante ruinosa.

Se trataba nada menos que de hacer adquirir á una empresa particular el terreno que ocupa el dique.

Los empresarios, segun parece, habian tomado tan bien sus medidas y dado los pasos consiguientes con tanto acierto, que la presa se hallaba ya casi entre sus manos.

Solo faltaba que la Comision Municipal celebrase una reunion.

Esta debia tener lugar el Domingo último.

Municipales que viven en esta capital y que desde el verano no concurrian á San Fernando, se hallaban ya en tren de asistir á formar quorum, segun se asegura, solamente para resolver el negocio en cuestion.

Sin embargo, no sabemos como, ni por qué conducto, el Gobierno tuvo conocimiento el dia antes, del plan que se trataba de realizar, é inmediatamente telegrafió á la Corporacion intimándole se abstuviese de tomar resolucion alguna en el asunto, y que le remitiese todos sus antecedentes.

Con esto, quedó sin efecto cuanto se habia proyectado al respecto, salvada convenientemente la integridad de aquel municipio, y desvanecidas por consiguiente todas las ilusiones que se habian forjado los presuntos acaparadores del terreno del dique.

Hasta aquí, por lo que importa á los intereses de aquel vecindario.

Pero, en lo que hace á las leyes y á la moral administrativa, es doloroso ver que todo no pase de ahí.

¿Quién le ha dicho á una comision municipal que puede, ni siquiera deliberar, sobre la venta de un pedazo de un canal navegable, de una vía pública como es el espacio que ocupa hoy el dique?

¿Qué es lo que le ha sugerido tanta precipitacion en hacerlo, cuando para asuntos de mas vital interés para aquella localidad no se le ve tomar ese empeño?

¿No están ahí sus calles sin componer, los pasos de boca-calle destruidos, sus paseos públicos, su alumbrado y administracion de limpieza, etc., enteramente descuidados? Mas ¿para qué continuar? Baste decir que las Comisiones Municipales no son las municipalidades formadas por el pueblo, y con eso solo, está demostrado que Comision Municipal en la Campaña, y abandono, miseria, atraso y a veces inmoralidades administrativas, son y serán una misma cosa.

Otro empréstito propuesto—En estos últimos dias, el Ministro del Interior ha recibido otra nueva é importante propuesta que le ha sido hecha por una sociedad de capitalistas españoles, que se ha constituido en Madrid, para la negociacion de un empréstito.

Estos fondos se destinarian esclusivamente á la colonizacion de Misiones.

Los proponentes exigen para el ajuste de la negociacion, que se les dé en garantía algunas tierras del territorio de Misiones.

Probablemente no será aceptada, segun nos lo han manifestado personas que reputamos bien informadas.

Existen ya varias propuestas, en poder de los Ministros y del Presidente, análogas á la anterior, y hasta ahora ninguna ha sido despachada.

Legisladores de la Provincia—Cesan en su mandato, en el período legislativo que espira en Abril próximo, los siguientes Senadores y Diputados:

Senadores—Don Ataliva Roca, D. Alejandro Paz, D. Agustin Vidal, D. Hortencio Miguens, D. Jacinto L. Araoz, D. Alfredo Lahitte, D. Juan José Romero, D. Diego de la Fuente.

Diputados—D. Luis Andrade, Santiago Luro, Francisco Almeyra, Benjamin Canard, Antonio Carboni, Gregorio J. Casal, Andrónico Castro, Diego Chaves Lopez, Rufino Degreef, Gabriel Larsen del Castaño, Juan Bautista Martinez, Miguel Mendes, Cárlos Molina Arrotea, Baltazar Moreno, Juan J. Muro, Eduardo W. Murphy, Reynaldo Otero, Francisco Peres Millan, Eduardo Recabarren, Edwardo Rodriguez, Alberto Ugalde y Torcuato Zubiria.

Con arreglo á la última ley de eleccion modificada despues de la federalizacion de este municipio, corresponde, pues, elegir, en el próximo acto electoral, á las secciones 4ª, 5ª y 6ª.

La 4ª Seccion se compone de los partidos de Chivilcoy, Bragado, Junin, Lincoln, 25 de Mayo, 9 de Julio, San Andrés de Giles, Cármen de Areco, Chacabuco, Salto y Rojas.

La 5ª Seccion se compone de los partidos de Dolores, Tordillo, Castelli, Pila, Alvear, Chascomús, Biedma, Ranchos, Monte, Las Flores, Ajó y Saladillo.

La 6ª Seccion se compone de los partidos del Azul, Tapalqué, Tandil, Rauch, Arenales, Ayacucho, Tuyú, Monsalvo, Balcarce, Necochea, Juarez, Vecino, Mar Chiquita, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Patagones y General Puyrredon.

Mejoras de razas—Se refiere á la última ley dictada creando una casa de elevadores de raza fina, el siguiente decreto espedido ayer por el P. E.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 15 DE 1881—Habiéndose dispuesto la ley de 13 del corriente la creacion de una Casa de Monta, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º En los terrenos de propiedad pública de Santa Catalina se establecerá una Casa de Monta, para la conservacion y reproduccion de tipos de animales de raza pura y el mejoramiento de las crías existentes en la Provincia.

Art. 2º Nómbrase una comision compuesta de los señores Agustin Vidal, D. Reynaldo Otero, D. Cárlos Casares, D. Baltazar Moreno, D. Cárlos Rodriguez Larreta y D. Wilson Jacobsen y D. Cárlos Guerrero (hijo) bajo la direccion del Dr. D. Mariano Demaria.

Art. 3º Esta comision se hará cargo de los dos millones doscientos mil pesos mtc. que la comision de la Escuela de Artes y Oficios debe poner en el Banco á disposicion del P. E., segun lo dispuesto en el decreto fecha 5 del corriente.

Art. 4.º Esta comision tendrá las siguientes atribuciones: 1a. establecerá la Casa de Monta; 2º proponer al Gobierno el mejoramiento respectivo; 3º proponer las razas mas convenientes para crear propagar y proyectar las medidas de introducirlas á la Provincia; 4º propender por todos los medios á su alcance á introducir las nuevas especies que sean mas necesarias en el país; 5º proyectar el medio, forma, condicion, etc. con que el establecimiento ha de prestar servicio de los animales fuera y dentro de él; 6º proyectar los planos y presupuestos de los edificios indispensables, teniendo en cuenta la mayor economía que sea conciliable con los objetos que el gobierno se propone alcanzar: 7º una vez aprobados los presupuestos y planos, velar por el cumplimiento de los contratos de edificacion y hacer los pagos que se deban, de acuerdo con ellos; 8º proyectar el presupuesto de sueldos y gastos que sean indispensables desde ya, y que en adelante se necesiten, 9º hacerse cargo del establecimiento de Santa Catalina y Administrarlo.

Art. 5º Esta Comision será nombrada todos los años en los primeros dias del mes de Enero.

Art. 6.º Comuníquese, etc.—ROCHA.—C. D'Amico.

Capital de la Provincia—Circula con generalidad el rumor de que el P. E. no propondrá á la Legislatura ninguna localidad señalada para que sea declarada Capital de la Provincia, una vez que la Comision encargada de los estudios del caso presente su informe.

Acompañará dicho informe con un mensage, en el que se limitará á ofrecer esos antecedentes á la Legislatura para que ella resuelva como lo tenga por conveniente.

Comision del comandante Olascoaga—De una carta escrita á un amigo nuestro por uno de los miembros de aquella comision, tomamos los párrafos siguientes, que son muy interesantes:

"Los terrenos que cruzamos los examino con detencion y me admira que sean tan erróneos los datos publicados por personas que dicen haberlos esplorado. Las descripciones hechas son fantasmagorias simplemente. Todos los pastos que encuentran, así como las aguadas, las califican como de primera clase y tanto en unos como en otras son considerables los de pésima calidad. Sin embargo, desde San Cárlos hasta este lugar (Malal-hue) los campos son por lo general buenos pudiendo dotarselos de agua abundante. Los cereales creciendo bien apesar de las fuertes nevadas que caen y que en este año parecen ser escepcionales por su frecuencia y copiosidad, pues han abandonado sino por breves instantes desde el 14 de Julio y tenemos una temperatura que varía entre 13 y 14 grados centígrados bajo cero. No obstante esta temperatura tan baja, no sufrimos incomodidad y pienso en que esta zona seria muy próspera si las razas fuertes del Norte de la Europa vinieran á poblarla. Con su fecundia seria su trasformacion y qué hermosa se presentaria á la vista si se la entregase á los brazos robustos de la bella y próspera Suiza.

"Los trabajos que hemos efectuado hasta hoy se reducen á simples croquis, pero abrigamos la esperanza de que llegando al Nauquen se harán otros mas serios y completos.

"Aprovechando nuestra permanencia en el campamento, dos de nuestros compañeros, muy distinguidos estudiantes de ingeniería de la facultad de la Capital, Adrian Bangerri y Eliseo Scheroni, han emprendido de cuenta propia el levantamiento de un plano del arroyo Malal-hue, haciendo á pié todas sus escursiones, por que las cabalgaduras de que dispone la comision se encuentran en mal estado y se hallan invernando á larga distancia del campamento. Estas fueron á lo menos las razones dadas, en nuestra presencia, por el comandante Olascoaga para negárselas cuando le fueron solicitadas."

En la carta que despues te escribiré ho de darte datos mas numerosos é interesantes que estoy compilando por ahora.

Libres despachos—El Ministerio de Hacienda ha concedido los siguientes despachos libres de derechos:

Tres mil rollos de papel de telégrafos para la Direccion de Correos.

Tres bultos conteniendo 36 fardos para el Ferro-carril Andino.

Cinco bultos conteniendo muestras de pólvora, para el Parque de Artillería.

Seis imágenes para la Iglesia de San Nicolas de los Arroyos.

Veinte y un bultos con una parte de una máquina para la fabricacion de tabaco, que venian en consignacion para los señores Juan Mendez y Ca.

Varios objetos de culto para la capilla de San Cárlos.

Habrá robo?—En la casa calle de Mejico num. 170, está establecida una fábrica de masas, de la cual es propietario D. Francisco Jaunsaras.

Hace algun tiempo, la casa mencionada fué puesta en remate público, y la compró Jaunsaras en ciento cuarenta mil pesos mjc.

Al estenderse las escrituras, encontró que no estaban en forma y se negó á recibirse de la propiedad.

El vendedor entabló entonces demanda contra Jaunsaras y el Juez ordenó á este depositara el dinero, operacion que debia efectuarse en estos dias.

Anteanoche, un oficial de Policía, al pasar por la [illegible] estaba abierta, sin presentar signos de violencia.

Llamó y Jaunsaras salió á ver lo que sucedia.

Entró el oficial y despues de ver Jaunsaras sus muebles, manifestó que le habian robado la suma de 69,400 pesos mjc.

Al saber el damnificado lo que le pasaba, quedó tranquilo, en nada daba á conocer esa desesperacion que es lógico se apodere de un hombre, cuando desaparece de esa manera el fruto de largos años de trabajo y economías.

El robo segun el lo esplicó debe haber tenido lugar de la siguiente manera.

El con su esposa y dos hijos duermen en una misma habitacion.

Al lado de su cama, en un escritorio, tenia necesario y [illegible] y en una cómoda, cerca tambien de su cama, el dinero que completaba la suma indicada.

Ninguno de los muebles presenta señal de violencia.

La puerta del cuarto en que duerme, la habia dejado cerrada únicamente con picaporte, cosa que diariamente se esplica cuando se guarda una suma tan crecida y que es todo el capital de un hombre.

Sobre el escritorio se halló una cuchilla nueva, que segun Jaunsaras, la han llevado los ladrones, para dar muerte á él ó á su familia si eran sentidos.

En los fondos de la casa, no hay tampoco rastro alguno de haber pasado una persona y las paredes son altas.

En la casa viven otras personas y ninguna ha sentido ruido durante la noche.

El comisario de la seccion, Sr. Hernandez, y el auxiliar Sr. Pelecio han hecho ayer investigaciones que aclararán este suceso.

Hasta ahora no se sabe si habrá ó no robo.

Escuela de agricultura—El siguiente decreto dictado ayer por el P. E. de la Provincia, supone el conocimiento del que publicamos en otro lugar sobre la Casa de Monta.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—Considerando: que con la nueva organizacion que se ha dado á la Escuela de Artes y Oficios y con la fundacion de la casa de Monta, ha quedado sin direccion la Escuela práctica de Agricultura de Santa Catalina. Que es útil al Estado continuar la enseñanza que hoy se dá, aumentándola á medida que los recursos públicos lo permitan, no solo para obtener alumnos capaces de hacer producir á la tierra con todas las ventajas que la ciencia procura, sino para difundir los conocimientos indispensables á la agricultura. Habiendo dispuesto la ley la creacion de una Escuela de Veterinaria, el P. E. ha acordado y DECRETA:

Art. 1º La comision nombrada para la fundacion de la Casa de Monta en Santa Catalina, continuará regenteando la Escuela práctica de Agricultura existente actualmente y fundará una Escuela de Veterinaria.

Art. 2º A los objetos indicados en el artículo anterior la Comision aplicará las cantidades escedentes de las depositadas en el Banco de la Provincia, de que da cuenta la Escuela de Artes y Oficios y que no se hayan empleado en la Casa de Monta.

Art. 3º Ademas de las atribuciones que se le dan por el decreto fundando la Casa de Monta, que la comision hará estensivas á estas fundaciones, propondrá al gobierno un contrato con un profesor de Veterinaria encargado de la escuela de este ramo, determinando las materias que han de componer los cursos, el plan y método de enseñanza.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Servicio sanitario—El Departamento de Higiene Nacional dirigió al Ministro del Interior una nota en la que, despues de llamar la atencion sobre el mal servicio sanitario de la ciudad y sobre la necesidad de sancionar el Código Sanitario proyectado, termina así:

"Es la primera la fundacion de una administracion de Vacuna Nacional, cuyo esclusivo objeto sea suministrarla á las Provincias, al Ejército y á la Armada. Este pensamiento existe tambien en el proyecto de Código Sanitario y su conveniencia no puede ponerse en duda.

Todos los dias nos vienen avisos de que la viruela hace estragos, ya en esta ya en las otras provincias. Actualmente azota á la Rioja, Córdoba y Jujuy. Si siempre tuvieran las provincias vacuna, no sucederia tal cosa; el asiento de esta oficina no puede ser sino Buenos Aires; la estension de su poblacion garante el que las incubaciones puedan verificarse indefinidamente, de modo quela semilla no falte.

Es la segunda, atender á las Comisiones Nacionales de Higiene en las provincias, destinadas á prestar servicios de importancia á la Nacion, á aquellas y á las ciencias. Pero si bien los miembros de estas comisiones son honorarios, sus secretarias necesitan de algunos fondos, por razones que se comprenden con solo enunciar el hecho.

La erogacion que todo esto importaria á la Nacion va consignada en el adjunto proyecto de Presupuesto. El infrascripto, con todos los higienistas y economistas, cree que este gasto es eminentemente económico y reproductivo, porque los servicios á que responde mantendrán sanos á miles de trabajadores, y en proporciones que no se pueden calcular por lo grandes, disminuirá la mortalidad, especialmente en la infancia."

Al respecto se ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio del Interior, Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881.—Por cuanto se considera conveniente la organizacion del servicio que se propone en la presente nota, contéstese al Departamento Nacional de Higiene, que se ha resuelto incluir en el proyecto de presupuesto para 1882 el gasto que en la misma nota indica.—*A. del Viso.*

De acuerdo con la anterior resolucion, el nuevo personal del Departamento será el que sigue: 6 médicos inspectores de Sanidad con 120 $ de sueldo mensual; 1 administrador general de vacuna, con igual sueldo; 2 practicantes con 40 $ y los gastos de Secretaría para la instalacion de 15 sub-Comisiones nacionales de Higiene en las provincias á razon de 200 $ cada una.

Desorganizacion—Es en vano cuanto se diga sobre la inasistencia de los miembros de la Municipalidad á las sesiones.

El desquiciamiento es completo entre los municipales.

Continuos desagrados con el Presidente, renuncias, abstraccion completa de los asuntos confiados al estudio de las diversas comisiones, que no tienen gusto para espedirse por no producir nuevos choques y enojos.

Así no se vá á ninguna parte.

¿No habrá algun medio de que esa lucha cese?

Las funciones municipales no deben ser objeto de enconos infantiles en perjuicio de los intereses generales.

Robo en los Corrales—Los últimos y desagradables sucesos del mes de Junio del año anterior, dejaron en el mas deplorable estado las cercas de los corrales de abasto, cuyos postes sirvieron para hacer fogones y se arrancaron para quitar obstáculos á las operaciones militares.

Las refacciones que se han hecho no han correspondido al mal sino en una tan insignificante parte, que en la actualidad, sin embargo del tiempo trascurrido, no ofrecen los corrales la seguridad que deben tener para bien guardar la hacienda agena.

Anteanoche han sido robadas trece reses, sacadas del corral por uno de los tantos lugares que ofrecen fácil via á los merodeadores.

La Municipalidad que se muestra bien solícita para cobrar el fuerte impuesto sobre los corrales que no lo produce menos de veinte mil pesos mjc. diarios, comete una falta indisculpable al no tener los cercados con perfectas seguridades, á mas de los empleados que obligatoriamente ha de dedicar á la vigilancia diurna y nocturna.

Ni realiza las obras indispensables, ni tiene un personal suficiente para guardar lo que por sus mismos defectos, se hace mas difícil poner á salvo de los ataques de rateros.

Y al dueño de las reses robadas ¿quién le responde de la pérdida sufrida por agena causa?

Exposicion Continental—A indicacion de uno de los miembros de la comision de la Exposicion, se ha resuelto invitar á todos los tapiceros y muebleros de esta ciudad, para que puedan hacer instalaciones de piezas amuebladas, como se hizo en la Exposicion de Paris, en la seccion de muebles, y presenten de la mejor manera posible, todas las variedades de esa industria tan adelantada entre nosotros.

—Para dar facilidad á la exhibicion y consumo á las pequeñas industrias que podrán ejercitar sus fuerzas en la Exposicion, la comision hará saber á los industriales que podrán acudir á la seccion especial que se destine al efecto, comprometiéndose tan solo á ceder un 5 ojo del valor de los productos que elaboren y espendan durante el gran certámen.

La sociedad musical "Union de la Boca" se ha dirigido á la Comision de la Exposicion, comunicando que se adhiere al proyecto de organizar concursos y conciertos durante la Exposicion, que tomará parte en ellos y que con tal propósito ha nombrado delegado especial á cerca de la Comision Central, á D. Luis Carbone.

—Se ha sacado á licitacion la colocacion de los vidrios en las ventanas de los edificios de la Exposicion. El número de esas ventanas pasa de 300.

A propósito del gran *aquarium* que se proyectaba colocar en el Palacio de la Exposicion, se ha resuelto ya que esa obra se haga en el patio central.

Hombre extraordinario—Las publicaciones ilustradas de Alemania traen los grabados de un hecho verdaderamente extraordinario.

Trátase de una carrera corrida en Alemania entre un hombre y un caballo, durante seis dias y seis noches consecutivamente.

Como único descanso se dieron 45 minutos para comer y almorzar cada dia.

En la noche, segun los grabados, el público seguia ansioso las alternativas de la lucha fenomenal á la luz de numerosas antorchas.

Llegó el término de la carrera, el hombre ganó al bruto por solo 10 minutos!

Se habian hecho grandes apuestas.

No hay caballo que gane al extraordinario corredor en tiro largo.

Algunos médicos admirados de la resistencia de ese hombre singular, cuando concluyó la carrera lo examinaron creyendo encontrar algo raro en su organismo y solo le encontraron los pulmones enormemente desarrollados.

Biblioteca Rivadavia—El Ministro de Instruccion Pública, Dr. Pizarro visitó ayer la Biblioteca Popular del Municipio establecida en los salones de Variedades, en donde celebró una larga conferencia con algunos de los miembros de la Comision Directiva de la asociacion que sostiene el Establecimiento.

El Ministro fué con el objeto de visitar y conocer la Biblioteca, á fin de poder protejer con conocimiento su desenvolvimiento.

Segun entendemos el Ministro salió favorablemente impresionado, habiendo manifestado el deseo de fundar sobre aquella base, una gran Biblioteca Popular del Municipio, dotándola de todos los elementos necesarios de vida, á fin de que sea un Establecimiento digno de la Capital de la República, cuya institucion es á su vez complemento de la educacion pública y á la vez un signo de civilizacion que debe brillar en este gran centro social é intelectual.

Con estas promesas es permitido esperar que pronto, el pueblo de la Capital contará con una Biblioteca popular digna de la altura á que se encuentra.

Tribunales—Hasta ayer no se conocia en los Tribunales ningun documento que revelara en el Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, el propósito de continuar el ejercicio de la accion pública de que es agente apelando de la última sentencia recaida en la causa Szemerely.

Ayer se ha anunciado este oficialmente la sentencia recaida en el juicio que se le seguia notificándosele al mismo tiempo que debia nombrar defensor por haberse ausentado para Europa el Dr. D. Damaso Centeno.

Szemerely ha constituido al Dr. D. Juan Francisco Monguillot.

El P. E. de la Provincia ha autorizado al Juez del Crímen del Departamento del Centro, Doctor Amadeo, para invertir hasta la suma de 24,000 pesos mjc. en la compra de muebles necesarios para la Secretaría de su Juzgado.

Ha sido nombrado portero de la Casa de Justicia don Marcelo Sosa para reemplazar á este en el puesto que desempeñaba de portero en la Suprema Corte se ha nombrado á don Federico Denis.

Movimiento militar—Ha sido propuesto para cirujano de la Division de Choele-choel el estudiante de 6º año de medicina, don Ireneo Fulco, en reemplazo de don Eugenio Rab, que fué dado de baja.

—Le ha sido concedida licencia para pasar á Bolivia, al teniente coronel don Justo Aguilar.

—Ha sido dado de alta en el Cuerpo de Inválidos el soldado Sinforoso Carranza.

—Se ha acordado pension de medio sueldo á Da. Agustina C. de Lozardi, como viuda del Capitan del Telégrafo Militar D. Elías G. Lozardi.

[illegible] Manuel Amaya.

"El Villarino"—Se anuncia para el 28 del corriente la partida de este buque para Patagones.

Exposiciones horticolas—La sociedad de horticultura ha resuelto celebrar exposiciones quincenales.

La primera tendrá lugar en los primeros dias del mes próximo.

Mas detalles—Ampliando la noticia que nos daba ayer el corresponsal de Montevideo sobre incendio de la fragata *Hugo*, publicamos el parte oficial pasado al intendente de Ancud.

"*Gobernacion Marítima de Chiloé.—Ancud, Agosto* 18 de 1881.—Hoy en la mañana han llegado al puerto en la embarcacion mayor que pertenecia al buque, el capitan, el carpintero y los ocho tripulantes cuyos nombres se registran en el rol incluso, los que con los 11 tripulantes cuyos nombres tambien se mencionan, y que se salvaron en dos embarcaciones menores, abandonaron en la noche del 9 del presente en latitud 42 [illegible] y longitud 87 Oeste la fragata alemana *Hugo* de 1272 toneladas, en que habian salido el 16 de Mayo último de Newcastle, Inglaterra, con destino á San Francisco de California. Estos diez individuos han tenido que hacer una penosa travesía de 9 dias durante la cual han recorrido 800 millas, de lo que resulta que uno de ellos, M. Monphie, haya muerto á causa de entumecimiento, agotamiento de fuerzas y falta de agua, cuya provision escaseó el último dia.

El motivo de abandono fué el de haberse pronunciado incendio en el cargamento de carbon que conducia el buque, el que fué imposible extinguir no obstante haberse hecho todos los esfuerzos, para cuyo fin salió de abordo solo cuando la *Hugo* estuvo convertida en llamas. Las otras dos embarcaciones fueron perdidas de vista dos horas despues del abandono y nada mas se ha sabido de ellas.

La *Hugo* pertenece á Wilhelm A. Riedmann, domiciliado en Geestemunde en el Weser, y estaba asegurada en Bremen en 7,000 libras.

Dios guarde á V. S.—*Santiago Hudson*. Al señor intendente de la provincia."

Inconvenientes de la electricidad—El ferrocarril eléctrico de Berlin tiene una particularidad muy curiosa, pero nada agradable. Es el caso que la locomotora recibe la electricidad de uno de los rails, cerrándose el circuito eléctrico por el otro. Cuando los dos rails no están en comunicacion no se desarrolla la electricidad, y por lo tanto, nada ocurre, pero en el momento en que un objeto cualquiera los une, poniéndose en contacto con ambos, la electricidad se desarrolla y el objeto se electriza. Así ocurre con la locomotora, pero así ocurre tambien con la persona que toca á la vez los dos rails, y el resultado es un choque de tal fuerza que puede producir la muerte. A causa de la distancia que separa á los dos rails, esto es ordinariamente imposible, pero si por un acaso, en uno se colocan los pies y en otros las manos en ocasion de una caida, por ejemplo, la corriente eléctrica se establece inmediatamente. Estos accidentes han sido frecuentes en caballerías, que al ir á cruzar los pasos de nivel, pueden, con mucha frecuencia, tener un pié sobre un carril al mismo tiempo que otro en el opuesto.

Hipodermoterapia—Toda innovacion en el ramo de la medicina requiere ser confirmada en su eficacia por la repetida esperiencia.

Durante cuatro años, el hoy Dr. Cárlos C. Granero, bajo la direccion de su maestro D. Leopoldo Montes de Oca, han aplicado y estudiado los efectos del sistema de inyecciones hipodérmicas en quinientos noventa y ocho individuos, en su mayor parte curados en el hospital, donde estaba Granero de practicante interno.

Los resultados obtenidos al emplear la via hipodérmica para ciertas enfermedades, tan perfectamente definidos y concluyentes, hacen que sea un acto de humanidad el dar á la publicidad la existencia de ese nuevo recurso para los que padecen.

En un breve período han hecho camino rápidamente la hidropatía, la atmiatría, la homeopatía y hoy con fundamento sólido se presenta en el palenque la hipodermoterapia.

Direccion de Rentas—Esta reparticion del Gobierno Nacional, trasladará en esta semana sus oficinas á la casa del Dr. Wilde, calle de Maipú entre Cangallo y Cuyo, que ha sido últimamente contratada para ese objeto.

Ya están establecidas, en el mismo local, las Administraciones de Sellos y Patentes y la oficina de Estadística General.

Medicion de tierras nacionales—Mañana en el tren que sale de la estacion Central, del Paseo de Julio, parte una comision de agrimensores bajo la direccion del ingeniero D. Rómulo Otamendi, á medir las tierras nacionales linderas por el oeste con el meridiano 10º oeste de la capital, y por el sur el Rio Negro.

Esta espedicion terminará su trabajo en el término de ocho ó nueve meses, para cuyo lapso de tiempo llevan los víveres necesarios.

Agresion á la autoridad—En un almacen del Paseo de Julio, distrito de la 1ª seccion Policial, promovia un escándalo antiyer á la tarde, un individuo llamado Pedro Cane.

El gendarme Pedro Smith fué al lugar del incidente y dió órden de prision al desordenado, el cual, en vez de obedecer, sacó un cuchillo y lo agredió.

El agente desnudó á la vez su machete y despues de una corta lucha consiguió desarmarlo, no sin que antes recibiera una herida de cuchillo en la mano izquierda.

La cañonera "Scilla"—Zarpó ayer con destino á Montevideo la cañonera italiana "Scilla."

Permanecerá algunos dias en aquel punto y en seguida saldrá para Corrientes.

Aniversarios—Con motivo de haber sido ayer el aniversario de la independencia del Salvador, Centro América, ha permanecido izada la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Hoy tambien permanecerá del mismo modo por ser el aniversario de la independencia de la República de Méjico.

El Arsenal de Zárate—Regresó ayer de Zárate la Comision á quien ha encargado el Gobierno de practicar los estudios en aquel punto para la construccion de depósitos para la Armada.

Ya ha sido definitivamente elejido ese punto para el establecimiento del arsenal.

Teatros—Mañana se pone en escena *La fille de Mm. Angot*. Sobre esta ópera cómica poco puede decirse, por ser bien conocida del público.

Senado de la Provincia—En la sesion de ayer de la Cámara provincial se dió cuenta de un Mensaje del P. E. al que se acompaña el presupuesto de la Municipalidad de Lobería. Con este queda completo el número de 78 presupuestos municipales que corresponde estudiar por la Lejislatura.

Se dispuso, en seguida, aplazar la consideracion de los asuntos que formaban la órden del dia, hasta sesion próxima.

Concierto del Coliseum—Se obtuvo un éxito digno del filantrópico propósito que se deseaba realizar, en el concierto que tuvo lugar antenoche en el Coliseum.

La comision de señoras encargada de la organizacion de la fiesta, habia consagrado la variedad y buen gusto suficiente.

Los señores Berutti, Gaito, Williams, Bernasconi y Duradoña desempeñaron con acierto el puesto que les correspondia.

Fueron igualmente aplaudidas las señoritas Dupont, Adelaida Allon, Alboret, Lopez y señora de Silva.

Costureras—En los dias Mártes 20 y Miércoles 21, se repartirán costuras en la Comisaría de Guerra, en el órden siguiente:

Mártes 20—Libretas numeradas del 800 al 1200.
Miércoles 21—Las del número 1 al 400.

El ex-Comisario de órdenes—El señor don Avelino Ansó, antiguo Comisario de Policía, presentó una solicitud al Ministro del Interior, pidiendo se informara sobre el tiempo que habia desempeñado ese puesto en la Policía.

La solicitud ha sido informada y de ella se hace constar que ha sido Comisario por espacio de [illegible] y tres años, con honradez y buen acierto.

Proteccion para todos—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—El Presidente de la "Sociedad Protectora de los Animales" tiene el honor de invitar á los señores sócios y á las personas que quieran adherirse á sus propósitos, para la reunion que tendrá lugar el 17 del presente, á las siete y media p. m. en el salon perteneciente al Templo Norte-Americano, Corrientes 214.

Se tratará de la organizacion definitiva de dicha Sociedad, aplazada por causas agenas á la voluntad de sus miembros.—*Carlos Guido y Spano*, Presidente.—*Ezequiel de Elias*, Secretario.—*Leo Mulcahy M. D.*, Secretario.

Peticion—Se ha presentado el ex-cajero Maximo L. Fernandez, preso en la Penitenciaría por desfalco de dineros públicos, solicitando gracia en atencion del mal estado de su salud.

Catedral—En la Metropolitana predicará el próximo Domingo el orador sagrado señor Jordan.

Tierras nacionales—Tuvo lugar en el Crédito Público Nacional el sorteo de los lotes números 109 y 110 de tierras nacionales fuera de frontera de la seccion 2ª (Planos definitivos) que estaban en competencia con don Saturnino E. Unzue. Les agraciados por la suerte fueron don Jorge E. Keen con el lote 110 y don Jorge T. Nuttall con el lote 109.

Construccion de un muelle—Ha sido presentada una propuesta al Gobierno Nacional por D. Cárlos Badilla, proponiendo construir un muelle en San Nicolás de los Arroyos, con motivo del pésimo estado en que se halla el que actualmente existe.

Acompañan á la solicitud los planos y presupuestos necesarios. El costo de la obra ascenderá á la cantidad de 65,000 pesos fuertes.

Como única remuneracion pide que se le permita esplotar el muelle por el término de [illegible] años.

Escuela Naval—Por el Ministerio de Marina se pasará hoy un mensaje al Congreso, pidiendo autorizacion y los fondos necesarios para hacer construir en Europa, un buque destinado á la Escuela Naval, en que pasarán los alumnos los últimos años de práctica en la mar, que se evitarán de ahora para la conclusion de sus estudios.

Inspector de impuestos—El Ministro de Hacienda de la Nacion, propone, en el presupuesto de gastos de su reparticion para el año próximo, la creacion del puesto de inspector general de impuestos de la Capital, con el sueldo mensual de 200 $.

Deuda atrasada—En breve empezará el cobro de la deuda atrasada de los impuestos de contribucion directa y patentes de la Capital correspondiente al corriente año.

La deuda alcanza á cerca de 2,000,000 de pesos mjc.

Los deudores tendrán que abonar con un multa del 50 ojo.

De un momento á otro serán nombrados las personas encargadas del cobro.

Fallecimiento—Murió el jóven Edelmiro [illegible] á consecuencia de los balazos que le dió el escribiente del Juzgado de Paz en el Azul, cuyos detalles dimos á conocer del [illegible] oportunamente.

Una visita cara—Un señor que vive en la calle de Victoria fué antenoche de visita á una casa de la calle de Temple.

Se entuvo hasta tarde y como no tuviera tranvía á esas horas resolvió quedarse á dormir, pues en la persona tenia mucha confianza con la familia.

A la mañana siguiente, cuando iba á retirarse notó que del bolsillo del pantalon le habian robado 6,500 $ mjc. que llevaba.

Ha dado cuenta á la policía.

Traslacion de una comisaría—La perteneciente á la 14ª Seccion ha sido trasladada á la calle de Bolívar número 592.

Resultas del juego—Dos amigos entraron antenoche al café calle de Cuyo y Uruguay y empezaron una partida al billar en la mayor cordialidad.

Uno de ellos era poco jugador y erraba carambolas continuamente.

El amigo se reia y esto causó su enojo, dirigiéndole unos insultos.

El final de la partida fué que se dieron de taca[zos] interviniendo la policía cuando ya ambos se habieron causado sérias contusiones.

Instituto Geográfico—El Boletin que publica dicha institucion trae en el último número la conferencia dada por el General Villegas relatando sus incidentes en la region patagónica. La narracion fué tomada por taquígrafos.

Sigue despues en el Boletin un trabajo titulado Exploraciones en territorio argentino.

Reunion—La sociedad Científica Argentina se reune esta noche en Asamblea ordinaria en el local acostumbrado.

El temporal—Uno de los estragos que ha ocasionado el mal tiempo de estos últimos dias ha sido el de [illegible] ingles para la construccion del faro.

El vapor Leon ha salido de Montevideo llevando á bordo dos buzos con los elementos necesarios para echar los sólidos cimientos de cinco pilares de acero, de 9 metros de largo, 0.20 de diámetro y 2 toneladas de peso cada uno, cuyas piezas serán atornilladas á 3½ metros de profundidad.

Almirante Brown—Antes de ayer ha salido de las aguas del Támesis con rumbo á nuestro puerto el encorazado de este nombre.

Se le prepara una recepcion militar digna del poder de nuestro buque de guerra.

Ganado en pie—Se proyecta por la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nacion, la creacion de un impuesto que grave la esportacion del ganado en pié.

Acuñacion de moneda—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados Nacionales se ha espedido en el proyecto de acuñacion de moneda.

La mayoría, formada de los SS. Funes, Rojas y Unzué, aconsejan la adopcion del proyecto sancionado por el Senado, sin modificacion alguna. La minoría, compuesta por los SS. Plaza y Astigueta, presentaran el proyecto formulado por el primero de esos Diputados con algunas modificaciones.

Feria de Chascomús—En la reunion que celebró el Miércoles la Asociacion Rural de Chascomús en el pueblo de este nombre, resolvió celebrar otra feria en los dias 23, 24 y 25 de Octubre próximo.

Esta resolucion ha sido tomada en vista del buen éxito de la que acaba de celebrarse, la que ha demostrado la necesidad de la resuelta para [illegible] futuro.

Nos congratulamos de palpar esos signos visibles de prosperidad.

Congreso Nacional—Por falta de número no celebró anoche sesion la Cámara Nacional de Diputados.

Faltaban pocos para hacer quorum, pero habiendo pasado la hora exacta de la citacion, se retiraron los asistentes.

El 20 de Setiembre en Chascomús—Los italianos residentes entre nosotros, dice *El Eco* [illegible], como se sabe, va á festejar solemnemente el aniversario de la entrada de las tropas liberales á Roma, el cual se cumple el próximo 20 de Setiembre.

La sociedad Union italiana que es la que ha tomado la iniciativa, está haciendo todos los preparativos á fin de que esa patriótica fiesta sea digna de su elevado propósito.

Oportunamente, segun entendemos, se hará conocer el programa.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Nicanor Videla, 2 años, argentino, meningitis. Eduardo Montaño, 6 meses, id., hidocepto agudo. Ricardo E. Porcel, 5 años, id., crup-deptería. Lorenzo J. Gallo, 8 años, tetano infantil. Daniel Barral 42 años, español, aneurisma aorta. Pantaleon Sotelo, 73 id., argentino, cancer vía cardiaca. Rosa Lopez, 4 id. id., meningitis. Florencia Carasco, 1 año 3 meses, id., meningitis.

Cementerio general de la Chacarita—Macaria Guerrero, 30 años, argentina, tisis pulmonar. Eugenio Casco, 6 dias, id tetano. Martina Rodriguez, 8 meses, id enteritis. Martin Oliva, 1 dia, falta de desarrollo. Felipe Segui, 29 años, italiano, mal del pot. Pascual Figueroa, 80 años, argentino hipertrofia del corazon. Leon Palma, 27 años, id., tisis tuberculosa. Santos Ponce, 41 años, id. cáncer hepático. Felisa Morales, 40 años, id., tuberculosis.

Temperatura—Hé aquí la del dia 15.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763,25	761,40	761 [illegible]
Termómetro	14	22	1[illegible]
D. del Viento	NO	NO	[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El º perm

Colegio de escribanos

Se invita á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar el dia jueves 15 del corriente á las 8 de la noche, en el nuevo local del colegio "Pasage Roverano" núm. 20, con el objeto de elegir nueva Comision Directiva.

Siendo esta la segunda citacion tendrá lugar con el número de socios que concurra—*Horacio J. Ferrari*, Secretario. s13 v15

Exposicion Rural Argentina

La apertura de la Exposicion se ha postergado para el 20 del corriente infaliblemente y la clausura para el 9 de Octubre, á causa del mal tiempo de estos últimos dias que ha retardado la conclusion de las obras.

Por reglamentos y demás informes que sean necesarios ocurrir á la Oficina de la Sociedad Rural Perú 245. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1881—La Comision. s13 v21

Abatimiento general—Cuando la sangre no se produce los sólidos del cuerpo tan pronto como se va tan con los trabajos, y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimar la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de decrecimiento natural.

Madres—NO DEJEN DE PROCURARSE EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DENTICION DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL FLATO, REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DANDO ALIVIO Y SALUD AL NIÑO, PROCURA DESCANSO PARA LA MADRE.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA.—**J. A. Bennet.** s11 v25

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO DE NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA, TOS, RESFRIOS Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO.

ESTÁN USANDOSE CON GRAN ÉXITO EN LOS ESTADOS-UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE PADECEN DE DICHAS ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, PUDIÉNDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD QUE SE REQUIERA.

SE VENDEN Á PESOS 10 MJC. LA CAJITA, EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA.—**J. A. Bennet.** s11 v25

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. Lolin Griscom ha comenzado hoy mismo (23 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Otard-Dupuy.

En los climas tropicales—El cabello vae temprano sinó se conserva con grande cuidado. Una friccion suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero tambien algo mas se requiere—el cráneo se vuelve seco y precisa fuerza y vigor.

El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y asiste á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas vuélvense espesas y vigorosas bajo su efecto estimulante.

Síntomas de Mal de Hígado, y de algunas de las complicaciones que suele acarrear.—El color macilento y amarillento de la tez, manchas pardas en el rostro y otras partes del cuerpo; pesadez y somnolencia habitual, con dolor de cabeza frecuente; devanecimiento, paladar amargo ó desagradable, aspereza á la garganta é irritacion interior; palpitacion; y con frecuencia una tos seca, con afeccion á la garganta; apetito irregular, mal estar y pesadez al estómago, eructos, dolores al costado, espalda y pecho, amagos de cólico, sensacion de irritacion al estantino, con ardor; estreñimiento alternado con conatos de diarrea; almorranas, flatulencia, nerviosidad, frialdad á las estremidades; acceso sanguíneo á la cabeza, con amagos de aplopegía, entumecimiento de los miembros, especialmente durante la noche; escolofríos, alternados con accesos de calor repentinos, desarreglos á la vejiga, y riñones hipocóndria, irritabilidad y presentimientos lúgubres. Téngase entendido que tan solo algunos de los precitados se desarrollan en un caso dado, á la vez. Todos los pacientes que usan el Extracto Alterativo ó Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, acompañado de las Píldoras de Mostazilla Agradables, estan unánimes en encomiarlos en términos inequívocos. Se hallarán de venta en todas las Boticas.

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 834, ó Corrales de Abasto casilla número 8. A20 v20S

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 15. Pasa algo original con el oro; la abundancia de este al contado es tal con relacion á la magnitud de las operaciones, que tanto ayer como hoy, la cifra de las transacciones al contado ha sobrepasado á la de las hechas á plazos; y no obstante esta circunstancia poco comun, el mercado se mantiene muy firme y se pagan precios mas altos á largos plazos que al contado.

Esto demuestra claramente que hay poca confianza en el porvenir.

Al Contado	$ 152050	á 25.55
Sábado 17	35000	á 25 55
Fin del mes	35000	á 25.65—25.60
O'bre 31	10000	á 25.55
N'obre 30	22000	á 25 60

$ 244050

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* La escasez de dinero que se vá sintiendo en plaza y la consiguiente suba del interes, hacen que estos títulos hayan seguido en baja

Al Contado	8000	Série A	á 99
S'bre 16	8000		á 99
Fin del mes	95000		á 99¼ 99
O'bre 31	45000		á 99
N'bre 30	10000		á 99½

164000

Acciones del Banco Nacional. Abrieron estos títulos en baja á 121 al contado y para fin del mes, pero probablemente á causa de haber sido reducida la oferta al contado que de ella hubo, no tardaron en reaccionar hasta 124 oscilando despues para cerrar á 123 1|2

Al contado	314	Acciones	á 121 122½
S'bre 16	100		á 121¼
Fin del mes	3177		á 121—122—123 122½ 124 123—12—123¼ 123—123¼ 123¾ 12¾
O'bre 31	200		á 123¼—124
D'bre 31	100		á D 120

3891 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Fueron anotaron 125 acciones al contado á 2000 ps mje

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo

Gas Buenos Aires Ultima venta conocida á 50 ojo

Fondos Públicos Nacionales Sin operaciones: la ultimas cotizaciones fueron á 95 ojo los de la emision de 1882 93 ojo la de 1883 y 90 ojo de 1876

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 103.

Billetes de Tesorería Nacional—La ultima venta fue á 118

Bonos Municipales Ultimas cotizaciones á 98 ojo la emision de 1870, 108 ojo la de 1874 y 90 ojo la de 1876

Banco de Italia Ultima venta á 132 1|2

Acciones de la Bolsa de Comercio Ultima venta á 1500 pesos

Tramway á Belgrano—Compradores á 95 ojo

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 18 ojo

Ultima hora Poco se operó en oro sellado durante las horas de la tarde, corre sin alteracion en su precio con compradores á 25 55 hasta el Sábado y á 25 60 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron afirmándose hasta hacerse ventas á 126 1|2 para fin del mes; llegado á este límite cedieron un poco y á última hora se habian hecho algunas ventas á 125 1|2 quedando mucho comprador á 125

Cédulas Hipotecarias con compradores á 99 para toda fecha.

Cambios Hasta hoy el Banco de la Provincia no ha alterado el tipo de sus cambios sobre el estrangero, que regulan los tipos á oro del mercado

Lóndres: 48 1|2 peniques.
Paris 5.10 francos
Génova: 5.10 francos.
Amberes: 5.11 francos.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con alguna dificultad los pagarés de comercio á 8 ojo en moneda corriente y 7 1|2 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 ojo.

Dinero con caucion de títulos muy solicitados de 9 á 10 ojo.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1|2 ojo premio; Brasileras y condores á 1|4 ojo, Napoleones á 2 ojo, Bolivianos á 18 pesos 0 cts mjc Soles á 81 3|4 centavos; Chirolas á 80 cts al pesos.

Fijacion del tipo—Hasta el 17 de Setiembre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y sesenta centavos (25.60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Ventas de propiedades—La Direccion de réntas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Casa calle Moreno 850, 7 metros 577 mils, de frente por 69 metros 620 mils., de fondo en 100,000 ps mjc

Una casita en la calle Jujuy, con 8 metros 66 cs., por 18 metros 19 cs., en 30,000 ps.

Casa calle Piedad 1180, de 107 metros cuadrados en 213,000 pesos.

Casita calle Garantías 341, de 6 metros 928 mils., por 12 metros 124 mils., en 30,000.

En la Campaña.

Un terreno en Moreno, de 28,145 metros, por 15 032 en 90,000 pesos.

Una casa-quinta en San José de Flores, calle Buenos Aires y Cochabamba, de 638 mts cuad. en 140,000 pesos. En San Nicolás de los Arroyos, 515 mts cuad. en 20000 pesos.

En Merlo, 162717 mts cuadrados, en 25,000 pesos

Un campo en la Villa de Lujan, compuesto de 801,940 metros cuadrados, en pesos 90,000.

Remates—Hoy se verificarán los siguientes:

Massot hermanos—Liquidacion total de las alhajas y piedras preciosas que están en exposicion en la calle Perú 44; á las 12 del dia y á las 7 de la noche

Guillermo Gowland y Ca.—De un cajon conteniendo 240 marroquines con poca avería, en su casa Rivadavia 85, á las 12.

Ebbeke y Dickelmann—De casimires y muebles, en su casa Perú 80; á las 12.

Jorge Deppert—De tienda y mercería en la calle Perú 90 y 98; á las 12.

Benito Nasar y Ca.—De mercaderías generales, en su casa Victoria 156.

R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64; á las 12.

Andrés W. Merca—De libros, en su casa Defensa 15, á las 12.

F. B. Fernandez y Ca.—En Barracas al Sud, calle Mitre 142 y 144; de comestibles etc. á las 12.

Varias noticias—El 2 de Julio salió de Quebec un vapor provisto de bombas á vapor en socorro del "Alice Roy" cuyo buque en viage de Montreal para el Rio de la Plata, encalló en la costa Pilgrims.

Ayer se efectuó el remate de potrillos del "Espartiña" en casa de los señores Adolfo Bullrich y Ca.

Los precios obtenidos jugaron entre 2,800 y 7200 pesos: término medio 5,000 pesos. Los compradores fueron los señores Cambaceres, Maxwal, Civils, Hostal Torola, Swell, Garcia y Hoevel.

He aquí una parte del cargamento que trae el «Niger» para esta plaza, y que llegó ayer á Montevideo:

De Burdeos: Marini 150 bordalesas vino, Lamothe 100 id, Lassalle 50 id, Pietranera 50 id, Labarthe Dirube 100 id, Luro P. 50 id, Cassaux y Ca. 50 id, Falcon G. 100 id, Petera y Ca. 100 id, Pedefloux 15 id, A. Necol 200 id, Leon Gallardo 150 id, Francisco Ifonx 100 id, Emile Girand 32 id, Feuillans Cousins 140 id,

De Bahia: A. Arrola 50 fardos tabaco, F. Mendez 360 id, Sequeira Rosa 20 id, Orden 36.

De Rio Janeiro: Remigio Bigal 140 sacos nueces, Orden 50, Sequeira Rosa 62 sacos café, F. Mendez 200 id, y ademas un total de 3525 bultos de varios puertos.

El «Don Pedro» llegó ayer del Havre á Montevideo. Trae para esta plaza 1500 metros de carga.

Hoy estará aquí el "Niger" de Burdeos, y el "Don Pedro" del Havre.

—Las noticias comerciales que hemos recibido por telégrafo, traidas por el "Niger", son las que sigue:

El 11 del corriente en Rio Janeiro la tasa del cambio bancario era de 22 1|2 en todos los Bancos. Francia 423 francos, Hamburgo 522 marcos; particular Lóndres 22¾, Francia 417 reis franco, soberanos vendedores á 10,800 compradores á 10,730.

En la plaza de Lóndres habianse presentado hasta el 18 de Agosto, extraordinarios pedidos de oro de Nueva-York; calculábase en 700,000 libras oro que salieron, retiradas del Banco de Inglaterra del 17 al 19; recelábase que se hiciesen pedidos mas abultados dando orígen á una temible y extraordinaria escasez de metálico.

En Lóndres y demás centros monetarios de Europa, era pequeño el movimiento y pocas letras comerciales aparecian á ser descontadas.

Buques con carga—En el mes de Julio del corriente año, han salido de los Estados-Unidos y Canadá, con destino á Buenos Aires, San Nicolás y Rosario, los siguientes buques:

Julio 2—J. S. Winslow, de Portland para Buenos Aires, con 353,000 piés vino blanco, 18,000 piquetes.

3—«Osages» de Brunswick, para San Nicolás, con 248000 piés pino de tea.

5—«Jennie Phinney» de Portland para Buenos Aires, con 312,000 piés pino Spruce.

7—«Nores» de Pensacola, para Buenos Aires, con 302000 piés pino de tea, 6000 piquetes.

11—«Formosa» de Nueva-York, para Buenos Aires, con 1,000 cascos alcohol, 8 bultos canelon, 103 fardos lona, 2000 cajones kerosene, 182 máquinas agrícolas, 5 cajones arados 100 id almidon, 200 barricas azucar, 23585 libras tabaco, 240 bultos tejido, 50 barricas alquitran.

14—«Ada F. Gould», de Nueva York, para Buenos Aires, con 8000 p. de pisblanco, 99000 piés madera dura, 1015 cajones kerosene, 180 máquinas agrícolas, 80 cajs arados, 100 barricas resina, 52 cajones máquinas de coser, 17095 libras tabaco, 300 cajones gasolina.

18—«Samuel B. Hale» de Portland para Buenos Aires, con 134000 piés pino blanco, 112000 id id spruce, 40000 id id madera dura, 50 fardos lona, 19 barricas resina.

—«Bonny Doon» de Portland, para Buenos Aires, con 434000 piés pino spruce, 4858 piquetes.

—«Napoli» de Nueva York, para Buenos Aires, con 17000 piés pino blanco, 4000 id madera dura, 150 cascos alcohol, 1939 cajs sillas, 107 fardos lona, 2800 bultos cohetes, 70 cajs arados, 150 barricas resina, 303 cajs máquinas de coser, 200 id aguarras, 10 fardos papel.

20—«Samuel E. Spring» de Portland para Buenos Aires, con 252,000 piés pino blanco, 16340 piquetes.

20—«Adelina S.» de Nueva-York, para el Rosario de Santa Fé, con 25 bultos canelon, 610 cajs sillas, 500 bultos cohetes, 1500 cajs kerosene, 25 id grasa de ouero, 20 cascos [illegible] negra, 85 cajs arados, 25 barricas resina, 100 cajs máquinas de coser, 50 fardos papel.

21—«Hawk» de Portland para San Nicolás, con 105000 piés pino blanco, 159000 piés pino spruce.

—«Rosamond» de Brunswick, para Buenos Aires, con 414000 piés pino de tea, 50000 piquetes.

[illegible]

Agosto [illegible] han salido en Agosto los siguientes [illegible]

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, S'bre. 16. (A la Bolsa)—Burdeos «Niger», Havre «Don Pedro», Deuda amortizable á 13 3|4. Títulos adicionales á 31. 4000 cueros secos mal deshechos á 82 para fin de Octubre. Sale el «Cosmos».

(Al agente) Hoy pasó por San Vicente el vapor "Umberto I" con procedencia del Rio de la Plata.

(Al agente)—Llegó el «Don Pedro» del Havre con 80 pasageros y 1500 toneladas de carga para esa. Sale mañana, correspondencia por "Cosmos"

Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
18 *Herschel* id Liverpool	18 *Savoie* para Génova
19 *Frankfurt* id Bremen	21 *Horrox* id Amberes
21 *Pascal* id Lóndres	21 *Niger* id Burdeos
21 *L'Italia* id Génova	23 *Vasent* id Nueva York
25 *Plato* id Liverpool	25 *Frankfurt* id Bremen
30 *Galileo* id Liverpool	26 *Pliny* id Amberes
30 id *Orénoque* Burdeos	28 *L'Italia* id Génova

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 15 de 1881.

Han llegado 5750 arrobas lana, 420 fanegas maiz y otros frutos.

Se han vendido 1800 arrobas lana, á los mismos precios de antes.

Se dijo haberse vendido en depósito 32 000 ar. á precios algo mas bajas que los corrientes

—En cueros vacunos y lanares se ha notado poco movimiento. Los precios de estas dos clases de pieles se mantienen con la misma flojedad de ayer y dias anteriores.

—En las demás clases de pieles no se nota variacion alguna.

—En cuanto á la posicion del mercado de trigos, nada tenemos que comunicar á nuestros lectores, pues tanto ayer como hoy, no se ha hecho venta alguna

Segun parece hay muy poco interés por este grano, y es de presumirse que los molineros se hallan bien provistos por algun tiempo mas.

Las llegadas son algo reducidas.

—En maiz cada vez se nota mayor interés y sus precios se sostienen con bastante firmeza

Los embarques para la exportacion ha seguido en toda la semana.

Hoy se hicieron 700 fanegas maiz amarillo desgranado, puesto á bordo de un buque, á 6 00 pesos fanega.

El mercado de harinas continúa calmado. En harinas de la ciudad poco se hace. De las ríos se vendió un lote, 800 arrobas, á 28 1|2.

Las ventas que hemos conocido van anotadas en la siguiente reseña:

Lanas Se realizaron 1,800 arrobas lana, la especial á pesos 81, borrega superior ps 58, buena 50 y barriga pesos 36.

Cueros vacunos Se vendieron 205 vacunos campo, los buenos pesos 162, muy inferiores pesos 140 con 1 libra de tara

Cueros lanares—Se hicieron 810 docenas lanares, los de matadero buenos, á 22 reales libra, campo especiales 24 1|2 id id superiores 24 id id regulares 21 1|2 id id; deshechos y cordero 16, 16 1|2, 18 y 20 id id

Cueros de corderito —730 docenas corderitos superiores á pesos 13 1|2 y 14

Cueros de potro—Se realizaron 85 potros campo, los buenos á pesos 34, regulares pesos 32

Cerda de potro—Se vendieron 85 arrobas, la especial á pesos 145 y la superior á pesos 140

Maiz So transaron 700 fanegas maiz amarillo desgranado puesto abordo á pesos 60 y en la estacion 6 fanegas amarillo desgranado, á pesos 53

Harina Se han realizado 400 arrobas de los rios á pesos 28 1|2

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 15 de 1881

Han llegado 20 wagones con diversos frutos del país. Los negocios realizados hoy han sido de poca importancia

Va en seguida el estracto de las ventas conocidas

Lanas Se realizaron 200 arrobas lana mestiza especial en un lote á pesos 85.

Cueros vacunos Se transaron 450 cueros campo en distintos lotes, los buenos á pesos 161 á 162 con 1 e con 11 libra rebaja, pesos 156 inferiores con 1 id id, becerros á pesos 145 y 150 con 1|4 y con 1|2 id id de nonatos á pesos 115

Cueros de potro Se han vendido 100 cueros campo buenos en 2 lotes á pesos 38

Cueros lanares Se hicieron 1767 docenas campo en diferentes lotes á 27 el id las especiales, 25 superiores 24 buenos y livianos 23 á 23 1|2 buenos, 22 1|2 reg, deshechos de 16 á 20 la libra. 1 lote cueros de matadero en cueros se dice de 25 á 26 reales libra

Cueros de corderito—Se han realizado 1670 docenas en diferentes lotes, los superiores á pesos 14¼ buenos á pesos 11 y 14 1|2

Cueros de gama 28 docenas libre de pintado en dos lotes á pesos 100 y 105

Cueros de nutria—Se efectuaron 180 libras buena clase en dos lotes á pesos 9 3|4

Cerda de potro Se colocaron 171 arrobas al barrer, en varios lotes la buena pesos 150 y regular á pesos 145, inferior pesos 142 y 143

Maiz Se han hecho 10 toneladas en un lote superior á pesos 500

Corrales de abasto SETIEMBRE 15 DE 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	G. Pereira	Ensenada	50
J. B. Anaragasti	M. Vera	Bolivar	212
S. A. Gomez	L. Aranda	Quilmes	16
Boer y Pombo	C. Reina	Brandzen	60
M. Alvarez	J. Mansilla	San Vicente	5
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	58
Id	C. Ibarra	id	42
Id	P. Echeverry	Matanza	24
Id	I. Larrosa	Barracas	8
Id	J. Sabaleta	id	7
Id	Fernandez	Flores	16
			508

PRECIOS Bueyes 800, 1000, 1400—1ª [aparte carne y sebo 500, 600, 700 2ª id id 350, 380 á 400 Flacos cancheria 280 300 á 320—Cueros novillo 190, 200 210 Id de vaca 125, 140 á 150—Terneros de año arriba 150 185 190 200 Id mamones 100 á 140 Capones y ovejas pelo 18 id arriba 57 á 62—Se carnearon para el abasto 304 animales.

Vapores—Salen hoy

Cosmos para Montevideo.

MAÑANA SÁBADO *Jupiter* para Montevideo, *Proveedor* al Rosario, *Pingo* para Santa-Fé; *Tridente* al Rosario *Guarany* id Asuncion

MARITIMA ULTRAMAR DIA 15 — *Dago* vapor inglés de cap Calling de Burdeos el 12 de Agosto á J. Lassalle é hijo con: A. L. 25 cj ajenjo, P. Rousseau 400 cj coñac; Garnaud Hos 50 cj capsulas 1 cj mtras, M. O 63 fd zuelas de alpargatas, Devato Hos 125 cj frutas en aguardiente; A. y Solari 8 id id; A. Barran 100 cj bitters, 120 cj licores, Labarthe Ca 125 cj frutas en aguardiente; órden 51 bto resortes; Dussand Hos 800 bord vino 1 bsa maiz 2 cj muebles; Moreno y Fernandez 2 bord vino; J. Echegaray 70 bord vino, C. N 50 id id; Musset Aon 25 id en aguardiente 1 bto cartos; E. Tornquist 2 bord vino 1 barril vinagre 2 cj coñac 6 cj frutas 4 cj confites; H. Koch 2 cj tejidos; A. Luces Ca 4 cascos vino; B. C. X 100 bord vino; L. Gallardo 99 bord vino; A. Charrost 200 cj conac 100 cj sardinas; A. Devoto Hos 320 bord vino; Moore Ca 250 cj conac, Musset Hos 22 cj licores 10 cj ajenjo Bossi y Ca 2 cascos porcelana, W. Paats 80 cascos cognac, Rocha Hos 300 bord vino, A. Barran 200 cj cognac, Rocha Hos 1 cj fierro 200 fd papel 5 cj sardinas, P. Perisse 5 cj sombreros T. Meyer 130 cj cognac, J. Lassalle é hijo 21 cj ferreteria 3 btos mercs, L. Dirube Ca 200 cj ajenjo; R. Marini Ca 140 cj frutas 55 cj licores 80 cj champagne 20 fd papel 1 bto mtras órden bocayas porcelana, J. Lassalle é hijo 17 cj 2 cascos ferreteria 5 btos mercs 100 cj bitters; J. Maupas 100 bord 24¼ vino tinto 27 cascos vino blanco; O. A. C. 39 bord vino 12|2 id tinto 12|3 bord vino blanco; D. F. 400 bord vino tinto; P. J. D. 200 cj mostaza—*Para Rosario* A. Barran 200 cj cognac, W. Paats 200 id id, Tietzen Ca 100 cj champagne A. Senac Ca 300 bord vino, órden 55 cj vino 2 cj porcelana 1 cj libros etc, Torrado y Molero 190 bord vino.

Pingo vapor nac. 92 tons cap Morse del Rosario á P. Risso con: Julio Blanco 18 bord 66¼ vino 1 cj merca 1 lio carne, J. Scamarini 21 bza quesos; J. Larrarello 1 pte 450 pfts; P. Risso 2 ptes 313 pfts 44 conts; Ll. de Mori 110 pfts; 1 pte 800 pfts; M. Velazquez 1 cj encomds P. Risso 2 btos id, E. Penzetti 1 cj id, M. Filper 1 pte id, Lawson Ca 1 fd id, Mallmann 2 cj id, H. del Villar 1 cj id.

Tridente vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich del Rosario á Vucassovich con: J. Leon 100 fd tabaco, Agencia 4 cj libros usados 4 btos equipages; Ledesma Hos 650 cj pasas; E. Dumesnil 1 rollo alfombras; Jansen Ca 1 cj encomds; Machain 1 pte id; Giozi 47 btos menage; F. Suarez 1 balija; Ferran y Turdera 1 sobre 6000 pfts.

General Nasar vapor nac de 100 tons cap Peyrano del Rosario á H. Hillner con: G. A. Cholat 24 fd cs lanares 5 id cabritos. O'Tuguier 20 cs vacunos; órden 600 zuelas 8 cabrotos quesos 1 barricas id 217 piezas madera algarrobo; V. Ocampo 160 zuelas; C. Thompson Ca 10 cj meres órden 16 cs cabrito 1 id id zorro; D. Alberti Hos 5 fd pellones 1 id cs becerros curtidos 50 paquetes; Mendez Ca 343 zuelas, Presidente del Club Industrial 1 viga pino tea; Capello Ca 30 fd cs lanares.

Orion vapor nac de Gualeguay á Zambianchi con: Humphrey 30 cascos sebo 1807 cj carne conservada 20 atados flejes.

Onix vapor nac de 184 tons cap Deluchi de Montevideo á P. Risso con: Curtiale Ca 4 cj meres, C. Zuberbuhler 3 cj id; B. Campbell 1 cj id; Mallman Ca 1 cj id; C. F. Bally 3 cj id; Pedro Blanch 1 cj e [illegible]; Hardy Ca 1 cj merca; W. Feher 2 cj id; L. Muñoz 1 pte 500 pfts; Banco de Italia 2 cj 18,268 3|4 napoleones; Errecart Hos 1 pte 1800 pfts; Morillo 1 pte dinero; Ral 1 cj encomds; Woodgate Hos 1 cj id; Hardy 1 cj id; C. Zuberbulher 1 pte id; C. Casavalle 1 pte id; R. Spasa 1 pte id, B. Campbell 1 pte id; P. Risso 1 pte id—De tránsito 2540 btos meres.

SALIDAS DIA 15 *Onix* vapor nac para Uruguay; *Pingo* id id id Rosario *Proveedor* id id id id; *Tridente* id inglés id id, *Tamar* id id id Havre

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli, gran funcion extraordinaria de gala á beneficio de la primera actriz señora Josefina Boccomini Lavaggi; se representará la brillantísima comedia en 4 actos, LE PECORELLE SMARRITE (las ovejas perdidas). Se advierte que la funcion empezará con la comedia en un acto del autor Octavio Feuillet, titulada: FUOCO AL CONVENTO. Á las 8 en punto.

TEATRO COLON Gran compañía de ópera francesa dirigida por el Sr. Mauricio Grau—Para el Sábado 17 de Setiembre de 1881, 13.ma funcion á las 8 en punto LA FILLE DE Mme. ANGOT ópera cómica en 3 actos, música de Lecoq.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista TULA CASTRO y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois; el Sábado 17 de Setiembre la comedia en tres actos: EL AMOR Y LA GACETA, finalizando con la peti-pieza dirigida por el señor Carmona titulada: NO ME ACUERDO. A las 8 1|4 en punto.

LA FLORIDA

Domingo 18 de Setiembre de 12 del dia al oscurecer. Romería Española—Cantos, bailes, jotas, fandanguillos Gaiteros—Sociedad Euskarina de bandurrias y guitarras, gran concurso de tiro al blanco con premios—Entrada para caballeros ps. 10, señoras y niños hasta siete años ps. 5.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1|4 de la tarde y las noches de los Martes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1|2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. mtc. Idem de noche 10 ps. mtc. Alquiler de patines, 10 ps. mtc.

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 10 de la noche Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA de 15 dias, para criar en su casa, calle Chacabuco 413, cuarto núm. 12. s16 v21

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante. Ocurrir Esmeralda núm. 437 s16 v22

AL COMERCIO—LA CASA SITUADA EN LA calle de Piedad 521 y 523 y Libertad 60 que giraba bajo la razon social de Olivares Fernandez y Sanchez ha sido disuelta de comun acuerdo, haciéndose cargo del pasivo y activo de la casa los Sres. Olivares y Fernandez.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881. s16 v18

AL COMERCIO—HAGO SABER POR EL PRESENTE que con esta fecha he comprado el almacen de comestibles á doña Agustina Figueroa autorizada por Domingo Creo, situado en la calle de Lima 588 esquina á San Juan; al que se considere con algun derecho podrá reclamarlo dentro de tres dias contando desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—Manuel Fernandez. s16 v18

AVISO OFICIAL—SE LLAMA Á LAS COSTURERAS que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se expresan para recibir costuras: Martes 20 de Setiembre del número 800 al 1200. Miércoles 21 de Setiembre del núm. 1 al 400. NOTA—Se previene á las Costureras que no se darán costuras sino en el órden precedente, por lo que es inútil se presenten antes de corresponder el número de su libreta—Comisaría General de Guerra.—Setiembre 15 de 1881—El Gefe del Taller. s16 v21

COCINERA—SE NECESITA CON CAMA, QUE [illegible] en la calle Cerrito 180. s16 v18

CASA AL NORTE—SE VENDE UNA CERCA del paso de Setiembre. Por mas informes San Martin 59. Dr. Pelloo. s16 v20

CASAQUINTA—SE ALQUILA EN FLORES [illegible] con todas las comodidades. Informes calle del [illegible] Oeste Sra. Portela á 70 varas del [illegible] s16 v21

COCINERA ITALIANA—SE NECESITA UNA [illegible]

CASA EN SAN FERNANDO SE ALQUILA UNA [illegible]

COCINERA—SE PRECISA UNA QUE SEPA su oficio en la calle Bolivar 73. s16 v20

CLASES DE MATEMÁTICAS, FILOSOFÍA, HISTORIA, latin y griego, física y química, idioma nacional francés, inglés y demas ramos comerciales; de todas estas asignaturas se dan clases de preparacion en el Colegio Aravena, Tacuarí 72, desde las 9 de la mañana hasta las 4 1|2 de la tarde y desde las 7 hasta las 10 de la noche. El personal docente es de reconocida competencia. El Director M. O. Aravena. s16 v21

CASAS EN VENTA—CALLE DE SANTA FÉ entre Junin y Andes, 9 vs. de frente por 40 de fondo 3 piezas á la moderna y oficinas necesarias, 70,000 ps mjc; otra calle Ascuénaga entre Santa Fé y Andes 10 vs de frente por 17 1|2 de fondo, 4 lindas piezas edificadas á la moderna fuera de las oficinas necesarias, piso de tabla cielo-rasos de yeso, aljibe, puerta de fierro al zaguan; gana 650 ps mensuales, precio 58,000 ps mtc.; un terreno calle Rincon entre Comercio y San Juan 10 vs de frente por 60 de fondo cercado, queda entre dos casas, precio 10,000 ps mjc. para tratar Santa Fé 335 de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde; no se admite corredor s16 v18

DEPENDIENTES españoles, PARA LA CAMPAÑA ó provincias—Se ofrecen dos prácticos en los ramos de tienda y almacen; darán las recomendaciones necesarias. Ocurrir á la calle Cangallo núm. 75 muebleria de D. J. Lopez á cualquiera hora del dia. s16 v20

EN LA PELUQUERIA LÓNDRES, BUEN ORDEN 344—Se necesita un oficial. s16 v20

ESTUDIANTES Ó JÓVENES SOLOS SE ADmiten como pensionistas en la calle Tacuarí 72, con buena comida. s16 v21

EN 45,000 PESOS, SE VENDE UN TERRENO en la calle de Junin á una cuadra de la calle Santa Fé el terreno mide segun el título, 18 varas de frente por 52 de fondo, parage inmejorable. Ocurrir Charcas 810, de 7 á 10 de la mañana. s16 v20

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 11 á 12 años; Tacuarí 648. s16 v20

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 10 á 12 años. Se precisa Corrientes 572 s16 v20

MUCAMA PARA IR AL CAMPO—SE NECESITA; Perú 490 s16 v20

MUCAMA Y niñera, CON RECOMENDACIONES—Se necesitan Lima 66. s16 v20

MUCAMA Y MUCHACHO—SE NECESITAN con buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 83. s16 v27

MUCAMA QUE SEPA COSER Y PLANCHAR para una casa de familia; se precisa en la calle Santa Fé 125. s16 v20

MUCAMA EN LA CALLE DEFENSA NÚMERO 393, se precisa una; se prefiere italiana. s16 v20

MATRIMONIO PARA EL CAMPO—SE PRECISA, el marido, cocinero y jardinero; la mujer para todo el servicio de la casa, con recomendaciones. Ocurrir Tucuman 437 hasta las 9 de la mañana s16 v20

Niñera SE NECESITA UNA EN LA CALLE Chacabuco 540 s16 v20

Niñera MUCAMA—SE NECESITA EN LA CAlle Esmeralda 375 escusado se presente sin buenas recomendaciones. s16 v20

Niñera SE NECESITA UNA QUE TENGA BUENAS recomendaciones, en la calle Cuyo 1025 s16 v21

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PARA TRAbajar por mes. Tacuarí 481 s16 v20

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN UNO para medida y otro para confecciones. Salta 178. s16 v20

OFICIALES Y OFICIALAS SE NECESITAN en la fábrica y cigarrería "La Abundancia" s16 v20

OVEJAS SE VENDEN 2800 MAS Ó MENOS Se hallan en muy buen estado de gordura, mestizas Rambouillets situadas en el establecimiento de Gorostiaga en Chivilcoy, se venderán por lotes ó al barrer. Para tratar en la Estacion Gorostiaga puesto «Colorado» de Bautista Abadid ó en Barracas calle Mitre 225. s16 v18 oct

SE VENDEN UN PORTON DE FIERRO DE 4½ 1|2 varas de ancho y alto correspondiente y una maquina para fabricar manteca. Piedad 801 s16 v20

PROFESOR INTERNO SE NECESITA QUE SEpa francés. Venezuela 460. s16 v20

PIEZAS EN CASA DE UNA FAMILIA DECENte hay dos para alquilar precio módico. Paraná núm. 89. s16 v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en casa darán razon Pozos 218. s16 v22

SIRVIENTA SE PRECISA CALLE DE PERU núm 625 s16 v18

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUJER CON cama para todo servicio de una familia. Se pagará buen sueldo. Piedras 441 s16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 16 á 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo. Calle San José 67 s16 v20

SE OFRECE UN OFICIAL PANADERO CON buenas recomendaciones. Ocurrir Cerrito 141 s16 v20

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO DE TIRO para carro; se prefiere grande y manso; para tratar Solís 27 y 29, fábrica de licores s16 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años para niñera que sea estrangera. Suipacha núm. 420 s16 v20

SE OFRECE UNA señora FORMAL, española, PAra cocinar sin cama, con buenas recomendaciones de su conducta. Dirigirse á la calle de Independencia 80, 2º patio s16 v21

SE VENDE UN TERRENO ESQUINA, EN LA calle Bermejo á 2 cuadras de la calle Santa Fé, con 20 varas por 24, se da en 11,000 pesos. Ocurrir Charcas 810 de 7 á 10 de la mañana s16 v20

SOCIEDAD EL OBRERO TAPICERO DOMINgo 18 de Setiembre de 1881. Asamblea General Obligatoria á las 2 de la tarde, calle Cuyo 373. La Comision s16 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOAquin Lema, español, de la provincia de la Coruña, pueblo de Mugia. Su hermano Juan Lema desea saber noticias del su paradero, domicilio calle Independencia 423. s16 v20

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE AZcuénaga á 20 varas de la pinturesca calle de Santa Fé con 4 lindas piezas hechas á todo costo, está alquilado en 600 pesos con una buena inquilina, se da en 55 000 ps. Ocurrir Charcas 810 de 7 á 10 de la mañana. s16 v20

SE VENDE UNA GRAN PROPIEDAD PARA renta, queda en la calle de Corrientes entre San Martin y Reconquista, se dara por 370,000 ps mjc. para verla y tratar ocurrir calle Bolivar núm 38. Tambien se vende un lindo terreno en la calle Montevideo con 19 1|2 vs de frente por 52 de fondo, se dará por 90,000 ps mjc s16 v18

SOCIEDAD [illegible] ROSARIO [illegible] Los señores socios que deseen asistir al banquete que tendrá lugar el Domingo 25 del corriente con ocasion del 27º aniversario de esta sociedad pueden procurarse las tarjetas de entrada en casa del Presidente, Alsina 468, ó en la del Secretario, Chacabuco 90, sombrerería Porteña s16 v24

TERRENOS EN VENTA SE VENDEN DOS lotes de terreno en Chacabuco, bajo los nums 1312 solar, y 541 quinta Bolivar 24 darán razon s16 v18

APRENDIZAS Y COSTURERAS DE CAMISAS—Se precisan calle Defensa 558 s13 v16

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE OFRECE una, calle Corrientes 28 s15 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE CALLE SUIPAcha 511. s15 v18

AMA DE LECHE ITALIANA, CON BUENA REcomendacion. Se ofrece para criar en su casa calle Independencia 944. s15 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en casa del niño, con leche de cinco meses. Dirigirse Chile 602 s15 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante Garantías 144. s15 v20

APRENDIZ PARA TIENDA Y MERCERIA SE precisa, calle Independencia y Piedras "La Economia" se desea español s15 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA FRESCA de un mes, italiana, calle de Buen Orden 873 s13 v18

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA—SE ofrece para criar en la casa del niño, calle General Lavalle 410. s13 v18

AMA DE LECHE FRESCA, HIJA DEL PAIS SE ofrece para criar en su casa. Calle Colon 105 entre Moreno y Belgrano. s13 v18

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una con leche fresca de uno y medio mes y muy abundante. Córdoba 562 s13 v16

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna, sin hijos, con leche sana y robusta calle Piedad 1120. s14 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA HIJA DEL país, jóven de 18 años, primeriza, con leche fresca de 2 meses y muy abundante. Ocurrir calle Salta 140 Barracas al Norte s14 v17

ALMACEN—SE VENDE UN GRAN ALMACEN Defensa 531, frente al mercado de Comercio; tiene regular capital, y mucha comodidad para negocio al por mayor y poco alquiler s11 v27

Atencion—Se vende la antigua y acreditada hojalatería calle Rivadavia 1278, Plaza Once de Setiembre; su dueño la vende por no poderla atender. s8 v18

ACABA DE LLEGAR Á ESTA CIUDAD UNA SEñora que se ofrece para peinar á domicilio á precios módicos. Tambien ofrece un gran surtido de toda clase de postizos. Calle de Alsina núm. 584. s4 v20

ATENCION—EL TALLER DE MODISTA DE LA calle Moreno núm. 460 se ha trasladado á la calle Piedras núm. 217, entre Belgrano y Moreno, en el mismo taller se precisan costureras de vestidos s10 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, con recomendaciones; tiene leche fresca y abundante. Criará únicamente en su casa. Sacuarí 500. s13 v21

A 240, 270, Y 340 SE COMPRA UN LINDO TRAje de media estacion en el Gran Baratillo Nacional, Belgrano núm. 354 al lado de la Botica. Al mismo precio se hacen de medida y en 24 horas. s8 v18

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he trasladado mi casa de negocio de la calle Cuyo 201 á la de Corrientes número 578, entre Talcahuano y Uruguay, Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881.—Santiago Castelli. s6 v17

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle Suipacha núm. 317, entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. s1 v10

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA AMA DE leche jóven y fresca para dar el pecho á una criatura en la casa de ella, en la seguridad y garantía de que será cuidada con sumo esmero. Ocurrir Suipacha 517, á cualquiera hora del dia. s11 v23

LOS JARDINEROS—EN EL MERCADO FLOrida se ofrecen locales especiales para la venta de plantas de adorno y frutales y son tambien las mismas á consignacion; para mas informes al escritorio de la nueva Empresa en el mismo Mercado.—Enrique Stewart. s10 v24

LAS FAMILIAS SE OFRECE UN PROFESOR con buenas recomendaciones para dar lecciones á domicilio y en su caso. Lectura, escritura, gramática, historia, geografía, aritmética decimal, teneduría de libros, idiomas francés é inglés. Calle Suipacha 125, altos entre Cangallo y Cuyo. s15 v16

AL PUBLICO—PARTICIPO QUE HE VENDIDO la fonda y posada de mi propiedad denominada "Deutscher Bund" situada Corrientes 70, al Sr. don G. Forster, para que el que tuviere cuentas contra dicha casa se presente en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881. Augusto Engel. s14 v16

A LOS PRECEPTORES SIENDO NECESARIO proveer á las escuelas del Pueblo y Rural (ambas de varones) de sus respectivos Preceptores, el Consejo Escolar del Distrito avisa á los que quisieran optar á dichos cargos, se presenten á su apoderado don Luis M. Garcia Carrito 580, previniéndoseles, que no serán aceptados sinó presenten su correspondiente diploma. El estipendio de que goza el de la primera de dichas escuelas, es de mil ochocientos pesos mje y el de la segunda, de mil trescientos; Navarro, Setiembre 10 de 1881—*José Luis Aballa*—Presidente—*José de Areyuí*—Secretario. s13 v3 o

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios, es la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias [illegible] Fe-Fé 1882.

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOSICION Superior del 13 del corriente, el dia 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que componen el Regimiento del Batallon 10 de Infantería de Línea, Guardia Nacional movilizada y Depósito de Enganche en la ciudad de la Rioja. Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se hallan publicado en clarísimo general con esta fecha se halla publicado en el diario La Tribuna Nacional.—Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881.—*El Comisario General*. s24 v24s

A LA MUNICIPALIDAD—UN VECINO DE LA calle de Charcas al llegar á Callao, espera de los señores empleados que están nombrados para la revisacion de las patentes de perros, que no amenacen á las señoras de la manera como lo han hecho el dia 7 del corriente [illegible]

ANOBLIDER VENDEDOR DE PUNTILLAS—teniendo siempre un surtido completo de mallas de hilo, valencianas y encajes fantasía para vestidos, participo á sus favorecedores y al público en general que recibe órdenes para llevar á domicilio dichos artículos, que serán atendidos con la mayor puntualidad, vive calle de Lima núm. 96, altos, entre Victoria y Alsina.—Nota—Tanto en clases, variedad y buen surtido, como en precios puedo garantir que no tengo competidor. No olviden las señoras, Lima 96, altos. s16 v10oct

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azucar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendría acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j28 v28oct.

AL PUBLICO LA DIRECCION GENERAL DE la Compañía Telefónica del Rio de la Plata no reconocerá ninguna deuda contraida con el señor don W. S Kayser en nombre de la Compañía - *M. Forrester y Ca*

AL PUBLICO

La Direccion General de la Compañía Telefónica del Rio de la Plata participa al público que desde el 10 del presente mes de Setiembre ha cesado en sus funciones de Director el señor don W. S. Kayser, habiéndose nombrado Director General de esta compañía al señor don Cárlos Arias con quien deberán entenderse todos los que tengan que hacer con la Compañía.—*M. Forrester y Ca.* s15 v17

AL COMERCIO—LA RAZON SOCIAL "LUIS Urrutia y Ca." en las cuatro casas de negocio denominadas "Las Toscas" "La Argentina" "La Lomita" en el Partido de la Lobería, y la "Honradez" en el de Ayacucho, ha sido disuelta de mútuo acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de Luis Urrutia. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881 Pedro Luro é hijos Luis Urrutia.

OTRO

Participo al comercio que seguiré el mismo ramo de negocio en las referidas casas bajo mi sola firma Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881 Luis Urrutia s15 v17

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Remedios, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envases Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos

BREAK—PROPIO PARA EL SERVICIO DE una estancia para un reparto; se vende uno en buen estado Tacuarí 347. s14 v22

BARBERO SE PRECISA UN OFICIAL PARA Sábados y Domingos y medio oficial para todos los dias Paseo de Julio 534 s14 v17

BUEN NEGOCIO—POR TENER QUE ATENDER á otra ocupacion se vende la muy acreditada zapatería establecida en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 51 á 56 contando la misma con buena clientela. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia s14 v30

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con [illegible] para hombres desde 8 pesos arriba. Botas para Jóvenes Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las medidas de Paris sobre medida en 24 horas [illegible]

COCINERA española SE PRECISA [illegible]

COCINERA—SE NECESITA EN LA CALLE DE la Constitucion esquina Salta s14 v16

COCINERA—PARA UN MATRIMONIO SOLO se necesita una calle Estados Unidos 63, s14 v16

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE Cangallo 694 s14 v17

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Bolivar 73 s14 v17

COCINERA CON RECOMENDACIONES SE necesita Paraguay 66 s14 v17

COSTURERA SE PRECISA UNA PARA CASA particular Ocurrir Maipú 770 s14 v16

COCINERA Y niñera de 12 á 14 años SE PRECISA en la calle Piedras 227 s13 v16

COCINERO SE NECESITA UNO EN LA CALLE del Uruguay 237 s15 v18

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE EN LA calle Entre Rios 131 s15 v25

COCINERA SE PRECISA UNA Y UN MUCHAcho de 13 años Corrientes 600 s15 v18

COCINERA HIJA DEL PAIS—SE OFRECE UNA con recomendaciones para la ciudad ó la campaña Calle Montevideo 20 s13 v17

COCINERA—SE NECESITA CON BUENOS INformes de su conducta, se prefiere con cama, calle de Temple 279 s13 v16

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA, CAlle de San José 283, entre Moreno y Venezuela s13 v18

COCINERA SE OFRECE UNA española CON buenas recomendaciones: calle de Independencia 100 cuarto 14. s15 v20

COCINERA SE NECESITA UNA JOVEN QUE sea italiana y que entienda algo de cocinar para una corta familia calle del Temple 705 s15 v18

COCINERA SIN CAMA—SE PRECISA PARA un matrimonio inglés se prefiere que hable inglés. Para tratar Corrientes 82 s15 v18

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR Y QUIERA salir al campo se precisa Belgrano 297, altos. s15 v10

COSTURERAS Y MAQUINISTAS SE PRECISAN en la fábrica de camisas, calle Florida núm. 90 s11 v17

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA EN BELgrano calle Once de Setiembre núm. 32 para tratar de 10 á 1 de la mañana á dich. á 9 de la noche Calle Moreno 580 s15 v25

CIGARRERAS CIGARRERAS CIGARRERAS Se necesitan con mucha urgencia, para trabajar con máquina, cigarrillos franceses Ocurrir calle Tacuarí 404 s14 v17

COCINERA QUE SEA ESTRANGERA, CONOZca bien el oficio y tenga buenas recomendaciones sin las cuales no debe presentarse se necesita en la calle de Cangallo 181 altos s18 v16

COCINERA—SE OFRECE UNA CON [illegible] informes de su conducta Ocurrir á la calle Corrientes 724. s18 v18

CARRUAGE SE VENDE UN BREAK DE SEIS asientos muy fuerte y en perfecto estado, tambien hay un carrito americano de paseo y cargo, se venderán muy baratos Para tratar á verlos calle Belgrano Hay [illegible]

CAFE CON BILLAR Y POSADA SE VENDE uno muy central frente al mercado del Plata y con bastante clientela. El interesado puede dirigirse por carta bajo las iniciales C. B. y P. á la oficina de este diario.

COLD-CREAM

COLD-CREAM EL COLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural no compuesta refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 195 Florida 195. *J. A. Bennet* s11 v16

CASA—SE COMPRA UNA SE PREFIERE AL Norte y que su precio no pase de 100 á 100.000 pesos; se desea tratar directamente con el dueño. Para entenderse, al interesado calle de Cangallo núm. 42 cuarto n. 2, de 7 á 9 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde s4 v17

CASA PARA VENTA SE VENDE UNA MUY central á dos cuadras de la Bolsa, tiene 32 varas de frente por 35 de fondo, gana 5500 pesos mensuales y se vende por 725,000 pesos mjc. Para tratar Alsina 30 s14 v17

COLEGIO ARAVENA—SE HA TRASLADADO á la espaciosa localidad, calle Tacuarí núm. 72 á donde puede admitir hasta 25 pupilos con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Se suplica á los señores padres de familias ó encargados pasen á inspeccionar el establecimiento desde las 10 hasta las 5 de la tarde. El Director M. O. Aravena. s11 v16

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 36 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari Buenos Aires, Agosto 4 de 1881 *Lorenzo Basigalupe*, Cangallo núm. 390. a5 v7o

CASA DE INQUILINATO CON CONTRATA se desea alquilar una, se prefiere en las parroquias de la Concepcion ó San Telmo Dirigirse Chacabuco 500 s13 v16

CAMPOS PARA VENDER Y EN ARRIENDO ofrecemos uno inmediato á la ciudad, de pastos sobre salientes y alambrado, propio para invernar. En arriendo tenemos al Norte, de una media legua hasta cinco, alambre á algunas y con aguada permanente. El que se interese por alguno de los campos que ofrecemos podrá mos venderle tambien hacienda vacuna al corte, yeguas y ovejas, ó al gusto del interesado. Para tratar, calle Reconquista núm. 60,—*Juan C. Boerr y Ca.* s10 v16

DOLOR DE MUELAS—SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas, calle Venezuela 731. s18 v18s

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas grátis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. s12 v12n

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO QUE sea práctico en los ramos de tienda y mercería; inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta. Ocurrir Piedad 675 esquina Paraná núm. 439. s13 v16

DEPENDIENTES JÓVENES españoles PARA tiendas, cocineros, cocineras, matrimonios, peones de quinta, muchacho para peon de cocina y niñeras, hay colocacion San Martin 123 s15 v16

DOS CIENTAS CUADRAS DE CAMPO TODO alambrado, con poblaciones corrales y demas útiles de estancia. 1700 ovejas á dos leguas de una estacion; se vende el campo solo ó con las ovejas, ó se alquila al que compre las ovejas; pormenores Alsina 50. s15 v18

DEPENDIENTE español ó FRANCES DE 25 años de edad próximamente que tenga buen mostrador y posea dos ó mas idiomas é inteligente en libros, teniendo personas del comercio que lo recomienden; puede ocurrir á la calle Perú núm. 2. s14 v16

DEPENDIENTE español, FORMAL, CON PRACtica en negocios al por mayor, como al pormenor en esta república. Se ofrece, con preferencia para alguna provincia del Interior ó algun puerto del Sud de esta: informarán Balcarce 233 á las iniciales N. N. s13 v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DOS CIENTOS MIL PESOS—SE COLOCARAN sobre un campo ó finca en la ciudad por el plazo de dos años; verse con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123 desde las 2 hasta la las 5, ó en su domicilio calle de Ombú 172 s14 v16

DONDE ES UN HECHO LA CAPITAL DE LA Provincia—Se vende una casa quinta en Quilmes por 20,000 pesos mjc. á plazos, á 4 cuadras de la Estacion y á 3 de la Plaza principal al costado Sud, haciendo esquina á las calles núm. 15 y 20; con 3 piezas de material, cocina, pozo etc.; su terreno es de 42 varas por 50, todo cercado de pared y lleno de arboleda, en un lindo local. La persona que se interese ocurra por mas datos calle Perú 800 s14 v18

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, correas inglesas y americanas para máquinas, caños de goma de todos tamaños, lonas de primer calidad y todas medidas, mangueras de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, lubricantes de goma para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubricante de cobre, minio y pintura blanco, soldaduras, remaches de cobre, cartones para limpiar hilos, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, estopas, toballas para fogistas, máquinitas para la espansion de tubos de caldera; todas clases de rubiriosas por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

ENRIQUE DE CASTRO SE DESEA HAblar con él su señor respecto por asunto que le interesa. Ocurrir Maipú 109, cuarto 24. s7 v16

EL DOCTOR MORELLE SE HA TRASLADADO Tiene su escuela libre y clínica de partos, de la calle de Garantías 26 á la de Corrientes 880 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. s19 v20s

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, Director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 9 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 9 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones [illegible]

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES ella medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vias respiratorias y del pecho. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado en su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 87 años de existencia.—Espectorante del Dr. Jayne—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahogulo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—Espectorante del Dr. Jayne—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.*—A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias. p.

FABRICA DE ACEITE—SE ALQUILA UNA DE aceite vegetal en el Paraná. Para tratar Reconquista 175. s15 v25

FABRICANTE DE CUALQUIER CLASE DE queso italiano y manteca, se ofrece uno de nacionalidad italiano; dirigirse á la calle de Cuyo 778; se podrá convenir ya sea trabajando á medias ó á sueldo. s13 v16

FONDA SE VENDE LA SITUADA EN LA CAlle Buen Orden 237, muy central, excelente clientela. Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa s13 v18

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p

HERMOSA SALA—SE ALQUILA CALLE DE Corrientes 545. s15 v18

HALLAZGO SE HA ENCONTRADO UNA sortija. El que se considere dueño, dando las señas le será entregada, pagando el importe de este aviso. Ocurrir á la calle Chacabuco 18. s15 v18

INSTITUTRIZ SE NECESITA PARA SALIR al campo y dirigir la educacion de dos niñas: para tratar en San José de Flores esquina calle Chacabuco y Buenos Aires. s15 v18

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los modes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen bolados, tableados, ojales u otra guarnicion para tapados y vestidos todo con elegancia, prontitud y precios módicos [illegible]

JARDINERA Y CABALLO—SE VENDEN Maipú 415. s14 v17

JOSÉ VICTORIANO CABRAL Y JUAN BAUTISta Cook han trasladado su escribanía á Cabildo según de 'atto, altos. s1 v27

JARDINERO SE OFRECE UNO BASTANTE práctico de nacionalidad ó ibano, casado por su familia Tambien se colocaría como chacarero Tiene buenas recomendaciones. El interesado puede dirigirse por carta á la estacion Lanús á Antonio Barboni [illegible] s16 v18

JUAN GASPARI ITALIANO DE LA PROVINCIA de Vicenza de 20 años de edad, busca á su padre el Sr. don Antonio Gaspari que se encuentra en esta ciudad. La persona que dé noticias de dicho señor recibirá una buena gratificacion. Dirigirse á la calle Alsina 502 cuartito núm. 8 de 11 á 1 del dia. s15 v5 oct

LECCIONES DE DIBUJO UNA señora francesa, se ofrece para dar lecciones de dibujo de pintura en acuarella. Dirigirse Cangallo núm. 312 s21 v24

LOS ESCRIBANOS CASTILLO Y CANABAL ofrecen sus servicios profesionales á sus amigos y al público en general en su nuevo local Cabildo altos pieza núm. 37 s14 v25

LOCAL PARA NEGOCIO EL DE LA CALLE Perú 373 esquina á Chile, se alquila por 800 pesos mensuales siendo propio para tienda confitería almacen botica ó cualquier otro negocio. Tiene mostrador y estantes con armazones, un gran zótano para depósito y todas las comodidades necesarias. Las llaves en la calle Perú 371. Para tratar Moreno 421 á Perú 169. s8 v17

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA CALLE Corrientes núm. 700 esquina Oscantias. Hay toda clase de muebles, camas de fierro y baules se venden al costo. Se alquila se interesa en alquilar la casa, el alquiler es médico. El dueño de la finca es el mismo dueño de la mueblería. s28 v28s

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN ORden 308. Libros recien llegados. Almanaque España americano para 1882 con multitud de grabados 30 ps; Responsabilidad del hombre en las enfermedades mentales por Maudsley 60 ps. La circulacion de la vida por Moleschott 90 ps. Aperturas de ajedrez por Bird 40 ps. Dramas de C. F. Schiller traduccion de José Yart magnífica edicion ricamente encuadernada 30 ps. Episodios nacionales por Perez Galdós Trafalgar, Bailen, Zaragoza, Gerona, Cadiz, la batalla de Arapiles el 18 de Marzo y el 2 de Mayo el terror de 1824, cada uno á 10 ps. Gran diccionario nacional, diccionario clásico de la lengua española el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia por don Ramon J. Dominguez con un nuevo suplemento en el que se han añadido mas de doce mil voces, dos grandes tomos 480 ps y muchas otras novedades á precios módicos s15 v20

MATRIMONIO PARA SERVICIO—SE NECESITA en la calle de Belgrano 301 s15 v18

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CAlle Buen Orden 107, plaza Monserrat s13 v16

MUCAMA PLANCHADORA BIEN RECOMENdada—Se necesita calle Santa Fé 136 s14 v16

MUCAMA SE NECESITA UNA, ALSINA 611 s14 v17

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años. Sastrería 180 Florida. s13 v18

MARIANO B. ECHENAGUCIA ESCRIBANO Público. Ha trasladado su Escribanía al Cabildo, pieza núm. 20, altos. s13 v18

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA [illegible]

MUCAMA ó COCINERA para CORTA FAMILIA, se ofrece con recomendaciones calle de Defensa 158 s15 v21

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA SIRVIENTE [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 11 á 15 años para mandados. Fábrica de camisas calle de la Florida núm. 90. s13 v17

MOZO ITALIANO PARA EL DESPACHO DE mostrador que tenga buenas recomendaciones se necesita en el almacen calle de Rivadavia 676. s14 v17

MATRIMONIO QUE QUIERA IR Á UN ESTAblecimiento de campo al Sud de la Provincia se precisa ocurra San Martin 262 s14 v17

MUCHACHO DE 14 á 15 años PARA ALMACEN Se precisa uno, es inútil presentarse sin recomendaciones Alsina 125 s13 v16

MUCHACHOS PARA VENDER Y REPARTIR diarios se necesitan calle de Buen Orden 408. s18 v18

MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS se venden á precios módicos. Entre Rios 52 s13 v16

MAQUINA DE AMASAR SE COMPRA UNA para el campo Para tratar Moreno 770 s13 v16

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo Cuyo num 416 á 418 entre Artes y Cerrito j11 v14Novb

MEDIO OFICIAL CARPINTERO SE OFRECE uno para cualquier punto de la República. Tambien se ofrece como mozo de almacen. Ocurrir Tucuman 644

MAQUINAS DE IMPRENTA SE VENDEN una prusiana una inglesa y una de cortar carton en perfecto estado las tres. Para tratar Victoria 21 s13 v6

MUCAMA ESTRANGERA, QUE SEPA BIEN su obligacion, con buenas recomendaciones—Se necesita en la calle de Piedad 572 s15 v18

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE uno, el hombre para cochero ó quintero y la mujer como cocinera, prefieren la campaña. Ocurrir Santa Fe 98 s15 v18

MAQUINA DE FIDEOS SE VENDE UNA DE mano, con diez hornos y demas útiles necesarios como para un pueblo de campo para verla y tratar Gral Lavalle esquina á Montevideo, almacen s15 v30

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ESTRANgero sin hijos; la mujer para cocinera y el marido para portero ó cochero Dirigirse Esmeralda 427. s14 v18

MUCHACHO PARA ALMACEN DE 13 á 14 años Se necesita en la calle de Estados unidos 207 se prefiere recien venido de España y con buenas recomendaciones s14 v16

MATRIMONIOS SIN FAMILIA 25 PEONES para chacra, 3 carpinteros un mucamo formal, un peon de jardin italiano, cocineras mucamas y muchachos hay colocacion en la agencia de Bouzada Cuyo 109. s15 v17

MATRIMONIO español—SE OFRECE UNO SIN hijos para cocinero y mucama ó vice versa para la ciudad ó los alrededores con recomendaciones de su conducta. Dirigirse á esta imprenta ó Tacuarí 303, cuarto núm. 14 bajo las iniciales J. M. B. s14 v18

MUCAMA—SE NECESITA CON BUENA REcomendacion, en la casa calle de Bolivar 255 s15 v18

MEDICO—SE PRECISA UNO EN UN PUEBLO de campo de los mas poblados y adelantados, como á 30 leguas de la Capital, sobre el ferro carril, en él hay un médico que le dejará su clientela porque se ausenta para Europa. Para informes calle Piedad 744. s14 v22

MENSAGERIAS UNION VASCONGADA Y BAllenera Piedras 24 y 26. Aviso al público. En vista de cambiar el horario el ferro-carril del Sud desde el 15 del corriente las encomiendas y equipages se recibirán en la Agencia las vísperas de las salidas hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 10 de la noche—*La Empresa*. s8 v22

MUEBLES, PIANOS, arañas y MENAGES COMpletos de casas por importantes que sean, se compran á mejor precio que en otra parte, y al contado, pues son para mandarlos á las provincias: se previene que el comprador no los quiere para negocio, y por lo tanto paga muy buenos precios, Florida 17, altos. s10 v10oct

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

Niñera SE NECESITA NN LA CALLE DE LA Constitucion esquina Salta. s13 v17

Niñera SE NECESITA UNA DE 16 á 18 años que sea estrangera. Buen Orden 122. s13 v16

OFICIAL BARBERO—SE PRECISA EN LA CAlle Uruguay 319. s15 v18

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN de Rivadavia esquina á Santiago del Estero. s14 v17

OFICIALAS COSTURERAS DE VESTIDOS—SE necesitan dos; es inútil se presenten si no saben bien su obligacion, calle Piedras 311. s14 v17

ORGANISTA Y PIANISTA SE NECESITA PAra un pueblo de campo uno bueno. Para tratar Iglesia San Telmo de 10 á. m. á 2 p. m. s13 v16

OJALERAS—SE PRECISAN BUENAS, PARA camisas finas. Fábrica de camisas la Industrial Argentina, Florida 40. s13 v16

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO, PAra trabajar en la casa—Se precisa Victoria 92. s13 v16

OJO BARBEROS Y PELUQUEROS—SE VENDE la llave de una barbería bien situada y con una enorme clientela; el dueño hará reconocer la clientela al comprador. Para tratar Corrientes 834. s13 v18

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA BLANCA—Se precisa para las Lomas de Zamora, trabajo para mucho tiempo. Por mas informes dirigirse Cangallo 312. s8 v17

PINTORES EMPAPELADORES Y BLANQUEAdores—Especialidad en trabajos de estos ramos. Calle Caballos 278. s13 v16

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, Y Trantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. s24 v24s

PARA-RAYOS—SISTEMA "PROCTOR" SEGUridad y economía, único depósito Pasage Argentino 23, (altos). s7 v18

PIANOS ARGENTINOS, CALLE CUYO 884, Hechos para el clima del país, premiados en todas las exposiciones, garantía efectiva de la fábrica H. M. Tietjen, Cuyo 884. s28 v28s

PIANO NUEVO MODERNO—DESEA VENDER una familia uno de magníficas voces, y la [illegible]

PLANCHADORA—SE OFRECE una CALLE MEjico 426, para planchar afuera ropa de hombre y señora, cuarto 15. s15 v20

PLANCHADORA—SE OFRECE UNA PARA planchar la ropa de hombre á 15 pesos docena, la de señora á 12, y sin almidon á 8; calle San José 376, á la izquierda último cuarto. s15 v21

PIEZA SIN MUEBLES—SE DESEA ALQUIlar para una señora, en casa de familia, adonde no haya inquilinos. Dirigirse con informes á la calle Venezuela 956. s14 v17

POR LUTO EN LA DUEÑA, SE HA PUESTO en venta un rico y flamante piano de cola, costó 16000 pesos, y se dá en 8000; para verlo, depósito de pianos Rivadavia 373, casa del señor Medina fabricante de pianos. s15 v18

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo, se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen. Calle Alsina 601 entre Lorea y Zeballos. s17 v17s

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARTICIPAMOS AL COMERCIO y Á LOS ESTancieros que hemos alquilado la Barraca "Azul" que antes giraba bajo la razon Eltrique Fallentein. Esta Barraca lo mismo que la Barraca "Las Flores" seguirá en adelante sus operaciones bajo la razon social de Clarion hermanos y Ca., siendo el gerente de la Barraca "Azul" el señor don Adolfo Battombusch.—Las Flores, Setiembre 5 de 1881.—*Clarion hnos y Co.* s13 v21

PROPUESTA PARA OBRAS DE CARPINTERIA y provision de maderas. El "Centro Industrial Argentino" oye propuestas para la construccion de las obras del Museo Industrial. La licitacion se hará por productos, escritas y cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados en las oficinas de la secretaría del Museo, Maipú 213 el 20 del corriente á las 8 de la noche. Las obras serán construidas con arreglo á los planos y condiciones que están en la oficina y que los interesados pueden consultar todos los dias de trabajo desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. Los lúnes, miércoles y viérnes podrán tomarse mas informes para lo cual un miembro de la comision encargada de las obras se encontrará en la oficina de 6 1|2 á 8 de la noche. El Consejo se reserva el derecho de aprobar ó no las propuestas que se presenten.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881.—El Secretario s4 v20

PARA LOS HACENDADOS—SE ARRIENDA un campo, compuesto de cinco leguas alambradas todas y con aguada permanente, magníficas poblaciones, con todas sus herramientas, carros, máquinas, enceres y muebles para no gastar un real, 2 cuadras de alfalfares montes etc. etc. etc. y se venden las haciendas que contiene á saber: cinco cabezas de ganado vacuno todo mestizo con la dotacion de toros Durham, cuatro mil ovejas Lincoln y una tropilla de galpon Lincoln 800 yeguas con padres mestizos de carrera. Trátese con á frazones habiendo manadas selectas de un solo pelo como tostonas, overas blancas, bayas anaranjadas, idem mestizos, tordas. Además de la estancia principal hay tres puestos de azotea con quintas etc. etc. El dueño vende porque sus ocupaciones no podrias atender y arrendará el campo solamente sacando estos si así conviniere al interesado. Por mas datos ocurrir al escritorio de los señores [illegible] Hoey y Ca. Reconquista 30 [illegible]

QUESO DE MESA 1ª CLASE AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año con [illegible] sado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que desde la fecha les podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren debido al gran surtido que tenemos en la fábrica. Único punto para la venta **Alsina 371 Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por carta [illegible]

RAMON F. LAGOS HA TRASLADADO SU Escribanía al Cabildo, altos [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una Farmacia en la ciudad ocurre [illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno en la calle Chacabuco núm. 105 [illegible] R. Arambide

RODOLFO SAUZE ESCRIBANO PUBLICO Trasladó su escribanía de contratos civiles á la casa de Justicia (Plaza Victoria) primer patio altos [illegible] Maipú núm 252 s14 v17

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION DE este Juzgado se rematará el dia diez y seis de Setiembre [illegible] de la propiedad de don [illegible] Rossa tasada en la suma de treinta mil pesos [illegible] por cobro ejecutivo de pesos [illegible] s16 v20

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible] para cuidar un niño Alsina 261

SALADERO SE ARRIENDA UNO EN ZALATE [illegible] Reconquista 75

SE OFRECE UNA COCINERA PARA [illegible]

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA TRAbajar en su casa, Venezuela 582 s14 v20

SE OFRECE UNA señora FORMAL española PAra cocinera Belgrano 105 s14 v18

SE NECESITA UN MOZO DE CONFITERIA QUE sea práctico Rivadavia 780 s13 v16

SE ALQUILA UNA SALA—SALTA 206

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA Venezuela 85 s13 v18

SE NECESITA UNA COCINERA CALLE Chacabuco 904. s14 v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo ocurrir al lado del almacen San Cárlos calle Rivadavia Almagro s13 v18

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA TODO SERvicio de una corta familia—Se necesita Paraná 574 s13 v17

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA UN MATRImonio sin familia—Se necesita Moreno 704 s14 v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para cuidar un niño. Venezuela 605 s14 v17

SE VENDE POR UNA CUARTA PARTE DE SU valor un mostrador de caoba. Cangallo 34 s14 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia se prefiere estranjera con cama Bolivar 168 s13 v19

SE ALQUILA UN DORMITORIO AMUEBLADO para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de familia inglesa, calle Temple 155 s13 v16

SE NECESITA UN BUEN FORNERO EN LA panadería calle Maipú 137 se le pagará buen sueldo s14 v16

SE NECESITA UNA COCINERA ITALIANA con cama y muy buena recomendacion de su conducta, Paraguay 540 s13 v18

SE PRECISA UNA COCINERA y un MUCHACHO con cama, es inútil se presenten sin una buena recomendacion calle de Tacuarí 580 s13 v16

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DEL Temple 79 con todas las comodidades para una familia, para tratar en la misma casa s13 v16

SE VENDE UN RICO MOTOR Á VAPOR [illegible] nuevo con caldera, casi nuevo de la fuerza de seis caballos á todo máquina con funcionamiento de mat [illegible] para colocar á bordo [illegible] Calle Piedras 700 darán razon s13 v20

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una persona sola se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria 80, último piso s13 v20

SIRVIENTA Ó niñera CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita calle de Piedras 162 s15 v18

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA EL SERvicio de dos personas. El hombre para cocinar y la mujer para mucama. Florida 278 s13 v16

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, italiano con buenos informes de su conducta calle de Cuyo 238 s13 v16

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio Ocurrir Bolivar 14 2º patio s13 v18

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, español con buenas recomendaciones sabe bien su oficio. Calle Piedad 188 y Piedras s13 v20

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones tanto para la ciudad como para la campaña. Informarán Perú 125 s13 v16

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEA ESTRANgera y que sepa planchar, calle de Belgrano 300 s14 v20

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA y CORRALON Avenida de Santa Lucía y Caseros núms. 2 y 4. Para tratar calle de Bolivar núm. 549. s14 v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELGRANO 579 con toda clase de comodidades, inclusa la de carruaje. Para tratar en la misma casa s2 v17

SE VENDE LA LLAVE y LOS ARMAZONES DEL pequeño negocio de modista calle Suipacha núm. 161 casi al llegar á la esquina de Cuyo por 2500 ps mjc. aparente para cualquier negocio muy central s11 v20

SE OFRECE UNA AMA DE NACIONALIDAD argentina, de 19 años de edad para criar en su casa es primeriza con leche muy abundante de tres meses ocurrir Charcas núm. 879, cuarto núm. 7 s10 v16

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS nuevo, recien construido á todo costo, propio como para molino, almacen por mayor ó barraca y tambien una calesa en buen uso. Para ver y tratar calle Belgrano 739

SE VENDE LA CASITA CALLE GARANTIAS 519 por un precio módico. Da 5 0 ps mjc. de alquiler Títulos é inquilina de primer órden para tratar Tucuman 652 s13 v17

SE OFRECEN DOS españoles PARA TRABAJAR alguna chacra, tanto á medias como con contrata y que esté cerca de la ciudad el que se interese puede ocurrir Méjico 61 s13 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza de 28 dias para criar en su casa calle de Independencia 89 entre Bolivar y Defensa pieza núm. 26 s14 v18

SE ALQUILA UN TERRENO CON 17 VARAS de frente por 40 de fondo, tiene 7 piezas pozo, letrina y sumidero, situado calle Callao 175 y 179 entre Corrientes y Cuyo para tratar Córdoba 808 s14 v22

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBERO calle Gral Brown 212, á toda hora del dia. Boca del Riachuelo. s11 v18

SE VENDE LA CASA CALLE DE OMBU 310 Tiene una hipoteca. En la misma darán razon ó el encargado en la misma calle 172 no se admite corredor s14 v1

SE PRECISA UN MOZO PARA ALMACEN DE 14 á 16 años, es inútil se presente sino presenta buenas recomendaciones. Ocurrir calle Méjico 708 que sepa leer y escribir s14 v17

SUB-PRECEPTORES—SE NECESITAN PARA las escuelas de la 5ª seccion. Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañados del correspondiente diploma. En la Secretaría de la Comision, Suipacha 310. El secretario. s18 v18

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON pension ó sin ella, en casa de una familia española, el precio con pension es de 25 pesos diarios Calle Cerrito 102

SE DESEA COMPRAR POR 60 á 100,000 ps UNA casita, aunque vieja, situada en el radio de las calles Alsina, Zeballos, Montevideo y Tucuman que no tenga menos de 10 varas de frente por 30 de fondo. Dirigir las ofertas por cartas cerradas calle Artes 81 s2 v18

SE OFRECE UN JOVEN español MUY FORMAL activo é inteligente, con muy buenas recomendaciones, para llevar los libros de algun hotel ó almacen ó para cobrador ú otra ocupacion honrosa. Posee el idioma francés y bastante instruido en el ramo de escritorio. Sus aspiraciones son muy limitadas. Dirigirse á esta Administracion bajo las iniciales B. G. y S. s10 v24

SE PREVIENE QUE HABIENDO PERDIDO MI señor padre don Francisco Bollo, en Génova, (Italia) un recibo de 40 acciones del Banco Nacional, y su representacion de él he solicitado de dicho establecimiento, un duplicado quedando, por tanto, sin efecto el espedido en el mes de Abril de 1880 Buenos Aires, Setiembre 5 de 1881 - *Horacio Bollo* Calle Artes 480. s8 v30

SE ALQUILAN—PARA TIENDA, ALMACEN, Doto. los bajos de la casa calle de los Estados Unidos esquina á la de Salta núm. 860 á 466 á la primera, y 426 á 430 á la segunda. Tiene una hermosa sala al norte seguida de dos buenos cuartos con puerta á la calle de Salta y otro comunicando con una espaciosa pieza central, pozo de valde, sumideros, zótanos, cocina, letrina, gas y tramway á la puerta. Para verlos y tratar ocurrase Venezuela 557. s14 v16

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT SITUADO en uno de los mejores parajes de la ciudad. El establecimiento está en un perfecto estado de restauracion, hace un año y posee una clientela numerosa. Los utensilios del café y los muebles de los cuartos están en estado perfecto, avaluándose el todo en 130,000 á 140,000 pesos. Pueden los interesados dirigirse por carta á la oficina de este diario con las iniciales A. S. s27 v27s

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núms. 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha, pues teniendo que hacer reparaciones en ella, sino lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1881. Calle de Uruguay 602, último plaso. s21 v24o

SOMBRERIA PORTEÑA DE A. MUSTORY y Ca. Chacabuco 90, casi esquina Victoria—La casa acaba de recibir un gran surtido de sombreros para media estacion; recomendamos á nuestros favorecedores y al público [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA—SE NECESITA EN LA calle de Cangallo 757. s18 v16

SE VENDEN 20 CASAS EN LA CIUDAD SITUAdas en las siguientes calles 6 casas calle Rio Bamba sus precios desde 60 mil á 120.000 ps. con buen frente y buen fondo, edificios modernos—5 casas calle Parque de 200.000 ps. á 70.000 ps.—3 casas calle de Andes de 60,000 ps. á 80.000 ps.—3 casas calle del Paraguay de 60,000 ps. á 100,000 ps.—1 casa calle de Piedad fondo completo precio 150.000 ps. 1 casa calle de Arenales precio 100.000 ps. fondo completo—1 casa calle de Junin 7 piezas, moderna, precio 120.000 ps.—1 casa calle de Contra América 10 vs. frente por 70 vs. fdo 3 piezas moderna precio 35.000 ps. Para mas informes y ver las propiedades ocurrir al Escritorio de Atanacio Gimeno y Ca calle de la Defensa número 79 de 12 á 6 de la tarde.

Tambien se da dinero en hipoteca á interés médico No se cobra comision al comprador s14 v18

TERRENO EN LA CALLE DE VENEZUELA se vende uno de 25 varas de frente por 45 de fondo. Ocurrir Lima 205. s15 v18

TIRO—GRAN CONCURSO EL DOMINGO 18 del corriente á las 10, premio mayor, un reloj remontoir de oro. Paseo de Julio 244 entre Corrientes y Parque. s13 v21

UN JÓVEN ITALIANO BASTANTE FORMAL Y conocedor del idioma español, ofrece al comercio sus servicios en el arte de teneduría de libros, en el que tiene una práctica de muchos años. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. E. R. s8 v18

VACAS MESTIZAS—RECIEN PARIDAS DE las renombradas del Puente Chico, hay para vender con precios rebajados. Jorge Dominico. Se precisan peones para ordeñar s11 v17

VENTA DE CABALLOS PARA CARRUAGE particular se vende. Tacuarí 317 s14 v22

YESO NORTE-AMERICANO SUPERFINO PARA dentistas, escultores, etc. se encuentra en venta en la calle Uruguay núm. 402 s20 v20

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

se necesitan en esta Imprenta para obras.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa á las personas que tengan sus liquidaciones pendientes pasen por esta oficina á abonar su importe dentro del término de diez dias contados de la fecha bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren les serán rescindidos los respectivos contratos de venta.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1881

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras

[illegible]

6 CALLE CHACABUCO 6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris [illegible] premiado con la gran medalla [illegible] Academias de Ciencias de Londres y Paris.

DIENTES Y DENTADURAS sistema [illegible]

ORIFICACIONES con oro [illegible]

ESMALTE TRASPARENTE para [illegible]

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6 CALLE CHACABUCO 6

TIJERETAS

Al Hijo Pródigo

CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 189

Se compran muebles usados y boletos de Monte de Piedad siendo todo garantido calle Solis esquina Victoria 189 s25 v25s

AL COMERCIO

Desde la fecha hemos revocado el poder que le otorgamos á don Victor Arabehety para administrar la casa de comercio que tenemos en este pueblo. Tandil, Setiembre 12 de 1881 Fabian Fernandez. s14 v22

CARRERAS EN NAVARRO

Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto. LA COMISION. s5 v27sbre

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba s17 v17S

CARMEN DE LAS FLORES

EL DR. HAROSTEGUI

MEDICO CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo calle del Carmen núm. 22. Horas de consultas gratis para los pobres de 10 á 12 de la mañana. s10 v10

CANARIOS

Aviso al público que he llegado nuevamente con un lujo surtido de canarios machos, ruiseñores y jilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de todo canto y Americanos Australia *Victor Recke* Reconquista 108 s6 v21

PAPAS

FRANCESAS é INGLESAS

Especiales para semilla, se han recibido y se seguirán recibiendo hasta fines de Enero próximo en el **Depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca.—201 Alsina, 201** s7 v23

Gabinete Medico Especial

Para llagas, fístula, tumores malignos sin operacion enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereo sifilitico crónicas y rebeldes que sean.

Curacion rapida, consultas de 8 á 10 a. m., de 12 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

72 Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo s25 v25s

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly y Ca. hijos únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos

Casa principal: 563 y 624 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524

DEPOSITO Y TALLER

DE MAQUINAS DE COSER

CALLE BELGRANO 814 y 816

ESQUINA ENTRE RIOS

Hay un gran surtido de máquinas nuevas y usadas de los mejores sistemas

Se cambia toda clase de máquinas nuevas por usadas. Taller especial para composturas, garantidas por un año —Francisco Izcedo y Ca. Sta s15N [illegible]

Articulos de modas

NOVEDADES DE LA ESTACION

213—CALLE VICTORIA—213

Participamos á nuestra apreciable clientela y al público que hemos recibido ya el lindo y variado surtido de novedades de estacion tanto en sombreros como en adornos de muchas clases preciosos gustos y alta novedad

Ricos adornos en puntillas, galones y flecos acerados, surah y cinta sombreadas y moiré el surtido es de los mejores que hay tambien un lindo surtido de sombreritos adornados para niños y niñas precios como nunca muy conveniente

Ventas por mayor y menor

Rogamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar nuestra casa

Nota Habiendo tenido una excelente ocasion en las principales fábricas de Paris hemos comprado muy ventajosamente lo que nos permite vender á precios sin competencia pues la y sombreros de paja finos y ordinarios desde 10 ps hasta 100—Victoria 213 s15 v15o

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios más cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

GRAN LIQUIDACION

De la mueblería Nocetti y hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348

s19 v20sbre

JOSE A. MEDINA

Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373 donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país

En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos 373 Rivadavia 373 s17 v17s

Exposicion Rural Argentina

La apertura de la Exposicion se ha postergado para el 29 del corriente infaliblemente y la clausura para el 9 de Octubre, á causa del mal tiempo de estos últimos dias que ha retardado la conclusion de las obras

Por reglamentos y demás informes que sean necesarios, ocurrir á la Oficina de la Sociedad Rural Perú 23 Buenos Aires, Setiembre 11 de 1881.—"La Comision." s13 v31

ANTONIO G. FRERS Y Comp.

AZUL

Avisan á los Sres. estancieros que se encargan de la compra y venta de campos y de haciendas vacuna y lanar, ya sea para invernar ó al corte para cria, contando para su pronto y buen cumplimiento con plenos conocimientos de los campos y numerosas relaciones entre los principales hacendados del Sud.

Representados en Buenos Aires por los Sres Adolfo Pein y Ca.
Piedad 1637 ó Bolsa de Comercio

s30 v30sbre

Exposicion Continental

DE 1882

La Comision de la Exposicion Continental, en su seccion del 7 del corriente, ha resuelto sacar á licitacion el **privilegio exclusivo** de hacer las vistas fotográficas (interiores y exteriores) de los edificios de la Exposicion, pabellones interiores, objetos etc., señalándose el dia 20 del presente mes para abrir las propuestas en las oficinas del "Club Industrial" á las 2 p. m.

NOTA—En la Secretaría del Club Industrial, Rivadavia 49, se informarán á los proponentes [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 873

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1º perm

LEY

DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos** mjc cada ejemplar. perm

ALEJANDRO CEJAS

ESCRIBANO PUBLICO

CABILDO ALTOS

O VICTORIA 437

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

NUEVA FABRICA

De herramientas

DE AGRICULTURA

Calle de Corrientes 69

Se encuentran allí varias clases del rastras de sistema Jacobsen, tornquetes y un arado denominado Criollo con privilegio del Superior Gobierno Nacional

Exposicion Continental

DE 1882

Licitacion para las obras de Carpintería de la Galería de las máquinas y sala de conciertos

Se llama á licitacion para las obras de carpintería en la galería de las máquinas y sala de conciertos de la Exposicion Continental de 1882

Las condiciones se encuentran en la Secretaría Club Industrial Rivadavia 49 altos desde las 2 hasta 5 p. m. todos los dias hábiles.

Las propuestas se abrirán el dia 30 del corriente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. s16 v

POMADA DE VASELINA

Toda persona que haya usado la **Pomada Vaselina** se presta á recomendarla

[illegible] y experimentado [illegible] la [illegible] en todas partes [illegible]

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

[illegible] untado que se caiga el pelo lo suaviza y abrillanta

NO HAY FALSIFICACION

La Vaselina es [illegible] y efectiva [illegible] que se conoce

La legítima se encuentra en la Agencia 195 Florida *J. A. Bennet* s11

PARA BAHIA BLANCA

SOLAMENTE

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá para dicho punto el 21 del corriente conduciendo carga pasageros y encomiendas. N[illegible] Los [illegible] en la Boca para [illegible] y descarga [illegible] servicio gratis y por cuenta de la empresa del vapor

Para mas informes ocurrir á su agente

S. Mihanovich

s19 v21 — 28 Cuyo 28

Paula B. de Valenzuela

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Setiembre de 1881

Manuel Froilan, Nicanor y Eugenio Valenzuela hijos, hijas políticas, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Telmo el Lúnes 19 del corriente, á las 11 a. m. favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo s16 v18

Eugenio N. Duchenois

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Setiembre de 1880

Tomasa I. D. de Duchenois esposa, sus hijos, hermanos, Eugenio y Roberto invitan á las personas de su relacion al funeral que se celebrará en la Capilla del hospital francés Libertad 300 por el descanso del alma de dicho finado el Viernes 16 del corriente, á las 11 de la mañana Unica invitacion. s8 v16

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos **sesenta** y uno en ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa por contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, si hace algunas mejoras que el interesado pida y se arregla á cualquier forma que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos mercaderías que tiene son buenas y algunas no aguantan [illegible] que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. J. C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rynot 107 Arroyo Hnos y Ca. Victoria 238 Lastagaray Zuoti y Ca. Victoria 101 Villanueva y Saralegui, Belgrano José Jauregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y C. Rivadavia 214. Cigarrería La Abundancia—Buenos Aires, Mayo 6 de 1880 *Peregrino Losada* s11 v

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.

SISTEMA NUEVO

50 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número

GRABADOS EN MADERA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera como retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografos, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios y clases, grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos cualesquier otro objeto que se nos presente

Precios módicos

H. D. WOODWELL

140 PIEDAD 140

s30 v30 S

DINERO

SOBRE HIPOTECAS

Aviso á mis amigos y relaciones de la campaña que encargo de solicitar préstamos del Banco Hipotecario sobre campos, fincas, terrenos, etc. ubicados en cualquier punto de la Provincia mediante una módica comision, corriendo con todas las diligencias, incluso la de las cédulas.

Ofrezco igualmente mis servicios para la compra y venta sea particularmente en remate, de fincas, haciendas, mercaderías etc., como así mismo para toda operacion comercial ó mercantil que se me quiera encomendar en la ciudad ó campaña.

Por ordenes é informes ocurrir en San Nicolás de los Arroyos, calle Comercio núm. 43 y en Buenos Aires Piedad 685, ó en la Bolsa de Comercio *Rufino B.* s

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central á 15 de la tarde

Los LUNES	vapor	**Diana**	para Rosario y es.
» MARTES	«	**Tridente** «	
» MIERCOLES	«	**Diana**	« S. Sta. Fé y
» JUEVES	«	**Tridente**	« Rosario y es.
» SABADOS	«	**Tridente** «	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas todos los ferro-carriles del Interior y los de la Provincia de Buenos Aires

Para informes detallados **35 Piedad 35.**

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11**

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

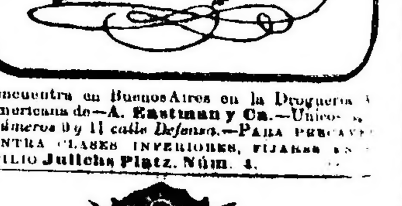

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa.*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz. Núm. 4.**

CARRERA COSTA SUD

VAPOR PAQUETE

VILLARINO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 28 del corriente

Admite carga á flete y pasajeros

Para informes al Agente General

A. MARSANS

74—PIEDAD—74

EXPOSICION

Brillantes, perlas, diamantes, záfiros, esmeraldas, rubies,

DIADEMAS, ADEREZOS

ANILLOS, RELOJES ETC.

DEFINITIVAMENTE

ULTIMO REMATE—Para liquidar el resto de las valiosas y magníficas alhajas que están en EXPOSICION.

EN LA CALLE DE PERU NUM. 44

¡DE DIA! Y ¡DE NOCHE!

El Viérnes 16 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche

EL SABADO 17 A LAS 12 DEL DIA Y A LAS 7 DE LA NOCHE

¡ATENCION!

DE DIA remataremos los colosales brillantes y las grandes piezas que tanto han llamado la atencion del público.

DE NOCHE remataremos las demás alhajas que no son tan colosales, ni de tantísimo valor

Por cuenta de la misma casa Introductora. El Viérnes 16 y Sábado 17 de Setiembre, de dia y de noche! POR MASSOT HNOS. s14v16

A LA

MANO COLORADA

GUANTERIA FRANCESA

86 - PERU - 86

Guantes de cabritilla para señora 2 botones por mayor y menor. s15 v20

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

GRAN REMATE MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Alhajas

Números							
77	79	92	90	193	294	614	714
770	771	818	830	893	907	983	1067
1060	1242	1265	1342	1390	1366	1376	1500
1504	4428	4447	4454	4472	4494	4407	4850
4551	4573	4587	4593	4611	4644	4646	4657
4658	4650	4683	4683	4699	4702	4711	4722
4723	4725	4729	4741	4748	4749	4773	4778
4784	4807	4845	4846	4890	4882	4886	4887
4892	4900	4901	4918	4944	4950	4980	4992
5007	5052	5059	5080	5097	5103	5104	5122
5123	5124	5127	5094	5089	5142	5154	5170
5173	5193	5211	5227	5228	5230	5254	5255
5266	5274	5277	5284	5301	5308	5314	5319
5326	5331	5347	5368	5374	5396	5421	5436
5438	5445	5450	5496	5502	5503	5507	5510
5523	5558	5564	5565	5575	5588	5615	5632
5645	5648	5664	5667	5670	5672	5690	5716
5722	5754	5762	5788	6816	5838	22629	24831
24991	25055	25071	25554	25555	25550	26300	26550
27301	27580	28594	28615	28658	28808	28923	28946
28954	29012	29341	29449	29624	30290	30475	30480
30540	30682	31310	31780	31856	32055	32152	32219
32404	32982	32700	33757	33016	34250	34424	34446
34474	34402	34693	34664	34782	34924	35020	35132
35702	36103	36276	36392	36427	36448	36631	36673
37145	37168	37183	37250	37258	37290	37360	37782
37876	38105	38372	38505	39408	39567	40070	40191
40402	40758	40483	41175	41240	30163	39160	4457

Objetos varios

Números							
78	104	316	500	525	825	1184	1194
1190	1476	4307	4421	4458	4470	4480	4501
4503	4511	4592	4553	4555	4584	4590	4621
4628	5032	4684	4703	4717	4750	4782	4839
4920	5055	5060	5080	5121	5126	5155	5190
5203	5205	5206	5213	5214	5218	5226	5236
5258	5264	5292	5400	5428	5470	5473	5491
5534	5541	5551	5555	5574	5580	5591	5593
5610	5650	5667	5734	5747	5764	5780	5832
5836	5865	5868	25025	25333	25376	27200	29764
30898	31134	31778	31914	32634	34227	34804	35758
36165	37102	37115	37445	37507	38403	38641	39120
39401	40455						

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede ⅔ partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881—*Eduardo Angel Labitte* Gerente. *Angel J. Bergeire*, Secretario. s7v19

EXPOSITION UNIVERSelle 1878 Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL á la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rosa del cútis.
LACTEINISINA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ag12v17sbre

FERRO CARRIL DEL SUD

Este Ferro Carril, que tiene una extension total de 504 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasageros, carga, encomiendas, etc. entre la Capital y los importantes centros del Sud.

AYACUCHO y AZUL

Comprendiendo tambien todos los puntos intermedios.

Desde el 15 de Setiembre de 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables, ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasageros, y la Empresa se hace responsable del trasporte seguro de toda carga que se entregue; sin cobro extra por garantía.

Por detalles véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los Gefes de Estacion, y cualquiera comunicacion respecto á carga será atendida con prontitud por el señor Schultze, Gefe de Cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascripto—Estacion Constitucion—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881. **G. Cooper—Gerente.** s10v10dic

Comisaría General DE INMIGRACION

1,000 á 1,500 PEONES

SE NECESITAN

MEJORAS DE SALARIOS

En la Oficina Nacional de Trabajo hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque ellos tendran pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprenderse los trabajos, es decir gratis. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes:—Catorce centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de metros de altura, de dos á cinco metros diez y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra ó donde sea necesario emplear mina. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendrán pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo darán todos los demas detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*M. Mañay*.—Gerente. a19v20s

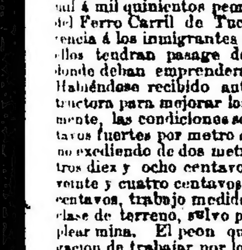

Tónico Oriental

PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Sociedad Anglo-Argentina

PROGRAMA DE LAS CARRERAS

EN NAVARRO

PARA LOS DIAS 26 y 27

DE SETIEMBRE DE 1881

Primer dia

Primer carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 8000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1/2, dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segundo dia

Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1/2, (dos vueltas al trote inglés con silla), para caballos. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario señor Hearne, casa de don Tomás Kenny en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre á las 5 p. m., remitiendo el importe de la entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca y nombre del caballo.—*La Comision*. s15 v27

COLCHON ELASTICO METALICO

EL SIN RIVAL

Y GARANTIDO POR UN AÑO

[illegible]

Por el mismo

DE la MAGNIFICA CHACRA

148 CUADRAS

En el partido de las Lomas de Zamora

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DA. DOLORES FERNANDEZ DE QUIROGA

Tasacion 974,708 pesos m|c.

Base 2|3 partes 649,800

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Sábado 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. D. Virgilio T. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnífica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificio principal con palomar etc.

Segundo edificio con cuatro piezas denominado "la Blanqueada."

Tercer edificio de 4 piezas.

Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.

El terreno se compone de 482 mts 798 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalente á 3,345,000 vs cuadradas ó bien 148 cuadras y 2|3.

Total de las tasaciones ps. 974,708 m|c.

Base 2|3 partes que son ps. 649,800 m|c.

Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.

Por mas datos á la escribanía de don Nicanor Repetto ó á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

De 4 valiosas propiedades

ALGUNAS DE ELLAS DE GRAN ESTENSION DE MUCHO PORVENIR

Y dando actualmente muy buena renta

SE REMATARAN

Por cuenta de una sociedad en liquidacion

Los dias 28, 29 y 30 del corriente

1ª PROPIEDAD

La centralísima finca calle Moreno 371 y 379

Magnífico edificio de altos

BASE DE VENTA PS. 550,000 M|C.

RENTA 5,000 $ m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios y liquidacion de sociedad.

El detalle irá mañana. s15

Por el mismo

STUD "LOS SAJONES"

9 POTRANCAS

4 POTRILLOS DE CARRERA

Sangre de Old Warden

Procedentes del Stud en Ranchos

PROPIEDAD

Del Sr. D. Santiago Lawrie

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

Oportunamente anunciaremos el dia en que venderemos á la mas alta postura un espléndido lote de animales de carrera sangre de los afamados padrillos Old Warden Bonnie Dundee y Martinet, entre los cuales algunos hermanos de los ya conocidos Nelly, Mosito, Júpiter, Plácida Sara Bernhard, Preciosa etc. etc. s15

Por el mismo

AL LLEGAR

Un selecto lote de animales

RAZA DURHAM

(SHORTHORNS)

UN TORO HERESFORD

Y 10 carneros Oxforddown

IMPORTADOS POR EL INTELIGENTE SR. D. DONALD MACLENNAN

Ponemos en conocimiento de los criadores que deseen adquirir animales de la raza Durham y Heresford, aguarden el arribo de algunos animales de estas crias, que acaba de elegir personalmente este señor en Inglaterra y que llegarán aquí en 10 ó doce dias, segun avisos que hemos recibido por el último paquete.

En cuanto á la competencia de ese señor, los Sres. hacendados han podido apreciarla en el primer lote que introdujo y que fué vendido por nosotros el 1º de Mayo del corriente año.

Referente á los animales que están al llegar encontramos en el diario inglés "Aberdein Daily Tree Press" fecha 6 de Agosto que dice hablando de este lote que ingenuamente hablando y sin exagerar que jamás hasta la fecha mas lindo lote dejó este pais (Inglaterra) para la América del Sud.

Los precios pagados por esos animales son muy altos y se componen así:

1 toro Horesford de 2 años de la cria Windsor propiedad de la Reina.

1 id Durham de 1 año id id
1 id id de 2 años premiado
2 vaquillonas id de 1 año
1 id id 2 id } Todas ellas servidas con toros premiados
1 id id 2 id
1 vaca id 5 id
1 id con cria id 2 id

Todas las vacas y vaquillonas han sido premiadas y una de ellas mencion honorífica.

Ademas trae

10 carneros de Oxforddown de 12 á 14 meses de edad del Sr. Brassey, el mejor criador de esta raza en todo el Reino Unido.

El Sr. Maclenn a nos escribe referente á todos estos animales diciendo Estoy convencido; tengo confianza que este lote hará honor tanto á vdes como á mí.

Los pedigrees y demas antecedentes vendrán en el próximo vapor y hemos anticipado estos datos creyendo obrar en beneficio de los criadores.

Tan pronto lleguen lo avisaremos por los diarios. s10

Por el mismo

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL DE ALTOS

Calle de Santiago del Estero

Nos. 469 al 471

Testamentaria de Don Benito Vergara

10 VARAS POR 50

¡Muy cómoda para familia!

Tasacion 325,000 ps. m|c.

Base 2|3 partes 218,000 pesos

AD-CORPUS

El Sábado 15 de Octubre—á las 4 de la tarde, venderemos por el mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor Tedin y perteneciente á la testamentaria arriba indicada esta buena propiedad, exelente para habitarla una familia y que la constituye 7 piezas altas, 9 bajas y demas comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran a nuestra casa Alsina 78 ó á la escribanía del Dr. D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Alsina 78

DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS

En el pueblo del Pilar

Solares núm. 7 y 14

FRENTE Á LA PLAZA DEL MISMO PUEBLO

Testamentaria de don Benito Vergara

Tasados en ps. 12,000 m|c.—Base 2|4 partes $ 8,000 m|c.

El Sábado 15 de Octubre á las 5 de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la insignificante base fijada y por órden del señor Juez do 1ª Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, esos dos buenos lotes de terreno compuestos de:

Solar Nº 7—Cerca del rio de las Conchas 17 metros 320 mls. de frente al Sudoeste por 43 metros 300 mls. de fondo al Noroeste.

Solar Nº 14—17 metros 320 mls. de frente al Nordeste, por 43 metros 300 mls. de fondo al Surdeste.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la Escribania de D. B. Martin (Cabildo) s14

Por el mismo

DE 15 CARNEROS

RAMBOUILLET

DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Plomer

EN LAS HERAS

PROPIEDAD DEL Sr. J. M. LOZANO

EN NUESTRA CASA

ALSINA. N 78

El Miércoles 21 del cor'te á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros rambouillet, procedentes del conocido establecimiento del Plomer, hoy propiedad del Sr Lozano.

Estos animales son sobre todo notables por la finura y carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.

Pueden visitarse en nuestra cas. Alsina 78, desde hoy s16

FERRO-CARRIL ANDINO

LICITACION

1º La Administracion del Ferro-Carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las Obras siguientes: Edificios para pasageros, galpones de carga y letrinas para las Estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis.

Ocho casas para camineros, entre Villa de Mercedes y San Luis, en los puntos marcados sobre el plano general de la línea.

2º Las propuestas se entregarán en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio Cuarto) para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el Sábado 24 de Setiembre á las 2 p. m.

3º Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado, además debe acompañarse á cada una, un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario, en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 1 ojo del importe de las obras licitadas, que se fija en psfts. 48,000.

4º En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, con arreglo al Cómputo métrico correspondiente, y el importe total de cada edificio, galpon etc.

Para la mampostería de la Estacion de San Luis, se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis.

Se dará tambien por separado, el precio para pisos con piedra de Génova y con piedra inglesa de la clase.

5º La Administracion entregará al contratista al pié de la obra, los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis.

Todos los demás materiales serán por cuenta del empresario.

El trasporte de la cal de Córdoba, cimento, maderas, tejas, baldozas, zinc, fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis se hará por cuenta de la Administracion sobre la línea en construccion.

Igualmente se proveerá por la Administracion, el agua que sea necesaria para la confeccion de las mezclas, escepto la que se necesite en la Estacion de San Luis, y las casas de camineros próximas al Rio Quinto y al Chorrillo.

6º El plazo para la completa ejecucion de las obras, no podrá esceder de cuatro meses para la Estacion de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros y de cinco meses para las restantes, desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora, el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.

7º Los materiales que se trasporten sobre el Ferro-Carril Central Argentino, gozarán de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo sobre el Ferro-Carril Andino, hasta Mercedes, con relacion á la tarifa del público.

8º Los planos y especificaciones (pliego de condiciones) estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del F. C. Andino (Rio Cuarto) y Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, (Buenos Aires).

9º Como garantía del contrato, se exijirá ademas de la fianza personal, un depósito equivalente al 5 ojo de su importe total.

El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino, y de acuerdo con las prescripciones de la ley de Obras Públicas.—*M. Olaro* Secretario de la Administracion. s13 v24

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

7 CARNEROS

12 BORREGAS

RAMBOUILLET

De la Estancia "La Verbena"

De Don Estévan Villanueva

En nuestra casa

ALSINA N. 78

EL MIERCOLES 21 DEL COR'TE

A LA UNA P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados procedentes de la Estancia "La Verbena" propiedad de D. Esteban Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño y lindo Tipo, siendo su lana al mismo tiempo larga y fina, cuidados á campo tienen poca vista pero no dudamos que las personas competentes sabran apreciarlos.

Su origen han sido de padres de Gadegast cruzando durante muchos años con Rambouillet puros y de ovejas de Perez Mendoza q' fueron despues de D. Laureano Ramirez á quien las compró el señor Villanueva.

Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales visitándoles en nuestra casa Alsina 78 donde se hallan en esposicion. s18

Por el mismo

DE UNA GRAN CANTIDAD

DE MUEBLES

Y OBJETOS VARIOS

3 JUEGOS DE SALA

JUEGOS DORMITORIO, ID COMEDOR

Alfombrados, arañas etc.

En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

Por el mismo

De tres cuadras de terreno

DIVIDIDAS EN 60 LOTES

EN SAN CARLOS

Con frente á las calles de 30 varas de ancho

Victoria, Venezuela y Almagro

Magníficos lotes altos

Y PAREJOS

Inmediatos á la Iglesia de San Cárlos del Argentino y Tramway á Flores—Quinta conocida por de Arroyo

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

A las 3 1|2 en punto de la tarde

SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos, cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al 11 de Setiembre y los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro-carril del Oeste, que aunque no está fijado aun no puede alejarse de aquella zona, por tener ya plantedos sus depósitos allí, tiene forzosamente que repercutir sobre esta localidad.

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs. de ancho, calle Almagro ó Circunvalacion de igual ancho, Venezuela y otras sin nombre, todas abiertas; son muy altos y parejos, inmediatos á la iglesia y pueblo de San Carlos, gas y tramway Argentino.

El terreno se compone de tres manzanas, divididas en lotes de 10 vs. de frente por 40 ó 67 vs. de fondo, las esquinas de 18, 21 y 25 vs. de frente por mas ó menos igual fondo y la venta será liberal y sin base.

Se entregarán mensurados y amojonados con arreglo á los planos que servirán para el acto del remate y que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. s28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE 14 LEGUAS DE CAMPO

Lo mejor que hay al Oeste

DE LINCOLN

TIERRAS FERTILES

Y SIN MEDANOS

Base de venta 80,000 ps. m|c.

Pagaderos en 8 anualidades

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL VIERNES 14 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base de venta de ochenta mil pesos m|c. por legua que se deben al Gobierno de la Provincia, en letras pagaderas en ocho anualidades sin interés y en fracciones de media legua con opcion á cuatro leguas, estos magníficos campos, situados en la seccion diez y ocho y distantes solamente 10 leguas de las valiosas estancias de los Sres. Duggan hermanos y don Guillermo Sanson, campos que podian venderse hoy de 200 á 250,000 ps legua y una vez que aquellos progresistas hacendados y propietarios concluyan de alambrar y poblarlos valdrán 300,000 pesos m|c.

Los campos que ofrecemos en venta están de Buenos Aires á la misma distancia que los del famoso Venado Tuerto y garantimos que son tan buenos como aquellos.

Garantimos la calidad de la tierra, y los que compren sin ver devolveremos su dinero si los campos resultasen arenosos ó inferiores.

Venderemos lo mejor que hay al Oeste. Actualmente el agrimensor don Angel Silva está mensurando estos campos, y los adyacentes, en cuya operacion estará ocupado mas de una vez, así es que los interesados pueden fácilmente obtener datos sobre ellos.

El Sr. Silva, persona competente y que ha recorrido esa parte de la campaña, tiene la opinion de que estos campos son los mas valiosos de la seccion XVII por la calidad de sus pastos, ausencia completa de médanos y proximidad á Lavalle y Lincoln.

En la semana entrante los planos estarán á disposicion del público y entonces daremos pormenores en nuestra casa Alsina 78.

Nota—El comprador que pagase al contado al Gobierno tiene un 26 ojo de descuento. s3

Por el mismo

DE 3248 HECTAREAS Y 59 AREAS

DE CAMPO

DE SUPERIOR CALIDAD

En el Departamento de Coronda

Provincia de Santa-Fé

Campo conocido por LA INVERNADA de Requin y que fué del General D. Estanislao Lopez

TASACION ANTERIOR PESOS 206,432 M|C.

Tasacion actual ps. 199,825

Base 2|3 partes 133,217 pesos m|c

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 30—A las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga.

Una área de campo, situada en la provincia de Santa Fe, Departamento de Coronda, compuesta de 5,282 mts. 6 dems. de frente al Este por 6,148 mts 8 decims. de fondo, haciendo una superficie total de 3,248 hectáreas 50 áreas, ó sea una legua y quinta mas ó menos, lindando por el Este con el señor don Bernardo de Suigoya, por el Este con don Tomás Amitreng, por el Sud con don Ricardo Newton queda á 3½ leguas al Norte de la Colonia de Caridad.

El campo mencionado es de superior calidad y por su inmediacion á las mas importantes colonias de Santa Fé se presta admirablemente para la colonizacion y subdividiéndose en concesiones puede obtenerse un precio de 16,000 pfts. ó sean 400,000 ps. m|c. por legua, que es el precio general que se obtiene para el objeto indicado.

La tasacion actual de todo el campo importa la suma de 199,825 ps m|c. siendo la base para venta las 2|3 partes que son 133,217 ps. m|c. cuyo precio como se vé deja un ancho márgen á una pingue ganancia.

Para imponerse del espediente y demás antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio V. Carballo y por plano y mas informes á nuestra casa, Alsina 78. s10

Por el mismo

De 50 carneros Negrette

ARGENTINO

Sangre pura original Negrette

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario."

50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes.

Llegaron desde el 17 del corriente pueden pasar á verlos animales que estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.

M18 d p 1|2v22Stbre

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA ESQUINA

Calle de Santiago del Estero núms. 395 á 401

Y Estados Unidos Nos. 439 á 447

AD-CORPUS

El lúnes 17 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Sud por 20 vs 40 cts. de fondo.

El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina, letrina, aljibe, pozo medianero, un patio embaldozado, con corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 vs de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 233,334 pesos m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de don B. Martin (Cabildo); y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s14

Por el mismo

ULTIMO REMATE

DE CARNEROS Y OVEJAS

TODO EL PRODUCTO DEL AÑO

De la Cabaña Rambouillet

EN MORON (DE AMARAL)

Carneros y ovejas importados CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA Baillieau, Soreau, Gilbert

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

A la una en punto

En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna respecto á precio y número, todo el producto del año, de la cabaña arriba mencionada á saber:

50 carneritos Rambouillet de 14 á 16 meses y 200 borregas y ovejas id en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo

Un lote carneros de la Cabaña Nacional de Francia.
Un id id id Baillieau.
Un id id id Gilbert.
Un id id id Soreau.
Un id id ovejas id id
Un id id id Baillieau
Un id id id Gilbert
Un id id id Imperial.

Este escelentísimo remate de productos de la cabaña de Moron y aconsejamos á los Sres. Estancieros aprovechen la ocasion pues tenemos órden terminante de vender y de retirar lote.

El remate comenzará despues de un almuerzo campestre.

Nota—En la Estacion Moron habrá carruages. s13

Por el mismo

JUDICIAL

De 1448 cuadras cuadradas

EN LA MAGDALENA

CUARTEL 6

CAMPO FLOR

Conocido por la Loma Verde

Perteneciente á la testamentaria DE D. PABLO LOPEZ OSORIO

BASE 693,964 PS.

En nuestra casa Alsina 78

EL SÁBADO 8 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osorio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc etc. estando todo tasado en ps. 693,964 m|c. y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id. cocina, 3 ramadas, 3 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno maschico, quinta etc.

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado esté que sirva de base para la venta.

Para ver el plano y revisar los títulos á nuestra casa Alsina 78. s3

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASA DE CAMPO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Calle de Acevedo núm. 310

A media cuadra de la estacion

Testamentaria de don Benito Vergara

15 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Tasacion 45,000 ps.

Base 2|3 partes 30,000 pesos

AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la casa de campo compuesta de 5 habitaciones sala, cocina, dependencias, (arboleda jardin etc.) y demás comodidades indispensables.

Puede visitarse todos los dias.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don B. Martin. s14

Por el mismo

De una centralísima

PROPIEDAD

En una de los mejores barrios de la ciudad

Calle de Victoria núm. 319

10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

AD CORPUS

Base para la venta pesos 400,000 m|c.

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

Banco Hipotecario

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS

(Sociedad Industrial del Rio de la Plata)

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. Carril Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

de materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre proximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 87 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de á 9 y de 4 sarmaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un partido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automáticos de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintos, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 86,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 8.616,820 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.300,163 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 60|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 80 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

De dos fracciones de terreno

En el Partido de Barracas al Sud

Inmediatos á la Estacion Lanús

PERTENECIENTES

A DON DEMETRIO PEREYRA

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DS. D SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 25 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros por el costado del frente al Oeste, 102 5|100 al Este, 179 70|100 al Norte y 381 24|100 al Sud, tasado en ps 9000 m|c

Base para la venta 6000 ps. m|c.

El segundo lote tiene 57 ms. frente al Oeste con fondo por el costado Sud de 431 95|100 por el costado Norte 381 24|100 terminando el contra-frente al Este en 43 48|100, tasado en ps. 3000 m|c.

Base para la venta ps 2000 m|c.

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25 y bajar en la Estacion de Lanús, previniendo que exigiremos la entrega de 10 ojo antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. s11

Por el mismo

De la preciosa casa - quinta

En el pueblo de Belgrano

Calle Castelli núm. 36 y 38

ESQUINA A LA DE MAIPU

Conocida por de Berger

Enfrentando, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 m|c.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

De la valiosa casa quinta arriba designada, cuyo remate no pudo efectuarse el 8 del corriente á causa del mal tiempo, su terreno se compone de 50 varas frente á la calle Castelli, por 100 de fondo á la de Maipú. Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, baldoza y mármol, cielo rasos, construido en cal con maderas duras, una espaciosa cocina forrada en azulejos, aljibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua. Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 varas de largo y en las paredes laterales parras en espaldero, en los macizos frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno. Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio, compuesto de cuatro piezas, tres altas y una baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde. El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo pronta para ser ocupada.

Títulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exijiremos la entrega de un 5 ojo antes de firmar el boleto de venta.

Por otros pormenores ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. s11

¡Por el mismo

De la bien situada finca

CALLE PIEDRAS N. 332 á 336

Esquina á la de Chile

De órden de sus propietarios

BASE PARA LA VENTA

200,000 PS.

AD-CORPUS

El Mártes 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de Doscientos mil pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, construida en 17 varas á la calle de Chile y 30 á la de Piedras. Tiene trece piezas, cuarto de baño, cocina y demas oficinas, aljibe, gas y aguas corrientes. Cuatro de las 13 piezas tienen piso de tabla.

Está ganando 1700 pesos, pero el inquilino que la sub-arrienda saca 2.400 por lo menos. Títulos a satisfaccion.

Exigiremos del comprador la entrega de ps 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. s11

Por el mismo

Del establecimiento de Imprenta

DENOMINADO

"EL ECONOMISTA"

CALLE ALSINA No. 56

En un solo lote

De órden de su propietario por no poderlo atender

Base para la venta ps. 70,000 m|c.

El Lúnes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y al contado, bajo la base de setenta mil pesos moneda corriente.

El establecimiento arriba designado, completamente pronto y bien surtido de los materiales necesarios, trabajando actualmente la confeccion de varias obras que dejan utilidad y que entran tambien en la venta.

El todo se compone del modo siguiente.

Una máquina suiza á mano de 1200 pliegos por hora y saca pliego; 4000 libras poco mas ó menos de tipos surtidos de los cuerpos 6, 7, 8, 10 y 11. Como doscientas cajas con sus burros correspondientes. Rayos y adornos; 40 clases de titulares diferentes. 6 clases letras de madera para carteles, 500 libras poco mas ó menos de interlineas ó imposiciones, 2 galerones, 2 mesas de mármol para armar, bandas, escritorios, mesas, estantes, cañerías de gas y todos los demás útiles y materiales adecuados á esa clase de establecimientos que lo constituyen apto para emprender cualquier trabajo con ventaja y utilidad. La máquina tiene un doble juego de cilindros y 2 fundidores de los mismos.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. s14.

Rodriguez y Corado

LIQUIDACION—De todas las existencias, útiles y muebles del negocio de hojalatería sito en la casa calle de Cerrito número 66.

El Juéves 22 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos por órden de su dueño y sin retirar lote todo lo concerniente á este negocio y cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran corta lata de 80 centímetros, 1 besaña, 2 máquinas de bordar, bigornias, llaves de máquina, bancos de hojalatero, piés de bicha, bordador y diferentes útiles, baldes, regaderas, baños de piés, faroles, linternas, jarros, porta viandas, palanganas, necesarios, cacerolas, cajas de lata, jarros para almacen, platos, marmietas, coladores, lámparas, sartenes, pavas, asaderas, cajas para té y café, cafeteras, embudos, calentadores, jaulas de loro, espumadores, juego de laton, hojas de lata, barras de fierro, tachos, martillos, macetas y varios muebles que estarán á la vista. No damos mas detalles por ser muy estensos. s16v22

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES

Comisiones y consignaciones

Se tramitan pedidos de Cédulas al Banco Hipotecario

28—BOLIVAR—28

perm

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD

En las Lomas de Zamora

A 3 cuadras de la estacion Banfield. A una de la calle Real

AL LADO DE LA GRAN QUINTA DEL SEÑOR PALACIOS

El Domingo 18 de Setiembre

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

OJO A LA BASE

Remataremos por órden terminante de sus dueños la propiedad citada, apropósito para veranear, situacion inmejorable, su terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo esquina, con 3 grandes piezas bien construidas, letrina, cocina, pozo, todo cercado, con magníficos árboles frutales de lo mejor, flores, etc. etc.

Base de venta 28,500 ps

COSTO 80,000 PESOS GARANTIDO

Títulos perfectos

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. s16

Por el mismo

DE CUATRO MANZANAS

EN QUILMES

EL MARTES 27 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el Pueblo de Quilmes, de 100|100 vs. cada una, con fte á la via férrea. Linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Badigaluppe y por el S. O. con don Manuel Córdoba.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Ramon Torcuato Sanchez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de ps 40,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion [illegible]

TOS O ASMA

POR MAS REBELDE QUE SEA

SE CURA CON LA PASTA PECTORAL

Cigarrillos bálsamicos y papeles azoados

DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA

Remedio PRONTO y SEGURO con 30 años de éxito

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

SU AGENTE: JOAQUIN DE LA ROSA, CALLE VENEZUELA N. 315

s6v24

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

CON 117,294 VARAS CUADRADAS

Parroquia San Cristóbal

EL DOMIGO 18 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

¡BASE BAJISIMA!

En la misma propiedad por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal, parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, con una área de 117,294 varas cuadradas, formando esquina á las calles Garay y San Cristóbal, y cuyos detalles podrán verse en el plano que existe en casa del rematador.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pedeyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de dos pesos cuatro reales vara.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado s8

Por el mismo

De una gran área de campo

EN SAN MARTIN

¡BASE BAJISIMA!

El Martes 20 de Setiembre

A LAS TRES DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado y prévia aprobacion del Directorio de un terreno en San Martin, frente á la chacra conocida por de Krautzenstein, cuya superficie consta de 465 varas de frente por 430 varas de fondo.

Linda por el frente, calle en medio, con Huergo por el fondo con Goya por el Sudeste con Rodriguez y por el Nordeste con Subs.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Julio H. Wooliff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 pftes.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado s8

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE RENATE

De todas las existencias

DEL GRAN ALMACEN

CALLE DE LA PIEDAD

ESQUIN A LA DE MAIPU

Perteneciente al concurso

DE LOS Sres. FRANCISCO LASARTE Y Ca.

¡OJO ALMACENEROS!

Todos los artículos son de primer órden

Tambien se rematarán los armazones

Mostradores, vidrieras, balanzas, cañerías

Arañas etc. etc!

El Viernes 30 de Setiembre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso de los señores Lasarte y Ca. todas las existencias de dicho concurso en la calle de Piedad esquina á Maipú, en la siguiente forma:

PRIMERO

En un solo lote, todas las mercaderías de la casa, consistentes en vinos, conservas, aceites, loza, cristalería y toda clase de comestibles un gran surtido, valor de toda la mercadería segun ventos:

130,000 $ M|C.

BASE DE VENTA 100,000 $

La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.

SEGUNDO

En un solo lote todos los enseres del estenso almacen como ser: mostradores, vidrieras, estantería, arañas, cañería, balanzas, pesas etc. etc.

TASACION 35,000 PS. M|C.

BASE DE VENTA 20000 PESOS M|C.

Nota importante

Caso de no haber interesados por el todo, el Sr. Juez ha autorizado para que en el mismo momento se proceda á la venta en detalle, á la mas alta postura, como es práctica en remate de esta naturaleza.

Para ver los inventarios y procurar todos los datos que necesiten los interesados, ocurrir á la escribanía del Sr. D. Joaquin Reynoso, ó á nuestra casa Bolivar 28. s8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Y EDIFICIO

En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40

AL LADO DE LA ADUANA

CERCA DEL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

Y de todas las Oficinas Nacionales

TITULOS GARANTIDOS

15 vs. de frente por 36 3|4 de fondo

2ª Y ULTIMA RETASA

BASE CASI DE VALDE

273.014 PS. M|C.

El Mártes 27 de Setiembre

A LAS 1 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calixto Oliver el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce num. 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea, el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estramadamente bajo de la tasacion 409,520 ps m|c 2|3 partes y base de venta 273 mil catorce

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28 s18

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno

132,500 VS. CUADRADAS

SITUACION INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

Parroquia de San Cristóbal

BASE BAJISIMA

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

En los mismos terrenos por órden del Banco Hipotecario procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, forma irregular, Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los Sres Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarró Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el Sr. Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio en la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley Orgánica.

La base para la venta será de ps. 2 por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. s28

Por el mismo

JUDICIAL

TERCERA RETASA

DE UNA PRECIOSA CASA

EN SAN JUSTO

Tercera y última retasa ps. 22,000

Base 2|3 partes 14,677

EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el espresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3|4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material 2 cocinas, letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.

Títulos de primer órden. Pueden verse en la escribania del Sr. Gallardo.

3ª retasa 22.000 ps. Base de venta 14.667 ps. m|c.

No se pagan ni los materiales.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 s14

Por el mismo

JUDICIAL

Concurso de D. Juan F. Vilaró

DE UN BUEN TERRENO

En el Pueblo "Lomas de Zamora"

EL DOMINGO 18 DE SETI'BRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, un precioso terreno en el pueblo Lomas de Zamora, lindando por el Norte calle por medio con la gran quinta del Sr. Ginocchio, calle conocida por colonia de Bonorino, á 4 cuadras de la Estacion en direccion al Este, su área se compone de 65 vs de frente al Este por 65 de fondo al Oeste tasado en 6,337 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 4,225 ps. m|c.

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En Barracas al Sud

Perteneciente al mismo concurso

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público un magnífico terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, situado á cuatro cuadras del Puente en direccion al Sud, lindando por el Sud, con la curtiembre del Sr. Careto, y por el fondo sobre el Este con la fábrica del Sr. Palán, con una área de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo; tasacion 13,343 ps mlc.

2|3 partes y base de venta 8895 ps mlc.

Ojo á lo bajo de las tasaciones

Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar [illegible]

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

PARTIDO DE SAN MARTIN

CON FRENTE

AL RIO DE LAS CONCHAS

El Martes 20 de Setiembre

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

En la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al ramate á la mas alta postura y dinero de contado, prévia la aprobacion del Directorio, de un terreno ubicado en el partido San Martin, con frente al rio Las Conchas y consta de 500 varas 9 décimos, frente y 854 varas 8 décimos al N. E. todo lo que forma una superficie de 179,000 varas cuadradas, lindando por el Nordeste con la ribera del rio, por el S. O. calle en medio con terrenos de Huergo, por el S. O. con Wolf y por el N. E. con Goya.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 500 $.

El Banco se reserva el derecho de prescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado s8

Por el mismo

JUDICIAL

De ANIMALES VACUNOS

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

Perteneciente á la testamentaria DE Da. LUISA BUSTAMAMTE

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

El Mártes 20 de Setiembre

A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á dicha testamentaria treinta animales vacunos en perfecto estado y gordos.

Los animales se encuentran en el conocido campo de D. Santiago Post situado á 15 cuadras de la Estacion del Ferro Carril de Merlo donde pueden los interesados ver los animales.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 donde pueden ocurrir por datos. s6

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

DE UN CAMPITO

En San Antonio de Areco

Lindando por el Este con D. Bernabe Nieves hoy sus herederos

por el Sud con el Rio de Areco, por el Norte con D. Tomás Sosa, y por el Oeste con D. Manuel Reynoso

Base para la venta 117,334 ps m|c.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

EDICTO JUDICIAL Se hace saber que los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca procederán á vender en público remate un terreno sito en el partido de San Antonio de Areco, compuesto de 400 varas de frente por 9,000 vs. de fondo, tasado en la suma de ps 176000 m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente seguido por D. Manuel Reynoso, contra D. Juan Laplanta sobre cobro de arrendamientos. Buenos Aires Julio 25 de 1881. *Natalio F. Ponce* Escribano Secretario.

NOTA El remate se efectuará en el mismo terreno á la hora indicada, donde estará la bandera.

Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 40 altos. s15

Pablo Gowland

Segundo y último remate

30 lotes de lindos terrenos

Linderos con el magnífico jardin de MAGNANINI

A 3 cuadras al Norte de la Estacion del Tramway de Lacroze, sobre las calles de Corrientes, General Lavalle (antes Parque) y Olvido

El Domingo 25 de Setiembre á las 3 de la tarde se rematarán con la siguiente base estos lindos terrenos contrujes:

ps. 2800 por lotes de 10 vs. de frente por 40 y 43 de fdo.
3500 id id 50 id
5000 id id 30 y 50 esq.

La base que se ha establecido no puede ser mas baja, ni en el año de 1880 se vendian á precio tan bajo. Los compradores de los 40 lotes vendidos pronto empezarán á edificar.

Nadie puede ofrecer terrenos en la capital de la República, á los precios espresados. Prevenimos que se venderán aunque sea con un real sobre las bases fijadas. Debemos observar á los interesados el mérito que ha tomado esa localidad, y que sigue tomando con motivo de trasladarse en este mes la Estacion del Parque al 11 de Setiembre.

La época de paz en que ha entrado el pais y la garantía de su estabilidad, creemos que inducirá á la gente de buen criterio á comprar por uno lo que valdrá dos.

Las bases estipuladas son mas bien un regalo que una venta.

Títulos garantidos a satisfaccion. Por planos á la calle Esmeralda 202. s15

Por el mismo

De 3 lindos lotes de terreno

EN LA CALLE DE LINIERS

Entre Rivadavia y Victoria

Y calle Victoria, á 30 varas de la calle de Rivadavia y á un paso de la Estacion del Tramway de Lacroze y Anglo-Arg entinocon tramways para todas direcciones á 30 vs. de los terrenos.

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde se rematará con la siguiente base estos lindos terrenos

No 1 10 vs de frente á la calle Liniers por 46 y 52
2 id id id id 58
3 id id id Victoria id 46

La base por el lote No 1 es de ps 10 500
id id id 2 id 8 000
id id id 3 id 8 500

Los lotes No. 1 y 2 tienen de frente en el fondo 15 1|2 varas.

Recomendamos á los que quieran obtener estos terrenos de no faltar á la hora indicada, pues hay que venderlos por liquidar una sociedad, los ocho lotes que se vendieron en el anterior remate ya estan algunos edificados.

Nos parece escusado entrar á hacer notar lo bajo de la base establecida.

Títulos a satisfaccion s15

Eduardo Garcia

OJO PICHINCHEROS

DE UNA BONITA CASA

EN SAN MARTIN

A 3 cuadras de la Plaza en direccion al Colegio de los Escolapios, hoy Escuela de Artes y Oficios

Por resolucion del P. E. de la Provincia

A un paso de Belgrano

Base 23,000 ps. m|c

El Domingo próximo 18 de Setiembre á las [illegible] de la tarde procederé á la venta en público remate de esta hermosa propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de esquina 40 varas de frente á la calle San Pedro por 80 vs de fondo. Edificio 4 espaciosas piezas, altas formando esquina con techos de azotea y otras dos con techos de tejas francesas, en perfecto estado, gran corredor nuevo con pilares de hierro, una cocina gran de de material, letrina, pozo de balde etc. Es una casa aparente para una familia, cuesta 85,000 pesos m|c. Se vende por órden terminante de su dueño al que mejore la oferta de 23,000 ps. que sirve de base. Las familias que acostumbran pasar el verano en el campo no deben perder esta pichincha.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos al martillero Alsina 91 s14

Lagos y Sahores

De los espléndidos muebles

DE LA CASA

CALLE DE CANGALLO N. 219 ALTOS

AL LADO

DEL HOTEL DE ROMA

Por ausentarse su dueño

El Lúnes 19 del corriente venderemos al contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

SALA 1 Juego jacaranda forma Luis XVI forrado en brocatela de seda encarnada, compuesto de 9 piezas, 1 espejo marco dorado, 2 rinconeras talladas, 1 excelente piano francés de sobresalientes voces, 1 taburete para id 1 chiffonier de jacaranda tallado, 1 mesa centro piedra mármol, 4 sillitas fantasía incrustadas en nácar, 4 cuadros acuarelas, 2 galerías con cortinados, 2 floreros bohemia, varios adornos, alfombras etc.

ANTE-SALA 1 confidente forro reps, 2 sillones id id, 1 velador caoba macizo lustrado en negro, 1 escritorio de señora con chiffonier, 4 cuadros, 1 galería con cortina, un reloj regulador, alfombrado, chiches etc., 1 pico gas de cristal.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal 2 frentes, 1 biblioteca grande nogal macizo, 6 sillas Viena madera torcida, 1 chaiso longue, 1 hamaca, 2 repisas nogal, varias obras, objetos de escritorio, 1 mapa etc., 1 pico gas muy fino con bomba.

DORMITORIO—1 rico juego nogal compuesto de 1 cama en 2 piezas, camera, compuesta de elástico y colchones, 1 ropero espejo luna francesa, una cómoda con mármol, 2 mesas de luz piedra marmol, 1 lavatorio grande, 1 mesita de té, 1 juego porcelana, 1 id laton, 4 sillas, 1 sillon, rinconera, 2 galerías con cortinas, 2 floreros, despertador, etc. etc.,

COMEDOR—1 juego compuesto de 1 cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, id nogal macizo, 2 mesas de trinchar 6 sillas Luis XV, 1 araña bronce 3 luces, 1 depósito para agua, 1 juego porcelana filete azul, 2 aceiteras, cubiertos cristofle, 1 bizcochera, 1 jarra electro-plata, cristalería, porcelana, 4 cuadros óleo, frutas, 2 jarrones alabastro etc, 2 otros juegos con camas de fierro, cómodas, lavatorios, mesas pino, 1 baño zinc, id de lluvia y batería de cocina.

Por el mismo

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

De una casa calle Balcarce núm. 269

Entre Estados Unidos y Europa.

Tasacion ps. 35,120 m|c.

Base de venta ps. 23,413 m|c.

El dia 12 de Octubre á las una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José E. Rosignol, compuesta de 5 varas 20 cnts. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado, aguas corrientes etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. s15

Luis Godoy

Judicial de muebles y varios efectos de almacen, vinos etc—En la calle Buen Orden 729 como pertenecientes á [illegible]

El Sábado 17 de Setiembre á las 12 en punto [illegible] al mejor postor y sin base [illegible] vinos, muebles y otros efectos que estarán á la vista. Informes al rematador Buen Orden 735. s18

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

CALLE BELGRANO 947

8 1|4 vs. de frente por 63 de fondo

TASACION $181,015

2|3 PARTES 120676 $

SUMAMENTE BAJA

ESPLENDIDA LOCALIDAD

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

10 HERMOSAS HABITACIONES

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta pasando las dos terceras partes esta espléndida propiedad.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cia, de la casa calle de Belgrano 947 y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos rasos de yeso, y pisos de tabla, cocina, letrina, algibe pozo, dos piezas en el fondo, 1 alta y otra baja, tres zaguanes con pisos de baldozas de mármol y loza, tres patios pisos de locetas floriadas, gas en todas las habitaciones. Su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud igual á 8 1|4 varas por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 varas. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 pesos m|c, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta tasacion.

—Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del que suscribe, ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*—Casa de Justicia 2º patio. a27

Por el mismo

AVERIAS! AVERIAS!

1 CAJON

Conteniendo 240 marroquines

FRANCESES

DE CUEROS DE CABRA

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa Rivadavia 85

El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Un cajon con 240 marroquines. s14

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

En la casa del Banco el lúnes 19 de Setiembre, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 36 varas frente al Este por 102 1|2 varas fondo. Lindando por el frente calle Santa María, por el fondo calle Santo Elena por el Norte con Monjean y por el Sud con Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso F. Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 100 $.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado s8

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL

AL NORTE

CALLE DE TUCUMAN N. 354

Entre Esmeralda y Suipacha

El Miércoles 21 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 135,000 pesos m|c dicha casa situada en uno de los parages mas centrales de la ciudad y en una cuadra llena de lindísimos edificios. El terreno se compone de 6 metros 495 milímetros de frente al Norte por 25 metros 050 milímetros de fondo, tiene 12 piezas seis altas y seis bajas, varias cocinas, 2 letrinas, aguas corrientes con 4 llaves, cañería de gas, etc.

Títulos de primer órden y por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80 s10

Por el mismo

POR ORDEN

DEL SR. JUEZ NACIONAL

Dr. D. Isidoro Albarracin

DE 2 MASTILES REALES

USADOS

DOS VERGAS DE CRUZAR ID

Salvadas de la barca alemana "Maregatha" y en poder del Sr. D. Pedro Luro en el Tuyú quien las hará entregar en el punto donde se hallan.

El remate se verificará en Buenos Aires.

En nuestra casa calle Perú núm. 80

El Lúnes 10 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

s1

Por el mismo

En nuestra casa N. Perú 80

REMATE DE CASIMIRES

Y MUEBLES

El Viernes 16 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de casimires de media estacion y de verano y otros artículos de Tienda.

Y en seguida un gran surtido de Muebles usados de una familia que se ha ausentado al campo

Y ser comodas, roperos, camas, sillas, mesas de comodor, id de noche, flores, cuadros, maquinas de coser en buen estado etc etc. s15

Benito Nazar y Ca:

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

EL VIERNES 16 DEL C'TE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al contado, un surtido general de mercaderías S15

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE LA PRECIOSA

Cómoda y perfectamente bien edificada casa

CALLE DE PIEDRAS N. 351

Muy central, edificio a la moderna

Y ubicada en un lindísimo paraje

A pocas cuadras de la Plaza de la Victoria

Tramway á la puerta

Y repleta de comodidades

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA LA INFIMA SUMA DE 155.000 PESOS M|C.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos sirviendonos de base la suma de 155,000 ps m|c esta preciosa casa, cuyo dueño no ha omitido gasto con tal de reunir en ella las comodidades que requiere la higiene.

El terreno en que está edificado este lindo palacete es de 8 1|2 varas de frente por 47 varas de fondo.

El edificio lo constituyen siete magníficas piezas de material, baño enteramente, con su correspondiente cielo raso, umbrales de mármol gas en todas las piezas, algibe, cocina, letrina, estufa en el comedor, puertas con contra-marcos, zócalos y las maderas empleadas en todo el edificio duras y de primer órden, despues de todo este cúmulo de comodidades, tiene dos patios en el primero de los cuales se levantan varias columnas que le dan al edificio un aspecto majestuoso, la sala tiene dos magníficas ventanas á la calle y friso de mármol, en una palabra todo el adorno y conclusion del edificio es de delicado gusto y verdaderamente moderno: á mas de los dos lindos patios ya descriptos hay una huerta que fácilmente puede convertirse en un lindo jardin, esta y los patios hacen que el edificio sea sano y bien ventilado.

La situacion central en que está edificado este palacete y las comodidades que reune á mas de la elegancia sencilla de todo el edificio nos hace que llamemos la atencion de los especuladores sobre lo bajo de la base con que anunciamos, pues fácil le será al que la compre obtener una soberbia renta sin desembolsar absolutamente dinero en innovaciones ó composturas pues la casa está lista para ser habitada por las personas mas exigentes. s16

Pedro M. Gomez

JUDICIAL

DE MUEBLES

En mi casa Florida 132

El viernes 16 del corriente á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á un embargo los muebles en parte á continuacion se espresan. Un juego de sala forrado en reps compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 5 alfombrados de tripe, 1 espejo ovalo marco dorado, 1 araña de cristal 3 luces, 4 galerias, 1 comodita de la India, 5 cuadros, otro sofá, Un buen juego nogal para comedor compuesto de 1 aparador aristalero, otro aparador y mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas, 1 araña bronce de 3 luces, varios cuadros cristales etc. Un escritorio, repisas, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 armario de pino, 1 idem guindo y otros muebles y adornos que estarán á la vista.

En seguida una gran cantidad de libros en español francés, inglés é italiano etc. etc.

NOTA El remate se efectuará con cualquier tiempo no faltar á las 12 en punto s15

R. A. Flores y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Por órden terminante de su dueño

Y por ausentarse del pais

Remataré el dia 2 de Octubre proximo á la una de la tarde la casa situada calle de Córdoba y San Luis formando esquina, con 28 3|4 varas de frente á la calle Córdova por 43 vs. calle San Luis se rematará por la base de 25,000 ps m|c habiendo costado su dueño esta propiedad 150,000 ps mlc. pero ocurre que esta dueña tiene que venderse por ineludible que es su base.

El edificio consta de 5 piezas de azotea, construido con maderas duras, con 3 piezas con tablas y cielo rasos y las otras 3 con piso de ladrillo, con una hermosa corredor de teja francesa un almacen, mostrador y vidrieras, una pieza de baño una cocina techo de fierro galpon techo fierro, pozo de balde, un horno, parral, árboles frutales, varias clases, un jardin de plantas, letrina etc. etc. todo cercado de pared y pronto para instalar un negocio.

Los interesados pueden ir y volver en el tren en el mismo dia. s15

Ricardo Eastman

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 568

TRAMWAY A LA PUERTA

TASACION PS. 105,857

Base 2|3 partes ps. 70,566 m|c.

El Domingo 16 de Octubre—á las 4 en punto de la tarde, venderé esta magnífica y central propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Cárlos Cravjotto, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.

Terreno mide 8 metros 14 centímetros de frente al Norte, por 31 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tabla superpuestas y cielos rasos, algibe, aguas corrientes y patio etc.

Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio San Martin, 151, ó por mas informes á la escribanía de Bartolomé Martin Casa de Justicia; primer patio á la izquierda, queda la Escribanía.

El comprador abonará el 5 por 0|0 al firmar el Boleto de compra venta. s16

Francisco Bulnes

DE UNOS TERRENOS

Situados en S. Nicolas de los Arroyos

LA VENTA SE EFECTUARA

EN ESTA CIUDAD

El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica

CALLE DE BOLIVAR NUM. 83

A las 3 de la tarde

Casa de remate de los Señores. Pessati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 23 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 20 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real; por el fondo y costado Nord-este con la testamentaria de doña Maria del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos m/c. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaria del que firma, calle de Defensa núm. 86 2° patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Secretario. a14

Por el mismo

JUDICIAL

EN QUILMES

DE UNA CASITA

Calle Num. 9 esquina á la Num. 25

CON FRENTE DE 25 VS.

POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. Maria y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.

La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Berazategui.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia

El edificio de la casa arriba mencionada consta de 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, todas las piezas están revocadas interior y exteriormente; pozo de balde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldozas, tiene su cerco de pilares.

Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta.

La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2° del partido: consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs de fondo: 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.

Los linderos son los siguientes: por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andrés Sigüe por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.

Tasada en ps 25.000 m/cte y las 2|3 partes base para la venta 16,666 ps. m/c.

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña Maria de los Santos Suarez de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Tedin.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribania del Sr H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. a10

Saturnino y Agustin M. Justo

EN LOBOS

DE OVEJAS, CARNEROS

VACAS, CABALLOS &

Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre

EN EL LOCAL

DE LA PRIMER FERIA

DE LOBOS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas: 5 carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id, 30 id merino Rambouillet, 10 id Lincoln, 30 borregas id.

Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer: 60 carneros 7|8 Lincoln, 22 borregas 3|4 id, 6 id 3|4 id (con cria).

Establecimiento del Sr. Milne: 80 carneros mestizos Rambouillet, 1 padrillo media sangre de carrera, 7 potrillos cuarta id id.

Establecimiento "La Figura" del Sr. Uribelarrea: 10 carneros sangre pura Rambouillet, 10 id id id Lincoln, 20 borregas id id Rambouillet, 20 id mestizas Lincoln, 10 vacas id Durham, 4 toros sangre pura id.

Establecimiento de los Sres. Campo y Gamio: 2 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 4 caballos cerlos cruza Normando y Berckshire.

Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha: 10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses de edad, 6 borregas id id id, 30 carneros mestizos id.

Establecimiento del Sr. Urquiola: 8 carneros sangre pura Rambouillet, 4 borregas id id Negrete, 2 toros mestizos Durham, una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro, 1 petiza oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.

Establecimiento "Santo Domingo" del señor Ciezas: 6 carneros Rambouillet, 20 id mestizos id.

Establecimiento "La Irene" de los Sres. Caminos y Arechaga: 20 carneros mestizo Rambouillet, 4 toros 7|8 sangre Durham.

De otras procedencias—6 vacas lecheras, 4 toros mestizos Durham, 10 caballos mansos de silla, 20 animales vacunos al corte (tamberos), 50 carneros mestizos Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro, etc. etc que se han empleado para esta Feria.

[illegible] te este remate y les pedimos concurran á la primera feria de Lobos, seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues está ya probado entre nosotros que la feria no solo es el único mercado posible para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrarse reunido en un solo punto y en venta animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tiene donde poder elegir á su satisfaccion. a23

Cárlos F. Jáuregui

MUY IMPORTANTE

DE HACIENDAS

A 2 1|2 legua del pueblo del Bragado

CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ

CONOCIDO POR DE PEREZ

Espléndido almuerzo campestre

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA

6,500 OVEJAS AL CORTE

250 vacas mestizas

TROPILLA FINA & &

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño don José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente:

4 majadas que forman un total de 6500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del Sr. Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y negrotte con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruages que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

Nota importante—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. a26

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN MORON

EL 22 DE SETIEMBRE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del concurso de D. Manuel Caminos, se hace saber que el dia veinte y dos de Setiembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por el rematador D. Nicandro Dorr, de una quinta y edificio situada en el pueblo de Moron en la calle de Yatay entre las de Rivadavia y General Alvear. El terreno se compone de 33 metros 47 cents. de frente al Oeste por 43 metros 30 cents. de fondo al Este. La tasacion del edificio y terreno asciende á la cantidad de 85,908 ps. m/c. siendo la base las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar el dia y hora indicados en el mismo punto donde se halla situada la propiedad. Los autos del concurso se encuentran en la Secretaria á cargo del que suscribe. Buenos Aires Agosto 27 de 1881.—*Joaquin Lijó*, Secretario. a26

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

En la Boca del Riachuelo

El Domingo 25 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos y por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de D. Pedro Mantilla al remate de un terreno situado en la Boca del Riachuelo, formando esquina á las calles General Rodriguez y otra sin nombre, ubicada á una cuadra del camino principal que conduce á la Boca ó sea calle General Brown y á dos de la calle del Pinar, cuya área se compone de 53 varas 60 cents. al Sud-Este, 37 varas 60 cents. al Sud-Oeste, 37 varas 50 cents. al Nord-Oeste y 51 varas 72 cents. al Nord Este. Tasado en la cantidad de 25,800 ps. m/c. Base para la venta 16,800 ps. m/c.

Por mas pormenores Alsina núm. 78. a6

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Benito Miguel, en cuyo [illegible]

Nicolás Perez del Cerro

JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

DISTRITO DEL CUARTEL 1°

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como pertenecientes á la testamentaria de don Luis Moses, los objetos siguientes:

Cien fanegas maiz morocho y amarillo, una cuadra maiz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cerdos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastras, orquillas, palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de gallinas, etc., etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. a27

S. Etcheverry

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS

LANAR, YEGUARIZA

Y UNA POBLACION DE MADERA

Con todos sus enseres

EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE

CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Simison y donde se verá la bandera de remate. El juéves 13 de Octubre á las 11 en punto a. m. procederé á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, al mejor precio y al contado, y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias, y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion, de lo siguiente:

127 vacas de cria tasadas á	250 ps. las 2|3 partes	168
438 ovejas mestizas	90	21
14 caballos	250	168
33 yeguas	55	38
1 id madrina con 2 crias	200	134
1 boleto marca con accion	1450	968
1 id de señal para ovejas	100	67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas.

Nota—Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una linda especulacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano núm. 30. a13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Por el mismo

Remate por liquidacion

DE LA ESPLENDIDA

CONFITERIA DEL GALLO

Situada en la esquina de las calles Perú y Moreno

Contiene entre sus enseres de negocio, el magnífico y gran mostrador todo de marmol fino, con molduras preciosas talvez el único en el país. Mucha atencion señores confiteros de lujo y todo el que se interese en general. La bien situada, la antigua y acreditada confiteria del Gallo en liquidacion! Aprovechen pues los que deseen establecerse con el negocio lucrativo de confiteria ó los que piensan establecer sucursal, la ocasion bella de comprar en remate esta casa de negocio de mucho porvenir por su localidad importante, ademas, es de reconocida notoriedad que esta gran confiteria posee una numerosa clientela del centro de la ciudad.

El propietario se deshace de esta casa porque como es sabido tiene otra que le reclama toda su preferente atencion.

El juéves 22 del corriente—á las 12 en punto del dia por órden de su dueño y por liquidacion, daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la mencionada confiteria, espléndido mostrador de 3 cuerpos todo de marmol, una especial maquina de mármol, completa con bomba de presion para chop ó agua mineral, grandes espejos con marco dorado, sofás, sillas, mesas con piedras marmol, hermosísimo armazon con reloj, todo de vidrio y espejos, vidrieras, vaceras de metal, calentador de masas, arañas de cristal para gas, galerías y cortinados y el estandarte de la casa, (un gallo dorado) hermosa pieza para mortuario. La casa es muy cómoda, tiene ademas del departamento para el negocio, 6 ó 7 piezas de alto, cocina etc como para familia.

Tenemos órden de su dueño para liquidar en venta particular antes del dia del remate si hubieran interesados, ocurran á nuestra casa Perú 64 los que deseen hacer esta pichincha en compra particular.

Cárlos Ristorini

DE TERRENOS AL NORTE

16 LOTES CON 5 ESQUINAS

Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Ascuénaga y calle Juncal, á dos cuadras para el Rio, del tramway de la calle de Santa Fé y á 7 cuadras para el centro de la Estacion del tramway Centro América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 en punto se rematarán los siguientes lotes de terrenos perfectamente situados y rodeados de lindas casas.

Calle Junin núm. 2 con 10 vs por 25	ps. 12,000
N° 5, esquina con 16 1|2 vs por 25	22,500
Calle Andes núm. 20 esquina con 13 1|2 vs por 36	17,700
N° 21 con 10 vs por 30, tasacion	12,000
22 id 10 id por 36 id	13,500
24 id 10 id por 36 id	13,500
26 id 10 id por 36 id	14,000
25 esquina Andes y Juncal 19 1|2 vs por 30 id	27,000
34 Juncal y Ascuénaga 14 vs por 37	24,000
38 calle Ascuénaga con 10 vs por 39 id	12,000
40 id con 10 vs por 31 id	11,000
41 id id 10 vs por 33 id	11,000
43 esquina 18 vs por 35 id	25,000
47 con 10 vs por 46 id	12,500
48 id 10 vs por 45 id	12,500

Los lotes vendidos anteriormente son 45 cuyos edificios están á vista. Por planos al escritorio del rematador calle de Lima núm. 82 altos de 11 á 1 ó el dia del remate en los terrenos. Títulos garantidos perfectos. a13

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes; de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles; tienda, merceria roperia y zapateria, los Sábados tienda, merceria y bazar.

Los remates mensuales de ferreteria, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabarteria y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. jl20g

Por el mismo

Tienda, Merceria y Bazar

El Sábado 17 del corriente á las 12 en punto.

En mi casa calle de Perú núm 96 y 98; copas y vasos, platos porcelana, fuentes, cubiertos de cabo blanco, id composicion, aceiteras, bastones, látigos, baritas, sillas de montar á caballo, cortinas, reloj de pared y sobre mesa, pitos, boquillas, carpetas, reloj de bolsillo, alforjas, juguetes, un gran surtido de abanicos novedad, delantales, sombreros para niñas, colchas de punto, botones de nacar, alfileres, hule, trenzas de pelo á mano, alpargatas, botines, aceite y jabones de olor, espejos, sombreros de paja y muchos otros artículos de uso y fantasía. s15

Manuel G. Adrigues

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA VILLA DE LUJAN

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de don Reducindo Garcia situado en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 34,018 pesos m/c. siendo la base de la venta 22,678 ps. m/c. Por mas informes al martillero en Lujan, en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. s6

Guillermo F. Quirno

EN SAN ANDRES DE GILES

En la casa del señor

DON SIMON CUCULLU

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLET GILBERT

Para tropillas y majadas finas

Id 15 id cruzados con Negrette para tropillas y majadas finas.

Id 80 id id para majadas comunes

El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 en punto, remataré al mejor precio y á dinero de contado los carneros arriba expresados provenientes de la cabaña "Santa Sabina" del Dr. D. Norberto Quirno Costa, en Chacabuco, fundada en 1863 por D. Gregorio J. Quirno. Estos animales son hijos de padres Europeos de rica clase y son ya conocidos de muchos estancieros que han comprado en los tres remates que en distintos años ha hecho en dicho establecimiento y en los dos que dieron el año próximo pasado el martillero Mercado en Mercedes y el martillero J. M. Diaz en Chivilcoy. s7

P. I. Paeta y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN el CEMENTERIO del NORTE

CALLE PRINCIPAL

El Domingo 18 de Setiembre

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 18 de Setiembre á la una de la tarde, en el paraje indicado, donde estará la bandera, remataré al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Gregorio Gallegos contra doña Isabel Almaira de Berlingieri una bóveda, edificada en terreno de dos metros cuarenta y cinco centímetros de frente por un metro y setenta y cinco centímetros de fondo; revocada interior y exterior, con siete catres de fierro, piso de mármol, dos jarras de mármol y una urna. Estando en todas sus partes en la ínfima suma de treinta mil pesos m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son veinte mil pesos m/c.

Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz, calle de Garantias núm. 131.

NOTA—El comprador entregará en garantía y en el acto de firmar el boleto la cantidad de dos mil pesos m/c.

Por mas datos á los martilleros, Corrientes 679. s29

Bradley y Capella

[illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE OVEJAS

Caballos, vacas, yeguas

Y NOVILLOS

En la Exaltacion de la Cruz

CUARTEL 5°

Establecimiento de D. Timoteo Gonzalez denominado "Costa de la Pesqueria"

EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE

A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber:—796 ovejas (más ó menos) tasadas á 35 ps. base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo. 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo. 9 caballos redomones petizos á 200 ps.; base de venta 133 ps 1 ctvo.; 85 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps.; 4 novillos de 2 años á 250 ps. base de venta 166 ps. 2 cts.; 6 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts.; 1 vaca sin cria en 300 ps. base de venta 200 ps.; 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps.; 2 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 ps.

Hay muchas otras cosas que vender como ser: postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Partido Almirante Brown

CUARTEL 2

DE SEIS CHACRAS

EN UN SOLO LOTE

LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO

Linda con los Sres. Sandoval, ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO

BASE DE VENTA

PS. 113.682 MC.

Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13,257 varas de otra OJO!

Estas chacras pertenecen á la testamentaria de don José Salinas y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, tasadas todas en 170.524 ps. m/c.

1ª chacra—Se compone 21 cuadras cuadradas y 3175 vs de otra con 2 piezas de material, 1 rancho paredes de material techo de paja, cocina, pozo, 2000 árboles frutales, terreno zanjeado y alambrado; tasada en 60,195 ps m/c; base de venta 40130.

2ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y con 2250 vs de otra con 2 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina etc. etc. zanjeada y alambrada, tasada en 43,875 ps base de venta 29,250.

3ª chacra—12 cuadras de 150 vs por costado y 2,250 vs cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 20,118 ps, base de venta 13,346.

4ª chacra—12 cuadras de 150 vs y 2250 de otra, zanjeada y alambrada tasada en 20,118 pesos; base de venta 13,346.

5ª chacra—Se compone de 12 cuadras de 150 vs y 2460 vs de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 17,622 ps., base de venta 11,748.

6ª chacra—Se compone de 4 cuadras de 150 vs por costado y 972 cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 8,796 ps.; base de venta 5865.

NOTA—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.

OTRA—La dificultad del título es ninguna; pero los interesados piden que se vendan sin reclamo á ellos, vean los títulos, que el que lo haga comprará una pichincha.

El que quiera esplicaciones pase por mi escritorio á las 2, Perú 141.

OTRA—Las testamentarias tramitan por lo del Dr. Fernandez, antes Escribania de Perez Gomar. a23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Setiembre á las 4

DE UNA CASA

Calle del Gral. Lavalle G. 1238

A 1|2 cuadra de los talleres del Once

Base de venta 20,000

Alquiler mensual 360

Esta casa tiene 3 habitaciones, pozo, cocina y letrina el zaguan y la sala tienen pisos de baldoza y techo de tres hiladas de ladrillo y una de baldoza y las demas tiene techo de teja francesa, toda su construccion es en cal recocida. El terreno se compone de 8 vs de frente al Norte y 17 vs 17 cts. de fondo por el costado Oeste y teniendo por el Este 15 vs 1 pulgada.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Luisa Avalos, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, por mas datos y ver los títulos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. a25

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50

(MARTILLERO POLICARPO NOM)

En Belgrano—El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 varas de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interes; esta casa costó 50000 ps m/c. Alsina 50.—Tiene una contrata por un año. s14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez por el precio de 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos m/c. advirtiendo que se va á empedrar este camino. Alsina 50. s14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1°.—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé por 50 varas á la calle Gomes, con un galpon que está alquilado por mataderos lanares, cercado de palo á pique, base de venta 15000 pesos. 2°.—Lote con 13 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material rojo y gran puerta de hierro base para la venta 10000. 3°.—Lote con 20 varas de frente por 33 de fondo rodeado de pared: base de venta 3000 ps. 4°.—Lote igual al 3°; base de venta 3000 ps. 5°.—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomez por 33 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 5000 pesos; los 5 lotes dan á la calle, veredones de material y adornos de árboles. Alsina 50. s14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de setiembre á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12,000 pesos m/c. pagaderos en 10 mensualidades 2ª Remataremos 380 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 ps. cada lote pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50. s14

Por el mismo

EL MISMO DIA 18

A LAS 3 DE LA TARDE

AL CONTADO

DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo: base 14000 ps. m/c. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 80 de fondo: base de venta 15000 ps. m/c. Los que se interesan pueden ocurrir por detalles, que escusamos, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. s17

Por el mismo

Gran Remate

De 4 leguas de campo en Lincoln

El Mártes 27 de Setiembre

A las 12 del dia

En nuestra casa remataremos este magnífico campo flor en lotes de una legua con accion á las cuatro leguas juntas segun convenga al comprador.

Bajo la base de 140 mil pesos la legua, este campo está situado á 8 leguas del pueblo y tres del gran establecimiento de los señores Duggan Hnos.

Campos inmejorables y rodeados de poblaciones. Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa calle Alsina 50, para ver el plano y recibir otros datos interesantes.

NOTA—Se oyen ofertas antes del remate por todo el campo. La 3ra. parte se abonará en plazos de 5 años y resto al contado.

Por los mismos

El mismo dia 27, á las 2 de la tarde, venderemos 8 leguas campo flor en Travulanquen ó sea la célebre laguna del "Carancho".

Lindo campo con aguadas y montes, basta decir que allí estuvo la invernada de Amaya y á tres leguas del "Paso Alsina" (ó sea "Paso Pacheco")—Se rematará una legua con accion á todo el campo, al contado.

Base bajísima 35 mil pesos m/c la legua. Otros pormenores Alsina 50—"La Capital" Oficina de Tierras—Alsina 50

Jorge Deppert

TIENDA Y MERCERIA

Liquidacion de una tienda y merceria

El Viernes 16 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En la casa de remate del Sr. Daniel Müller, calle Perú núm. 96 y 98. Por liquidacion y órden de su dueño se venderá sin retirar lote un variado surtido de tienda y merceria, cuyo detalle se omite por su estension. s16

L. Avelino Diaz

En el pueblo Gral. Rodriguez

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA GRAN GRASERIA

Conocida por Santa Clara

Y QUE FUE DE D. JOSE M. INCHAUBREGUI

El Domingo 18 de Setiembre á las 12 del dia venderé todas las existencias pertenecientes á dicha graseria, cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de teja francesa, maderas de pino de tea y columnas de fierro, un tacho para 700 animales lanares, uno id para 500 id, uno id para 400 id con sus hornallas correspondientes, un depósito de hierro enfriador para 8 bordalesas, tinas y bordalesas enfriadoras, un caldero para la instanza piso y canaleta de madera, dos prensas todas de hierro con tornillos de acero, 100 bordalesas tacias arqueadas, un galpon grande de hierro galvanizado, columnas de fierro y madera de pino de Rusia, 4 carretillas de mano, 4 cuñetes estoperoles y clavos, 5 bebidas pino de Rusia, un carro de tráfico y guarniciones, 2 id en mal estado, una torre para fardos y bordalesas, una id para acarreo de pipas de agua, todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los tres tachos como ser dobles fondo, varios raspadores etc.

El remate tendrá lugar con el tiempo como esté y se venderá detallado en lotes al gusto de los interesados.

Por otros pormenores al rematador en Moron ó al Escribano D. Eusebio E. Gimenez, Cabildo 2° patio altos. s4

Por el mismo

JUDICIAL

En San Justo de la Matanza

DE UNA MANZANA DE TERRENO

El Domingo 25 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez de Paz de Moron D. Agustin G. Ibarra, una manzana de terreno, perteneciente á la ejecucion seguida por don Norberto Olguin contra don Juan Peluffo; con 100 vs de frente por 140 de fondo, cercado de adobe con postes de ñandubay, algunas plantas y sembrado de alfalfa; tasada en 10,500 ps.; base para la venta [illegible] que son 7,000 ps. linda por el frente calle en medio con la testamentaria de don Emilio Villegas, por el fondo con terreno de don Joaquin Dominguez, por el Este con don Manuel Mochuela y por el Oeste con don Pedro Jaurogui, donde estará la bandera.

Por mas pormenores al rematador en Moron.

NOTA: El comprador depositará el 10 0|0 al firmar el boleto. s14

Por el mismo

Judicial—En Moron

De una finca [illegible]. Base ínfima 2000 pesos m/c corriente

[illegible]

[illegible] Hnos.

JUDICIAL

De una manzana en el pueblo de Moreno

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Portunato Valtolina, el terreno de Moreno señalado en el plano respectivo con los núms 13 y 18, cuya área se compone de 130 metros 90 cts de frente al S. E. por 259 metros 80 cts de fondo al N. O.

La retasa importa la suma de 13,000 ps m/c. y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 8000 ps.

Para ver las tasaciones etc, á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera. a21

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa, una chacra y un terreno

EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo

Pertenecientes á la testamentaria de D. Portunato Valtolina

RETASA BAJISIMA

El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos, en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de don Portunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 60 de fondo.

El edificio tiene 4 piezas bien construidas, rebocadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.

La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m/c. y no admitiremos oferta que no exceda sus 2|3 partes, que son 13,334 ps m/c.

OTRO TERRENO—En seguida remataremos el terreno contiguo al anterior señalado en el Plano con el núm. 13, el cual se compone de 10 vs de frente por 60 de fondo.

Está retasado en la suma de 1,500 pesos m/c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes, que son 1000 pesos m/c.

CHACRA—En seguida y en el mismo acto, remataremos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalada en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 3 años, toda cercada de cina-cina, etc.

La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m/c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 14,000 ps m/c.

Para ver las tasaciones etc, á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24. a21

Por el mismo

EN MORENO

DE UN TERRENO

INMEDIATO A LA PLAZA

DE LA ESTACION

EN UNO O VARIOS LOTES

El Domingo 25 del presente—á las 2 de la tarde remataremos, á la mas alta postura y siempre que exeda la oferta del ínfimo precio de la base, un terreno de mucho porvenir, ubicado en el pueblo de Moreno inmediato á la Plaza de la Estacion (F. Carril del Oeste) en la Manzana número 16, cuya área se compone de 86 2|3 varas de frente al Norte por 79 varas de fondo al Sud, y linda por su frente al Norte con el lote número 10, por el Sud con el número 38, por el Este con el número 13, y por el Oeste con el número 32.

Este terreno podrá ser rematado en un solo lote, ó en 5 lotes, al gusto de los interesados, siendo la base de venta por el todo, la pequeña suma de diez mil pesos m/c. ó sea dos mil pesos cada lote.

Títulos perfectos—Por mas datos y ver las escrituras, á nuestro Escritorio calle de Bolivar número 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo local, frente á la Estacion. s16

Tiburcio F. Bustos

IMPORTANTE REMATE

Magnífica oportunidad

PARA LOS SS. HACENDADOS DEL OESTE

70 esplendidos carneros sangre pura

RAMBOUILLET

30 ID DE 7|8 SANGRE

100 ID ID 3|4 ID

Procedentes del afamado Establecimiento, denominado "San Luis" partido de Suipacha y propiedad del Sr. D. Mariano Bernal.

El Mártes 20 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar en el pueblo del 9 de Julio y en la fonda Montevideo, donde estará la bandera, á la mas alta postura y dinero al contado y por órden de su dueño.

70 carneros sangre pura Rambouillet			
30	id. 7|8	id.	id.
100	id. 3|4	id.	id.

Todos en perfecto estado, nacidos en el país y creados á campo.

Los carneros que ofrecemos en venta á los Sres. Estancieros del Oeste, son como hemos dicho antes del importante Establecimiento del Sr. D. Mariano Bernal, situado en el partido de Suipacha y denominado "San Luis".

Sabido es por los Sres. Estancieros del Oeste la justa fama de que gozan los carneros del Sr. Bernal tanto por el cuidado y esmero con que se atiende el mencionado Establecimiento, cuanto por los sacrificios que dicho señor hace importando una gran cantidad de puros todos los años, de las mejores cabañas de Europa, consiguiendo de esta manera haber formado uno de los mejores Establecimientos de la Provincia.

Por mas datos al Martillero Bolsa de Comercio ó Libertad 88. a11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE LA INDUSTRIA 211

Entre las calles General Brown y General Rodriguez

32 vs. de frente por 50 de fondo

Base para la venta 50,000 ps. m/c.

El domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, está ventajosa propiedad, por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Giosetti.

El terreno todo está cercado de pared, contiene grandes caballerizas y depósito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo el precio de su base, tiene que despertar gran interés en los capitalistas, pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador deberá depositar el 5 o|o sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto.—Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos.

José F. Castaño y Ca.

DE UNA PROPIEDAD

DE GRAN PORVENIR

FORMANDO ESQUINA

Calle San Jose N. 622 y 624

ESQUINA COCHABAMBA 621 Y 617

En la Capital de la Republica

GRAN PICHINCHA

El Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde procederémos á la venta en remate público y al contado por órden terminante de su dueño, de la propiedad mencionada, compuesta de 13 varas de frente al Oeste calle San José, por 22 varas mas ó menos de fondo al Este, con frente á la calle de Cochabamba mirando al Sud, tiene un hermoso almacen, con armazon y mostrador, 3 piezas y zótano, todas de material y azotea, maderas duras, un galpon techo de zinc de canaleta, un lindo parral (de fierro) 1 pozo de rica agua, cocina y letrina, etc. La casa está en perfecto estado y se encuentra alquilada, con negocio de almacen; el inquilino es de lo mejor (buena paga) y cuidadoso, condiciones que conviene al comprador.

Los títulos son de primer órden, para mas pormenores, verse con los rematadores, Suipacha 19. a10

Mariano E. Saubidet

De un lindísimo terreno

HACIENDO ESQUINA

A la Plaza de San Jose de Flores

30 varas á la calle Constitucion y 40 á la de Buenos Aires

El Domingo 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicho terreno cuya situacion magnífica hace innecesaria toda recomendacion.

Solo llamaremos la atencion de los Sres. interesados sobre la proximidad á la Estacion del Ferro-carril y del Tramway Rivadavia, pues queda á una cuadra de ambos y enfrente á la plaza de este lindo pueblo.

Segun consta de la escritura de compra, el finado doctor Aurelio Prado y Rojas, (á cuya testamentaria pertenece) pagó por la vara de frente ps. 5.200 m/c., y hoy por tener que liquidarse y no obstante que el dicho terreno se halla cercado de pared y vereda, etc., la base para la venta es de ps. 1.500 *moneda corriente* la vara de frente por 30 de fondo.

NOTA—Si lo que no es de esperar, las ofertas no llegasen á la ínfima base fijada, la venta se hará condicionalmente; es decir, con sujecion á la aprobacion del vendedor.

Por las escrituras y detalles, al escritorio del Rematador calle Cangallo núm. 468 entre Cerrito y Libertad. s11

Andrés Piaggio

El Domingo 28 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UN LINDISIMO TERRENO

CON EDIFICIO ANTIGUO

CALLE DE LIBERTAD N. 593 y 595

Entre Santa-Fé y Arenales

11 y 3|4 varas de frente por 36 de fondo. Venta forzosa, la mas brillante localidad.

Base para la venta 65,000 pesos m/c.

Por órden terminante de su propietario. Muchísima atencion.

El domingo 18 del corriente—á las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa y terreno arriba indicado cuyas dimensiones son las siguientes.

El terreno mide 11 y 3|4 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este con edificio antiguo, cocina letrina etc. Nota. Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad, tanto por su estension y mucho mas por su brillantísima localidad pues está situada entre las Plazas Libertad, San Martin ó de Junio á inmediato á las cinco esquinas.

Todo el mundo conoce la importancia que tiene la calle Libertad entre Santa Fé y Arenales y que es lo mejor de la ciudad, lo mas alegre y pintoresco y el que lo ignore haga lo que dijo Santo Tomás ver y creer y despues que haya visto creerá lo que no se necesita bombo, solo me limito á recomendar á los interesados no falten el dia y hora del remate, seguro de que no se llevarán chasco.

Títulos garantidos sin la mas pequeña deficiencia.

Mas datos al rematador Libertad 870. s13

Por el mismo

[illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN PRECIOSO TERRENO

Con edificio de material

4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 272 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1|2 varas de frente al Norte, 33 1|4 id al Sud, [illegible] Previniéndose que el frente del fondo tiene 19 varas 35 centímetros ó sean 14 metros 893 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 528 varas 67 centímos.

Tasacion ps. 90,687.

Base para la venta sus 2|3 partes 60,458.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Maldino y Antonia Dominguez se procederá á vender al dia y hora señalado la propiedad arriba expresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto. 36

Agustin Casá

De dos casitas y un terreno cercado de pared

Situado en la calle de Temple esquina á la de Passo núm. 1041 y 1043. Lindando con los talleres del Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde estará la bandera, remataremos las siguientes propiedades:

PRIMERA—Temple 1041, una casa recien construida con toda solidez, maderas duras en los techos con tres hiladas y baldozas, pisos de pino buenos, edificada en un terreno de 9 1|3 vs. de frente con 30 vs. de fondo, produce 300 pesos m/c. de alquiler: base para la venta 80,000 pesos m/c.

SEGUNDA—Otra casa exactamente igual á la anterior produce 350 pesos m/c. de alquiler situada Temple núm. 1043.

TERCERO—En la esquina de Temple y Passo un lindo terreno todo cercado de pared con un gran porton en la misma ochava de la esquina, 10 por 30 varas, base para la venta ps. 10,000 moneda corriente.

Llamamos la atencion de aquellos que tengan dinero á colocar para venta que aprovechen esta oportunidad. Al mismo tiempo—venderé treinta carretillas de mano á propósito para trabajo de albañil, y Ferros Carriles ó de Tramway y varios muebles que estarán á la vista—Por mas pormenores al rematador Reconquista 73 ó Piedad 1169. s17

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

POR EJECUCION

Del Banco de la Provincia

DE UNA FINCA

EN RANCHOS

Base para la venta 48,188 ps.

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 25 DEL COR'TE

A LA UNA DEL DIA

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta, y por ejecucion del Banco contra don Pedro Nogues, la propiedad cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 25 del entrante por los Martilleros Julian Martinez y Cia de una propiedad en el partido de Ranchos por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Nogues, por la Secretaria de don Pedro Cedrés debiendo tener lugar dicha venta con un veinte y cinco por ciento menos de las dos terceras partes de la tasacion que á continuacion se transcribe—Tasacion practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, albañileria 1287 ms. cuadrados pared en barro de un ladrillo c|uá 23 ps. ps 29,601; 330 ms. cuads. techo de teja francesa sobre tirantillos de pino á 55 ps. 18,150; 2 zótanos en 1200; 15 metros cuads. 792 mil p so de baldoza á ps. 24 378·06; 107 ms. cuads. 76 c. piso de ladrillos á 7 ps. 1899,32·1870; reboques en bosta á 4 ps. 6716·404; cal á 6 ps 2424; 1 cocina, letrina de material techo de fierro galvanizado en 1000 ps.; 1 pozo de balde calzado y pilares 350 ps., 1 pozo con bomba 900 ps., carpinteria y herreria: 82 metros cuads. 89c piso de tabla á 28 ps 2320·92; 22 mts. cuads. piso de tabla á 20 ps 440; 13 puertas vidriera á la calle á 400 ps. 5200; 1 tablero 350 ps. 350; 1 vidriera 250; 6 puertas interiores tablero y vidrieras 200 ps. 1200; 5 puertas tablero al patio á 140 ps 700, 3 id de una hoja á 50 ps. 150; 2 ventanas con reja á la calle 350 ps. 700; 4 idem al patio á 150 ps. 600; 2 cielo-rasos de lienzo á 300 ps. 600; 16 postes en la vereda á 5 ps. 80; 7 puertas vidriera interiores al 1er. patio á 350 ps. 2450; 7 puertas tablero al 1er patio á 200 ps. 1400; 150 ms. cuads. 24c techo de fierro galvanizado á 45 ps. 7030·80; 1 division de madera en el 2° patio en 50 ps.; 1 reja en un zótano en 400 ps.; varias: 2 pies de parras y zarzo de madera en 300 ps., 1 idem en 150 ps; 1 manzano 1 aromo, 1 encaliptus, 1 rosa y 1 higuera en 100 ps; terreno se compone de 49 ms de frente al Sud sobre la calle de Tucuman 20 ms de fondo por el costado Oeste sobre la calle de Santiago del Estero y 18 metros 35 cents de fondo por el costado Este sobre la calle de San Juan, lo que da una medida de fondo de 19 ms 175 mils., avaluado á 20 ps. el metro de frente por este fondo de 19 ms 175 mil. 9800; total ps. 96,376—Agosto 27 de 1881—*Luis R. Saenz* s10

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa N. 15

DE LIBROS

El Viérnes 16 del corriente á las 2 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de libros de diferentes autores cuyo detalle no se publica por su mucha estension, pero los interesados pueden pasar por la casa de remate en busca de los catálogos: tambien se venderán dos bibliotecas y varios cuadros. No faltar á la hora indicada. s1

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA SOMBRERERIA

Situada en la calle Cangallo

ESQUINA A MAIPU

El Mártes 27 del corriente—á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores Mendes y Ca. contra D. Bautista Heros lo que á continuacion se expresa.—1 armazon 1 vidriera, 1 id 6 vidrieras, 1 id id con 11, 1 espejo de caoba, 1 vidriera, 5 cajones cajas, 1 vidriera á la calle de Cangallo, con dos focos y sus bombas, 6 vidrieras con 6 cajones, 1 id de 4 cajones, 1 id chiminera, 1 id id, 2 espejos chicos, 1 vidriera para muestras, 2 arañas de tres luces, 1 brasode gas de tres luces, 1 atillo y escalera, 1 mostrador de 11 vs. de caoba, 3 vidrieras de id para muestras, 1 charanda de caoba, 3 toldos, 1 lote de cañera, 2 pies de gas, 1 aparato de zinc, 3 guillangas de guanaco, 2 id de Torino y otros muchos artículos que estarán á la vista. s13

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa situada entre el corazon y riñon de la ciudad, calle de Cuyo núm. 423 y 425, entre las de Artes y Cerrito á solo 40 vs del mercado del Plata parajo importante para establecer cualquier clase de negocio, fortuna segura, se puede construir un edificio en esta forma: un gran almacen sostenido con columnas de fierro con 70 vs de largo, y un edificio de altos con doce piezas para familia, [illegible] piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, buenas puertas y ventanas, las oficinas necesarias, todo en un estado habitable, de buena renta, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway, telégrafo y teléfono, la mencionada casa está ocupada por una relojeria que hace dieciséis años que se estableció allí y su dueño desde el dia que se estableció hasta hoy ha vivido holgadamente y con alegria, el único pesar que tiene es el de no tener dinero para comprar la casa que tan buena vida le ha dado, [illegible] tambien siente porque pierde un buen empujador; bien dicen que todo lo que se quiere no se obtiene; llamo la atencion á los que tengan negocio cerca del mercado del Plata, porque ha llegado el momento de comprar una propiedad en el parage donde tienen su negocio para no salirse allí hasta que no vayan al Campo Santo y una vez que esto suceda no faltará alguno que quede disputando por él porque al que Dios no le dá hijos el diablo le dá sobrinos; en último caso un abogado, procurador, escribano, maestro mayor, contador y rematador, todos estos últimos son los herederos de mas fuerza que se conocen en todo el universo y que heredan sin las formalidades del auto que dice: "se declaran únicos y universales herederos", no tienen mas trabajo que pedir al juez que se libre oficio al Banco para que se le entregue su herencia que con poco sudor lo han ganado. Por mas informes Bolivar 87 y ver la finca cuando quieran. s6

Por el mismo

De todas las existencias de la carpinteria situada en la calle de Venezuela núm 441 por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 18 del corriente á las 11 de la mañana procederé á vender todas las existencias de la ya indicada carpinteria y muebleria, que consisten en un galpon bastante grande conteniendo todas las herramientas correspondientes al taller y sus bancos, puertas usadas, bancos de escuela y varios cajones vacíos para encomiendas, algunos muebles y varios otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista en el momento del remate. s15

Emeterio Cabo

Judicial en Barracas al Sud de 5 carros de Cajon en perfecto estado.

El Sábado 1° de Octubre á las 12 del dia venderé en remate público al mejor postor y al contado, cinco carros de cajon en perfecto estado, con poco uso, por órden del señor Juez de Paz de Belgrano D. Rafael Hernandez en el litis seguido por el señor D. J. Valerio Arditi contra A. Adolfo Nuñez.

NOTA—El remate se efectuará en el local donde están depositados los carros, en Barracas al Sud, una cuadra antes de llegar á la "Crucesita".

Por otros informes al Martillero Perú 141 s15

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DOCTOR TEDIN

LINDISIMA CASA

Calle Comercio N. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

GRAN RETASA

Base anterior 102,118 ps. m|c

¡BASE DE HOY 68,079 PESOS M|C!

Dá de alquiler 900 ps. mensuales

El Sábado 17 de setiembre á las 1 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Vicaya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc. un lindísimo frente con balconada, dos zaguanes, puertas de reja, 2 patios, algibe, dos azoteas, maderas duras, revocada y construida en cal. Su terreno mide 10 vs de frente por 36 de fondo ó lo que resulte entre muros. Esta casa no puede estar mas central frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado. Tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa, á esas alturas. Por consiguiente la base para la venta, se devalúa, 68,079 ps. m/c. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 81, 3o. patio. s2

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De una hermosa Chacra

Situada en el Cuartel 3°

Del Partido de Merlo

23 CUADRAS CUADRADAS

Alambradas con postes de ñandubay y cuatro alambres

Magnífica poblacion dividida en cuatro departamentos rodeada de pilares de material

[illegible]

ARBOLES FRUTALES, JARDIN, etc. etc.

El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado procederé á vender la Chacra arriba expresada y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, el Martillero don Manuel P. Alais procederá á vender en público remate el dia 25 del corriente, una finca situada en el cuartel 3° del Partido de Merlo, perteneciente á don Pedro [illegible]

Basail y Constenla

Calle de Piedad 1090 y 1092

MAGNIFICO PARAJE

UNA PRECIOSA CASA

8 3|4 vs. de frente por 68 de fondo

19 PIEZAS DE MATERIAL

MADERAS DURAS

Daba 1600 ps. de alquiler mensual

BASE DE VENTA TIRADA

60,000 PS. MC.

TITULOS GARANTIDOS

Por órden de sus dueños

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exeda de la base fijada la propiedad arriba indicada. Es una magnífica oportunidad para los que viven de rentas, pues dá el uno y tres cuartos de alquiler mensual, tramway ida y vuelta á la puerta.

NOTA—El comprador que no ser conocido entregará al firmar el boleto el 5 p. o|o como seña.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. s7

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE

DE HACIENDAS

30,000 ovejas clase superior

YEGUAS FRISONAS

CON PADRES PUROS

600 CARNEROS

PADRES FINOS

Vacas y toros puros, 2 breaks y 1 volanta, piano, muebles, herramientas, guarniciones y demas enseres del establecimiento denominado:

"NUEVA CALEDONIA"

PARTIDO DEL CARMEN DE ARECO

Gran lunch para la concurrencia

El dia 25, 26 y 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base, por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr Sauze y pertenecientes al establecimiento nombrado

Recomendamos especialmente á los señores criadores y estancieros que quieran tener buenas haciendas, este remate; el dueño de este establecimiento, no ha omitido sacrificio alguno, á fin de tener el mejor establecimiento de campo, por su clase, en la parte Oeste de esta Provincia, y cuyo detalle es como sigue:

MAJADA	Núm. 1	1565	ovejas.	Tasadas á 40 ps. c/u
	2	2205		á 30
	3	1289		á 30
	4	12	carneros	á 300
	5	366		á 150
PUESTO	Núm 1	2878		á 35
	1	28		á 250
PUESTO	Núm 2	2485	ovejas	á 28
	2	14	carneros	á 250
PUESTO	Núm 3	2251	ovejas	á 28
	3	16	carneros	á 150
PUESTO	Núm 4	1889	ovejas	á 32
	4	17	carneros	á 250
PUESTO	Núm 5	2503	ovejas	á 38
	5	21	carneros	á 100
PUESTO	Núm 6	1533	ovejas	á 35
	6	14	carneros	á 100
PUESTO	Núm 7	1722	ovejas	á 40
	7	17	carneros	á 100
PUESTO	Núm 8	1979	ovejas	á 26
	8	17	carneros	á 230
PUESTO	Núm 9	1074	ovejas	á 26
	9	25	carneros	á 300
PUESTO	Núm 10	1752	ovejas	á 28
	10	23	carneros	á 250
PUESTO	Núm 11	1832	ovejas	á 32
	11	25	carneros	á 150
PUESTO	Núm 12	1565	ovejas	á 32
	12	15	carneros	á 150

HACIENDA VACUNA Y CABALLAR

61 vacas mestizas con toros puros á 380 ps. cada una

90 yeguas frisonas con padres puros á 200 ps. cada una

MOBILIARIO Y UTILES

1 break chico	Tasado en 2,000 ps.
1 id de carga su costo 25,000 ps.	4,000
1 volanta magnífica	15,000
1 carro de varas	1,000
1 lote de guarniciones	2,000
4 caballos de tiro tasados los 4	5,000
20 id id de andar	400 c/u
1 máquina de segar	2,000 ps
1 lote herramientas	1,000
1 juego de sala	700
1 riquísimo piano	4,000
3 mesas de mármol cada una	100
Lámparas y adornos de mesa	200
Adornos, rinconeras etc	200
Varios cuadros	200
1 cama de fierro	300
1 id id	200
1 id id id	100
2 armarios	300
1 lavatorio	100
1 espejo	60
1 cómoda	400
4 mesa cada una	100
2 camas fierro	100
Varios muebles en una pieza	100
Id id en otra id	350
Id id en otra id	300

4 infinidad de otros objetos que no detallamos

Mas informes á nuestra casa de remates Bolivar 14. s11

Cárlos Quirno

JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ

De primera Instancia en lo Civil

DR. DON MIGUEL L. NOGUERA

En los autos testamentarios

DE D. BARTOLOME LOUDET

Se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa quinta situada en el Pueblo de Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 126 formando esquina con la de Matto perteneciente á dicha testamentaria tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos ochenta y seis mil doscientos catorce pesos con treinta y seis centésimos pesos moneda corriente y advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario Defensa 82, altos 2° patio.

En el Pueblo de las Lomas de Zamora de la espléndida quinta de la testamentaria de don Bartolomé Loudet, lindo gran invernáculo, grutas, lagos, esquinitas frutas, espléndido jardin. Tasacion 376,215 pesos m/c. 2|3 partes, base de venta, ps. 240,810.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera; y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet, situada en las Lomas de Zamora, calle de Boedo núm. 126 formando esquina á la calle de Matto, á cinco cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 94 vs. 84 cents. á una calle, por 143 varas 82 cents. á otra, pues forma esquina; y en cuyo terreno hay edificada una bonita casa con seis piezas, caballeriza, cochera, cuartos para peones, etc. etc. Ademas hay un gran depósito para agua, gallinero, conejera. En la quinta hay un gran lago hecho de piedra en cuyo centro hay un islote, en sus aguas hay una gran cantidad de peces de varios colores, traidos espresamente de Europa; para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, en el jardin hay una gruta que provee de agua al lago. Las plantas que hay en esta propiedad son de las mejores que existen en el país; el señor Loudet las importó espresamente de Europa. El número es de 1000 á 1500. La gente de bon ton que desee hacerse de una espléndida quinta, debe aprovechar esta ocasion pues creo que no llegará otra mejor.

NOTA—Otros datos á mi escritorio San Martin 9 s10

Por el mismo

JUDCAL

DE UN CAMPITO

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

En la calle de San Martin N. 9

1|2 LEGUA DE FRENTE

POR 3|4 DE FONDO

El Sábado 17 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Mauricio Garcia un campito situado en el Partido nueve de Julio compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean tres octavos) lindando por el costado Sud-oeste con don Juan Pio Córdova por el Nord-oeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Nord-este José José Fravolo y Eufracio Aguirre y por el Sud-oeste con don Juan Caños y por el Sud-este con Mauricio Garcia tasado á razon de 280.000 ps legua ó sean en 105.000 ps. siendo la base las dos terceras partes que son 70.000 ps.

Por otros datos á la Escribania de don Anjel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio en Cabildo ó San Martin 9.

El mismo dia á las 2 de la tarde venderé otro campo índole y de la misma area y por órden del mismo Juez etalles en el Nacional y Nacion. a27

M. B. Calderon

IMPORTANTE REMATE

De 305 cuadras cuadradas

CAMPO DE PASTOREO

Poblaciones y demás mejoras

SITUADAS EN EL RICO PARTIDO DE CHIVILCOY

A 4 legs. del pueblo hácia el Oeste

Base para la venta

PS. 200,000 M|C.

LA MITAD DE SU VALOR

¡Atencion Especuladores en tierras!

TITULOS EN PERFECTO ESTADO

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto p. m. procederé á la venta por órden terminante de su dueño, al contado, y por la base de 200,000 ps. m/c., del campo á que me refiero mas arriba, cuyos linderos son: al Norte testamentaria de D. N. Gonzales, al Sud sucesores de D. Vicente Sousa, al Este id id, y al Oeste Sres. Torroba hermanos (antes Ceballos).

Este terreno encierra dos poblaciones, compuesta la principal de buenas habitaciones de material, algunos ranchos en regular estado, y una lindísima agrupacion de sauces de treinta y tantos años de edad.

Está colocada esta poblacion en el encuentro de dos importantes caminos, el de Carrizales y Paraiso. Esta situacion la dispone para casa de negocio, máxime cuando no se encuentra una sola en la circunferencia de diez leguas perfectamente pobladas.

En cuanto á la clase del campo, se compone en su mayor parte de excelentes pastos tiernos, estando el resto para terminar su transformacion en igual clase.

Hoy no se consigue campo en este Partido á menos de 1,000 pesos cuadra; en consecuencia llamo la atencion de este remate á los interesados en tierras.

La venta se practicará en el escritorio de don Miguel Calderon sito en la plaza principal del Pueblo de Chivilcoy, donde estará la bandera.

Por datos ocurrase al rematador en el mismo escritorio del señor Calderon.

NOTA—El campo que anuncio en venta está arrendado por el término de cuatro años, corrientes desde el primero de Enero del año que rije, á razon de 16000 ps anuales, pagaderos, 10,000 el primer dia de cada año, y los 6000 restantes cumplidos los seis primeros meses, cuyo contrato deberá respetar el comprador, quedando á favor de este [illegible]

F. B. Fernandez y Ca.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto [illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Martin Bustos, se hace saber á Doña MAXIMA ASPITIA por el término de quince dias la sentencia recaída en los autos seguidos por ella y otros contra doña Andrea Marrero de Betancour sobre reivindicacion de terreno, cuyo tenor literal es como sigue:—Vistos: estos autos seguidos por don José Maria y doña Máxima Aspitia contra doña Andrea Marrero de Betancour sobre reivindicacion de un terreno de las que resulta: 1° Que á f. 4 se presentó don José Luis Miguens por don José Maria y doña Máxima Aspitia esponiendo: Que á la muerte de doña Faustina Cuenca madre de sus poderdantes quedó un terreno compuesto de 200 vs. de fte. por 600 de fdo. mas ó menos, situado en el Partido de Quilmes del que se habia posesionado don Antonio Betancour, esposo de la demandada, bajo pretesto de un crédito de cinco mil pesos moneda corriente que éste tenia contra don Raymundo Serrano; que reclamado el terreno á la demandada ésta ha desconocido el dominio que invocan los demandantes; que entre tanto, la mencionada señora, sin título alguno, ha continuado ocupando el terreno de que se trata, despues del fallecimiento de su esposo; que en vista de la negativa de la señora de Betancour, viene en nombre de sus representados á entablar formal demanda para que sea condenada á la restitucion y desalojo del terreno de su referencia y al pago de arrendamientos y costas causadas. 2° Que corrido traslado fué contestado á f. 50 por doña Andrea Marrero de Betancour, negando la exactitud de los hechos aseverados en la demanda; sostiene que el terreno de que se trata le fué adjudicado á doña Faustina Cuenca en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, y que aquella lo enagenó antes de que tuviera lugar su fallecimiento; opone ademas la escepcion de prescripcion, fundándola en la posesion durante el tiempo transcurrido desde que salió del dominio de doña Faustina Cuenca. Funda en estas consideraciones, solicita se la absuelva de la demanda, condenando á la parte actora en las costas y costas del juicio. 3° Que puesta á prueba la causa por el auto de f. 52 se ha producido lo que menciona el certificado corriente á f. 97 vta.. Y Considerando: 1° Que el terreno que se trata de reivindicar, fué vendido por doña Faustina Cuenca á don Raymundo Serrano, con fecha 1° de Noviembre de 1853, y que este último lo vendió á su vez á don Antonio Betancour, esposo de la demandada, con fecha 27 de Mayo de 1856, todo lo cual consta del certificado corriente á f. 94. 2° Que el terreno en cuestion á parte del que en mayor porcion le fué adjudicado á doña Faustina Cuenca, en la testamentaria de su esposo don Marcelo Aspitia, segun puede verse á f, 5, 24 y 27 de los autos testamentarios, caratulados "Aspitia don Marcelo su testamentaria", que corren agregados. 3° Que tanto de la escritura á que se refiere el certificado de f. 94, como de las constancias de los autos agregados f. 55, resulta incierto que doña Faustina Cuenca hubiera fallecido en la época de la venta efectuada á don Raymundo Serrano. 4° Que lo espuesto bastaria para rechazar la accion instaurada, desde que la parte actora no ha producido prueba que destruya la que resulta de los instrumentos públicos á que hace referencia el certificado citado de f. 94. 5° Que la parte demandada ha producido ademas la testimonial que corre de f. 79 á 87 vta. y las posiciones absueltas á f. 90 vta. 6° Que de ella resulta que don Antonio Betancour, hoy su sucesion, ha estado en quieta y pacífica posesion del terreno disputado por mas de 20 años como así mismo, que la familia de Aspitia á vivido en Quilmes desde igual fecha. 7° Que aun cuando se tome para contar la posesion que invoca la demanda la fecha de la escritura de venta otorgada por Serrano (27 de Mayo de 1856) es indudable que á la época de la demanda (Mayo 20 de 1875 f. 4) ya se habia operado en favor de don Antonio Betancour y sus herederos la prescripcion, con arreglo á lo dispuesto en el art 53 tít 1° Sec. 3ª lib. 4° del Código Civil (Ley 18 tít 29 part. 3ª). Por estos fundamentos, los concordantes del escrito de f. 102 y con arreglo á lo dispuesto en la Ley 8, tít 22, part. 3ª y art 23ª de la ley de enjuiciamiento, fallo: rechazando la demanda instaurada á f. 4 sobre lo que impongo á la parte actora perpetuo silencio con especial condenacion en costas. Asígnase por honorarios á don Domingo Velez por sus derechos procuratorios mil dos cientos pesos m/c al Dr. Alsina seiscientos pesos y al Procurador Luzuriaga trescientos de igual moneda. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á 10 de Setiembre de mil ocho cientos ochenta. Repónganse las fojas. Martin Bustos. Ante mí: G. V. Carballo—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe—*G. V. Carballo.* s16 v20ct

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ARNALDO BERHONGARAY á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre de 1881. *Roque Repetto* s16 v16o

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos se hace saber por cinco dias á D. EDUARDO GUTIERREZ la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Nicolasa Ramos de Brown cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires Setiembre diez de mil ochocientos ochenta y uno. Vistos. Se recibe la causa á prueba por treinta dias comunes y prorogables, notificando á esta providencia al rebelde Gutierrez por edictos y en los diarios "La Prensa" y "El Nacional" de esta ciudad por 5 dias declarándose el Juzgado competente en vista de lo que dispone el art 8 del Código de Procedimientos. Buenos Aires Setiembre 15 de 1881. *G. V. Carballo* Bolivar 21 s16 v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se notifica á los señores HERSEY DODGE y Cia la sentencia dictada en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra, y que dice así Setiembre diez de 1881. Y vistos: estos autos para resolver sobre la calificacion que corresponde á la quiebra de los Sres Hersey, Dodge y Cia. y considerando: 1ro Que segun lo espuesto por el Juez Comisario y Síndico á f y f. los libros de los fallidos se hayan llevados con tal irregularidad que no arrojan luz alguna sobre la marcha de sus negocios. 2° Que segun el inciso 8° del art. 1517 del Cod. de Com la quiebra es fraudulenta cuando el fallido no tuviese los libros que indispensablemente debe tener todo comerciante, ó los hubiese ocultado ó los presentase truncados ó falsificados. Esa disposicion es aplicable al caso ocurrente dada la circunstancia mencionada en el anterior considerando. 3° Que ademas la desproporcion que existe entre el activo y pasivo y la procedencia de la mayor parte de los créditos, hace presumir el mal proceder de los fallidos, [illegible] 4° Que si á esto se agrega el hecho de la fuga [illegible] dejar persona alguna que los represente y la circunstancia de no haber comparecido en el presente juicio no puede caber duda de que la calificacion que corresponde es de fraudulenta. Por estos fundamentos, y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público en la vista precedente, fallo calificando la quiebra de los Sres. Hersey, Dodge y Cia. de fraudulenta y en consecuencia sáquese testimonio de este auto y remítase con oficio al Sr. Juez del Crimen en turno, notificándose á los fallidos esta sentencia por edictos por el término de cinco dias debiendo estos publicarse en los diarios "Nacional" y "Prensa". Rep. los sellos—Cárlos Dimet—ante mí—Pedro Cedrés.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1881. *Pedro Cedrés* Escribano Secretario s16 v21

El Sr Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber, por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI, el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por éste haciendo cesion de bienes, que tramita, por la Secretaria á cargo del Sr. don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así: Buenos Aires Julio seis de 1881—Por presentado con arreglo al artículo 727 del Código de Procedimientos, declárase abierto y nómbrase síndico Dr. don Felix Martin y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario y publíquense edictos por 30 dias en "La Nacion" y "La Prensa", haciéndose saber á los acreedores este auto y para que presenten al síndico los títulos y justificativos de sus créditos; y atento lo dispuesto por el artículo 730 líbrese oficio que se pide en el otro sí; y en perjuicio cumplase por Bulli lo dispuesto en el artículo 5.—Zavalia.—ante mí—*Felix Sagasta.*—Buenos Aires Agosto 3 de 1881—*Arturo Momo*—escribano público—Oficina Defensa 86. s15 v15o.

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio de la presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA LARDAPIDE á fin de que, como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1881—*Faustino Miñones*, Escribano Secretario. s15 v15o.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se notifica por medio del presente á DON SANTIAGO FERRO la sentencia recaída en la demanda seguida contra él por [illegible] Y vistos estos autos seguidos por D. Emilio Billiat contra D. SANTIAGO FERRO por cobro de pesos de lo que resulta—1° Que el actor funda su demanda esponiendo que D. SANTIAGO FERRO es deudor de la suma de diez y siete mil quinientos ps. m/c. segun la cuenta que acompaña, procedentes de mercaderias vendidas á FERRO para surtir un almacen que tenia en la Boca del Riachuelo. Queda en consecuencia entablada formal demanda para que en oportunidad se le condene al pago de la suma espresada con sus intereses y costas. 2° Que corrido traslado de la demanda se dió por evacuado en rebeldia del demandado. Despues de lo cual el juzgado mandó recibirse esta causa á prueba siendo la producida la que espresa el certificado de f20. Y considerando 1° Que segun la comun inteligencia de la ley 1 tít. 4 lib. 4 R. C. el demandado por el hecho de no contestar la demanda se presume que procede por via de excepcion, quedando colocado en condicion de tener que producir prueba contra la confesion presente que importa su rebeldia. 2° Que dentro del término legal, el demandado ni siquiera ha intentado producir prueba para destruir el hecho que sirve de fundamento á la demanda y entonces de acuerdo con la disposicion citada y la jurisprudencia establecida, basta esa sola circunstancia para que sea condenado. 3° Que por otra parte resulta tambien de las posiciones de f18 dadas por absueltas en rebeldia del demandado, que este ha confesado adeudar al actor la suma que reclama. Por estos fundamentos y los concordantes del escrito precedente, fallo condenando á D. SANTIAGO FERRO al pago dentro de diez dias de la suma de diez y siete mil quinientos ps. m/c. con mas los intereses á estilo de Banco desde el dia de la demanda. Condeno igualmente al demandado al pago de las costas del juicio y de acuerdo con lo dispuesto en el art 63 de la ley de enjuiciamiento estimo en dos mil quinientos ps. m/c. los honorarios del Dr Castro y en ochocientos ps. los derechos procuratorios de Iturralde. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando así, lo resuelvo, mando y firmo la presente en Buenos Aires á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos setenta y nueve.—Rep. el sello.—*Cárlos Dimet* ante mí—*Pedro Cedrés.*—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Pedro Cedrés.*—Bolivar 21 s14 v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini Muro y Ca. procederán á vender en Público Remate el dia 30 del corriente á las dos de la tarde las existencias dejadas por el fallido DON FRANCISCO LASARTE y COMPAÑIA, en su casa calle de Piedad esquina á la de Maipú (Almacen) previniéndose que la base para la venta de las mercaderias es de cien mil pesos m/c. la de los armazones y demas útiles veinte mil pesos de igual moneda y en caso de no haber compradores por el todo se procederá á vender en detalle por lo que den.—Buenos Aires Setiembre 12 de 1881 *Joaquin Reynoso* Bolivar 21. s14 v30

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ARGAÑARAS (alias Flores) para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Azul, Setiembre 9 de 1881.—*C. Peñalba.* s13 v13 obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de quince dias á don SANTIAGO DILLON para que comparezca ante el Juzgado á su cargo por intermedio del Secretario don Joaquin Lijó á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de veinte y ocho mil quinientos pesos moneda corriente bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor en su rebeldia, segun lo dispone el artículo ochenta de la Ley de Enjuiciamiento.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881.—*Joaquin Lijó*—Secretario.—Oficina Cabildo 2do. patio. s13 v28.

El señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia 25 del corriente mes, por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, dos fracciones de terreno pertenecientes á don Demetrio Pereyra, situados en Barracas al Sud compuesta la primera de 213 metros de frente al O. y 162 id 5 decímetros al Este; 180 metros 70 cent al N. y 387 m. 24 c. al S, lindando por el frente al O, calle que va á las Lomas de Zamora en medio con D. Isidoro Garrido, por el E. tambien calle en medio con D. Luis Cruz, por el N. con D. Luis Danus, y por el Sud con el referido Pereyra, cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 pesos m/c. La segunda fraccion se compone de 57 metros de f al O y 381 metros 24 c al N lindando al O con D. Isidoro Garrido, al E con D. Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con D. Marcelino Palacios tasado en 3,000 pesos m/c. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que está adscripto—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1881—*Justiniano Reynoso.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto se hace saber á don EUGENIO LINCH, por el término de cinco dias, la sentencia recaida en los autos testamentarios de don Rosario Zamudio que á continuacion transcribo y dice así: agosto 27 de 1881—Vistos: Atento lo espuesto en los escritos de f. 60 y f 71, la rebeldia incurrida por don Eugenio Linch, y lo informado por el Departamento de Ingenieros [illegible]

Por disposicion del señor Juez Comisario D. [illegible] B. Reynoso se convoca á junta general á todos los acreedores de D. FEDERICO HERRERO para el dia [illegible] y nueve del corriente á la una de la tarde á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratoria presentada por el espresado señor Herrero.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Joaquin Reynoso.*—Bolivar [illegible]

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. [illegible] Albarracin, se cita, llama y emplaza á Don FELIPE BUSICH, para que dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante S. S. por la oficina del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él ha entablado Gervasio Gari, por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Estevan [illegible]*, Secretario. Bolivar 187.

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] de Don BASILIO [illegible]DEZ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Gral. Rodriguez, Setiembre 7 de 1881 *Garrahan.* s10 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.*

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—En la demanda que por cobro ejecutivo de pesos, sigue ante este Juzgado el Doctor Don Marcelino Mesquita contra Doña MARIA NUGENT DE MOLLOY y de conformidad á lo solicitado por el demandante, se ha dispuesto se haga saber á la referida señora doña Maria Nugent de [illegible] el deber que tiene de comparecer á este Juzgado á estar á derecho en este juicio y constituir su domicilio en el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldia.—Giles, Agosto de 1881 *Silva.*

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES LLANOS DE GODOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Federico M[illegible] á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881. *Eduardo Mendez.* (Oficina en el [illegible])

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Civil Dr. D. Salustiano J. Savalia se cita á todos los herederos de Da. PAULA MARTINEZ por el término de quince dias para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que ha iniciado don Gregorio Guardado sobre division de condominio en un terreno situado en el partido de San Vicente y del cual es condominio la [illegible] doña Paula Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1881 *Romero*, Bolivar 21, 1er. patio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don JOSE MARIA OY[illegible] á fin de que, dentro del término indicado, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido legalmente, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Camusó, seguido por don Lorenzo Gutierrez, que tramita por ante la secretaria de don Ramon Wright que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881. *Ricardo M. Wright.*

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe se cita y emplaza con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos á Don CLEMENTE PERUCHE á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro Contratti, por sí y en representacion de don Francisco Puccentini y don [illegible] Dalpra. Gral Rodriguez, Agosto 20 de 1881.—[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan á su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1881.—*Avelino Rolon.* a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICON[illegible] á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. s1° v1[illegible]

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICASIO MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Isidro, Setiembre 6 de 1881—*M. Martin y* [illegible] s17 v1[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1° instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANDREA DE DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1881—*Faustino Miñones* Secretario. s7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, á don JUAN FARBINA, por el término de 15 dias para que se presente por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de los letras importante la suma de 50,000 pesos m/c bajo apercibimiento sino compareciere dentro de dicho término de nombrarle defensor. Buenos Aires Setiembre de 1881—*A. Julio Blanco.* s7

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ROQUE AVALOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*C. Wright.* Bolivar 20. a27

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se va á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el domingo 25 de Setiembre, de seis chacras pertenecientes á la testamentaria de Don JOSE SALINAS, ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y condiciones es como sigue:

Chacra núm. 1.—Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material rancho, techo de teja francesa, puertas y ventanas, rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. m/c 60.195—2|3 partes ps. m/c 40.130—Chacra núm. 2: se compone de 12 cuadras de 150 varas de costado y 2250 varas cuadradas de otra, con 2 piezas, pozo, cocina, etc, terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. m/c 43.875—2|3 partes id, id, 29,250. Chacra núm. 3: se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. m/c 20.018—2|3 partes 13.340. Chacra núm. 4 igual á la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra núm. 5: se compone de 12 cuadras de 150 varas y 2460 id de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. m/c 17.622—2|3 partes id, id, 11.748. Chacra núm. 6: se compone de cuatro cuadras de 150 varas, 972 id de otra zanjeada y alambrada; tasacion ps. m/c 8.796—2|3 id 5.864; tasacion total de las chacras ps. m/c 170.524—2|3 partes ps. m/c 113,682.

Por mas datos ocurrir á la Secretaria á cargo del Dr. Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe.

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Luis Arguero*—Escribano Público. a23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. FENICIO TUBINO para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Felipe E. Galan en representacion de don Juan Bautista Quartino por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Eugenio Blanco al que me hallo adscripto; bajo apercibimiento de ser juzgado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*A. Mazzini.* a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO ZAUD á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. a26

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LINO MORALES y Da. LIBERATA PALA ya sean como herederos ó acreedores para que dentro dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 18 de 1881—C. W[illegible]

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINES á fin de que durante ese término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del Escribano Secretario Don Félix Sagasta á la que está adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 17 de 1881. *Ramon* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUN PLAYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Clodomiro Gallardo.* a20

Los que se consideren con derecho á un terreno y isla situado en la confluencia de este partido, que tiene cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña [illegible] Martin y por el otro aguas abajo con don August[illegible] venaux se presentarán ante este Juzgado dentro de los dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se considerará la posesion de á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—*Francisco H. Silvano.* a12

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 5 de 1881. *Guerello*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO B[illegible] á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* a20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA, de los tambien conyuges Don LUIS RIVAROLA y Doña MARIA DE LA PAZ PERAFAN y de Doña PILAR RIVAROLA DE PERAFAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1881.—*Roque Repetto.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN REGINO DIAZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Roque Repetto.* a24 v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Dn. VIRGILIO M. TEDIN, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don EMILIO DEL VALLE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 3 de 1881—*Avelino Rolon.*

Juzgado de Paz del General Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza, con arreglo al artículo 80 del Código de Procedimientos, á don Miguel Hogan, para que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado [illegible]

AÑO XII NUMERO 3442

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta

ALMANAQUE HOY

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

ejecute, con algun fundamento, ... del Sr. Santa Maria ... de 15 dias, es adversa a los tratados ... importantisima ... aprobacion de los tratados ... franco de los Poderes ... paises, para que el convenio ... los prestigios ... atributos de lo estable ...

... seria un grave error diplomatico ... en un pacto ... que debe ser ejecutado ...

... es una prenda de paz ...

... dudas tienen la fatidica influencia de ... merito a la generosidad de nuestra ... contandola como el fruto de una ... haciendola incapaz de radicar una paz ... y sincera entre ambas naciones.

... que ha llegado la oportunidad de que ... Gobierno hable con franca entereza al ... invitandolo a que asuma la actitud que le corresponde, haciendole comprender que en la emergencia pueden zozobrar los tratados mismos. El Gobierno, que ha firmado la cesion de los territorios disputados, tiene el deber imperioso y ... de dar pruebas al pueblo argentino ... a sostener lo que han firmado sus ... que defiende su honra en toda su integridad ... el dogma mas grande de la religion del patriotismo, y esas pruebas no son otras que hacer comprender al Gobierno chileno, con la severa ... propia de un pueblo acostumbrado a bastarse por su independencia en toda su amplitud, ... no acepta su pretension inedita, exigiendole ... consecuencia que entre desde luego a la consideracion de los tratados simultaneamente con ...

... procediendo asi corresponderia a una aspiracion ... perfectamente perceptible ... marchen al otro lado de los Andes, como ... hemos de este lado; esta es la ley de la igualdad ... cuyo desconocimiento puede muy bien ser ... para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

... Memoria del Ministerio de Hacienda Nacional ... para el pais lo que el balance anual para una ... de comercio.

... ese documento ha de buscarse la verdadera ... economica, el debe y haber con sus ... la norma del porvenir fundada en las lecciones del pasado.

... por el Departamento ... de ... ... 58, pero los gastos ... El deficit ... de ... a fin del mes de Abril ... en 1881.

El impuesto sobre ganados ... reflexiones por parte del Ministerio de Hacienda ...

... de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.564,312 demanda anualmente para el pago de la renta y amortizacion $ 1.074.914·80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, incluyendo el Poder Judicial, Carceles Penitenciaria y Correccional, cuestan al año $ 1.427.400 o sea un total de $ 2.501.314·80 y las rentas del Municipio, excluyendo las que percibe la Provincia para costear la Administracion de Justicia, ... calculadas en $ 1.470.000.

Hay algo mas todavia. El Emprestito de $ 12.000.000 ... en un año para ser servido $ 848.000 y quedan todavia sin chancelar deudas de guerreros de la independencia y otros."

El capitulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en explotacion 2475 kilometros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 511 kils.

El ramo de Correos y Telegrafos ha dado en el año 80 una pérdida o déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de la poblacion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 432,126, salieron 171,763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

El principe de Gales presidio la ceremonia ... entre ellas la Republica Argentina por nuestro ... Dr. Guillermo Rawson.

El "Times" ... publicado en Londres, de ... documentos hemos dado ya una reseña ... las nubes que se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Tripoli ... tanto ... de las manifestaciones ... Bartle ...

Alemania ...

y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ninguno ... Cortes llega al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedio en el reinado de Amadeo. Cortes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara a detenerla, rodo al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios ... el retraimiento es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto cuyo resultado ...

ven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mi no solo palabras de simpatia, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil, altos funcionarios, legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir a mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor a la gratitud del pais entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalia a una toma de posesion.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud America ... Congo ...

Italia ...

Francia ...

Oriente ...

Rusia ...

Inglaterra ...

... Bradlaugh ... la camara ...

Terminada la lucha, se abrio la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton como Bradlaugh pidio la palabra y refiriendo lo ocurrido, propuso que se adoptara una resolucion declarando que los empleados de la camara se habian excedido en los limites de los poderes conferidos por la decision de ella ... a Bradlaugh, por cuanto esta decision vedaba la entrada a la sala de sesiones pero no a los corredores, habiendose asi violentado las prerogativas de los miembros del parlamento.

Siguiose un largo debate en el que tomaron parte entre otros, Gladstone, Bright ... la conducta del presidente de la camara ...

La mocion de Labouchere fue rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la camara, cuando supo esto, tento de nuevo entrar, mas fué repelido por la policia, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policia Bradlaugh se quejo contra el comisario.

Asegurabase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento en ocasion oportuna.

El diputado ... fue nombrado ... de las colonias.

España ...

Carlos ...

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion ...

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW-YORK, Agosto 30 de 1881 ... A La Prensa. Segun los boletines medicales el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente critico durante estos ultimos dias aguardandose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los medicos una pequeña mejoria, aunque sin disminuir el caracter de excesiva gravedad que continua presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. El Congreso chileno proclamo ayer Presidente de la Republica para el proximo periodo al electo Sr. Santa Maria.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. El Gobierno en apariencia no se muestra estar preocupado con la invasion ... torista.

El Presidente de la Republica y el General Santos hicieron una visita a los cuarteles.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m. A La Prensa. Mercado de cueros ... vendieronse 10 000 cueros americanos a entregar en Octubre a 76 y 6 000 a fin de Setiembre a 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio ventas marcas no muy conocidas a 66 ... a bordo a 45.

Poco movimiento en fondos publicos, amortizables a 15 1/8 adicionales a 70 1/2.

URUGUAY, Agosto 31 de 1881. A La Prensa. A las seis pasado meridiano de ayer llego ... el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo ...

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad ...

... Santa Cruz ... Argentina ...

La fecha 2 de Julio de 1871 el Gobierno Argentino ... Arroyo de Santa Cruz ... de la concesion a Leandro ... de 1880, que yo como socio tomé en el acto posesion de ... leguas como consta por la copia de la concesion ... adjunta y cumplida con las condiciones que manda la ley de concesiones.

Lo que sobre todo me daba confianza y valor, era la conviccion de que ... tos no iba del todo abandonado, sabia que una ... ... de Tierras ...

... intencion humillante para los derechos que me ha ... natural puesto que de ... derechos, ... y con una ostentacion ... a mi familia indefensa y colorada a la inaccion.

Para cerrar el estracto diremos que el autor de ese documento cruza nuestras calles ostentando en su aspecto no solamente las privaciones que sufre sino la miseria absoluta que lo atormenta, por que en malhadado negocio de Santa Cruz lo arruino para siempre, despojandolo de sus recursos propios y cerrandole las fuentes del credito personal que comprometio irreparablemente en su empresa.

Correspondencia de Paris Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés Congo, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes En el vapor Sud America llegaron ayer 114 inmigrantes italianos.

Sociedad Estudiantes de Ingenieria ...

El vapor "Tridente" ...

Percance lamentable ...

Los privilegios de la Camara ...

Ley de espropiacion ...

Nombramientos ...

Un faltó nombrado ...

Entrega de un albun ...

Aniversario ...

Noticias de Entre Rios ...

Escribania ...

Las maquinas en la Exposicion ...

Fuegos Fiatales ...

Novedades ...

Fiesta suspendida ...

Noticias del Brasil ...

Incidentes parlamentarios ...

Exposicion Rural ...

Concierto en la Opera ...

Empresa Bravo ...

Crimen escepcional ...

La Ilustracion Argentina ...

Un descubrimiento historico ...

... Muntevideo ...

Aceitunas santiagueñas ...

Asalto ... El lunes de esta semana a las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores ... Muller ... interino de la Estacion del Ferro Carril E. Argentino y el Sr. German Home, empleado de la administracion de la Loteria.

El hecho paso asi: al salir dichos señores de la ... administracion de la Loteria para ir a la ... fueron atropellados por cinco individuos ... y ... los intimidaron ... señor Muller cayo en tierra y al momento ... dos ... uno de ellos ... en la cabeza ...

El señor Home ... en demanda de auxilio para el amigo que creia hubiera muerto.

Este hecho de salvagismo ...

Pasajes de privilejio ...

Suicidio ...

Aumento de personal ...

Creacion de una ... ...

Botes salva-vidas ...

Fondos para instalacion ...

Reglamento para los telegrafos ...

Nuevas pensiones ...

Establecimientos de beneficencia ...

A la ...

Muerte repentina ...

Obras de defensa de San Juan ...

Acusaciones ...

La Estacion del Parque ...

Esplosion ...

Sesion secreta ...

... el Sr. Montes ... la señora ... Este Sr. Montes que conoce muy bien al señor Cavero y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece a la persona que nos dio los datos, pues ella los oyo referir a la familia del señor Montes, y creyo que ella fue la victima.